Parametrización de sucursales remotas con Quick POS

Índice

1 Configuración en BAS CS 3
1.1. Precios, Condiciones de Venta, Bonificaciones 3
1.2. Clientes y clientes ocasionales 3
1.3. Depósitos 6
1.4. Cajas y Medios de pago 6
1.5. Agentes 6
1.6. Tarjetas 6
1.7. Bancos y Cuentas bancarias 7
1.8. Subdiarios por Sucursal 7
1.9. Talonarios 7
1.10. Datos para mensajería 11
1.11. Parámetros para Controlador fiscal 12
2 Alta de sucursales en BAS CS 12
2.1. Solapa "Parámetros" 13
2.2. Solapa "Mensajes" 15
2.3. Solapa "Cajas" 16
2.4. Solapa "Compras" 17
2.5. Solapa "Ventas" 18
2.6. Solapa "Comprobantes" 19
2.7. Solapa "Sinónimos" 19
2.8. Solapa "Horarios" 20
3 Configuración de BAS CS QP 20
3.1. Sucursales 21
3.1.1 Solapa "Datos generales" 21
3.1.2 Solapa "Ventas" 24
3.1.3 Solapa "Ventas (2)" 29
3.1.4 Solapa "Ventas (3)" 33
3.1.5 Solapa "BAS 8583" 36
3.1.6 Solapa "Control de carga" 37
3.1.7 Solapa "Imagen p./Color pant." 39
3.1.8 Solapa "Depuración B.D." 41
3.1.9 Solapa "Mov. Mat." 42
3.1.10 Solapa "Mov. Mat. (2)" 44
3.1.11 Solapa "Logueo" 45
3.1.12 Solapa "Roles/Permisos" 46
3.2. Sucursales mensajería 47
3.2.1 Solapa "Ítems" 47
3.2.2 Solapa "Listas de precios" 48
3.2.3 Solapa "Clientes" 49
3.2.4 Solapa "Mas..." 50
3.2.5 Solapa "Señas" 52
3.3. Sucursales relacionadas 52
3.4. Empresas 54
3.5. Operadores 59
3.6. Parámetros generales 59
3.7. Conexiones de tarjetas 60

3.8. Terminales Posnet 62
3.9. Talonarios 63
3.10. Cajas 64
3.11. Puntos de venta 65
3.11.1 Solapa “Generales” 66
3.11.2 Solapa “Prefijos” 69
3.12. Motivos de cobranza 70
3.13. Medios de pago 71
3.14. Medio de pago para Tickets 73
3.15. Tarjetas 73
3.16. Promociones bancarias 77
3.17. Condiciones de venta 79
3.18. Ítems 80
3.19. Scripts 81
3.20. Envío de listas futuras 81
3.21. Tax Free 84

BAS CS con Sucursales (BASCS QP)

Para implementar BAS CS y QP la parametrización debe realizarse en BAS CS y BAS CS QP y luego trasmitirse a las instalaciones de QP.

Esta parametrización se explica en este documento partiendo del supuesto que BAS CS ya está parametrizado para la gestión en la casa central, por lo cual, sólo se detallará la parametrización a realizar para la puesta en funcionamiento de QP.

1 Configuración en BAS CS

1.1. Precios, Condiciones de Venta, Bonificaciones

Listas de precios, Condición de venta

Mínimamente se debe dar de alta una Condición de venta “Contado”.

Las listas de venta al público de CF y de inscriptos (con y sin IVA, respectivamente) conviene definirlas en forma dependiente. La que sea “base” como estática y a la otra como dinámica.

Si los precios varían entre sucursales (por ejemplo, en la zona sur se cobra más), definir pares de listas por zona (no es conveniente definir una lista dinámica de dinámica).

1.2. Clientes y clientes ocasionales

Se deben dar de alta, por lo menos, dos clientes genéricos (se denominan “ocasionales”), serán los que se usen cuando no interese detallar el cliente, o interese informarlo al momento de cargar el comprobante:

- Cliente de tipo “Consumidor final”: se le debe asociar, la condición de venta Contado y la lista de venta al público con IVA
- Cliente de tipo “Inscripto”: se le debe asociar la condición de venta Contado y la lista sin IVA.

Al facturar a un cliente ocasional, es posible informar los datos del mismo (nombre, domicilio, tipo y número de documento, etc.). En el caso de clientes inscriptos, esta información es obligatoria.

Al completar esta información, el cliente se dará de alta en BAS CS con los mismos datos (tratamiento impositivo, condición de venta, lista de precios, etc.) del cliente ocasional que se usó como base.

Trabajando con Agente:

El código se asigna automáticamente con el prefijo que se haya indicado en la solapa “Cli.Prov. Ocasional” (Figura 1), del menú “Tablas / Configuración / Parámetros” y se asigna el prefijo que allí se indica y atributo que allí se indican. El resto de los datos (tratamiento impositivo, tratamiento impositivo provincial, condición de venta y lista de precios) de esta tabla son inoperantes pues se toman del cliente ocasional.

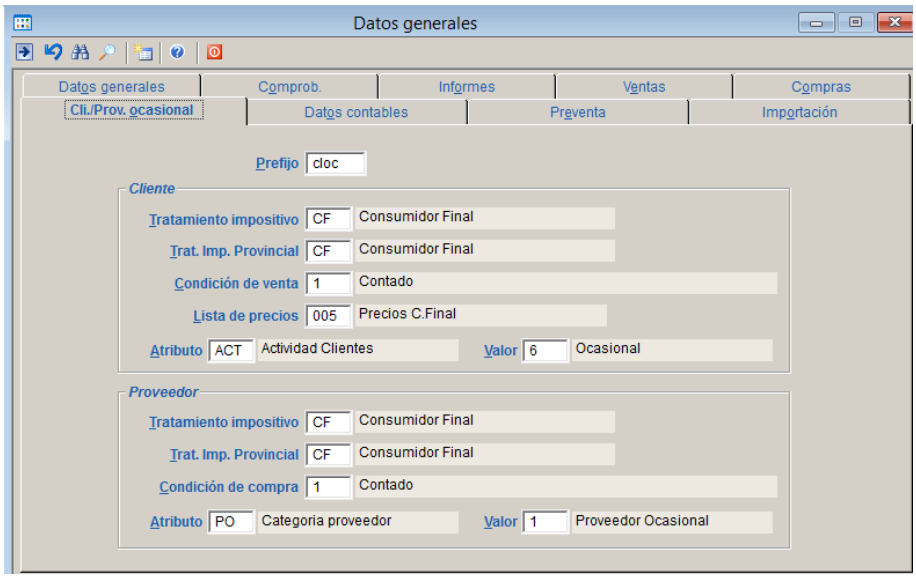


Figura 1

Si se registran los datos de los clientes consumidores finales (usando como base un cliente ocasional), dichos clientes no viajan a BAS CS. Si se desea que se den de alta estos clientes se debe tildar el campo "Genera cliente ocasional en comprobantes B y C" (Figura 2).

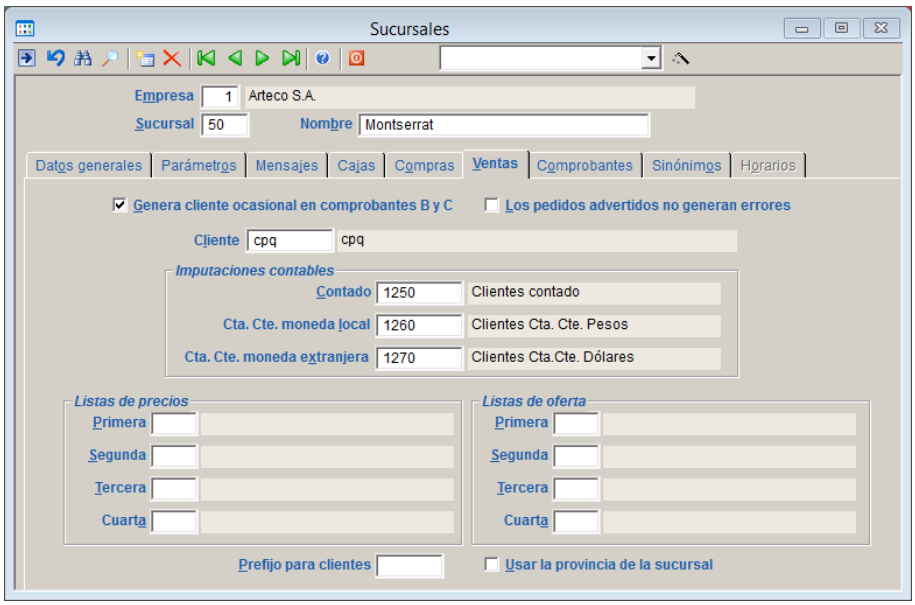


Figura 2

Trabajando con QP Router

Si se trabaja con QP Router el comportamiento es diferente.

Los clientes ocasionales siempre se dan de alta en QP, ese alta se produce automáticamente en la tabla de clientes de QP con el prefijo que se indica en la tabla Sucursales de QR. Ver más detalles en la documentación de QR.

Para que QP con Agente trabaje como QP Router (enviando un mensaje con el alta de cliente):

Se podría forzar a trabajar en QP con Agente en forma similar a como trabaja QP con QR, es decir, dando de alta el cliente ocasional en la tabla de clientes de cada QP y que viaje a BAS CS un mensaje

con el código de cliente y otro con el comprobante.

Para la generación se debe indicar en los Parámetros que se habilita el alta de clientes (Figura 3).y el prefijo a utilizar se informa en la tabla Sucursales de BAS CS (Figura 2).

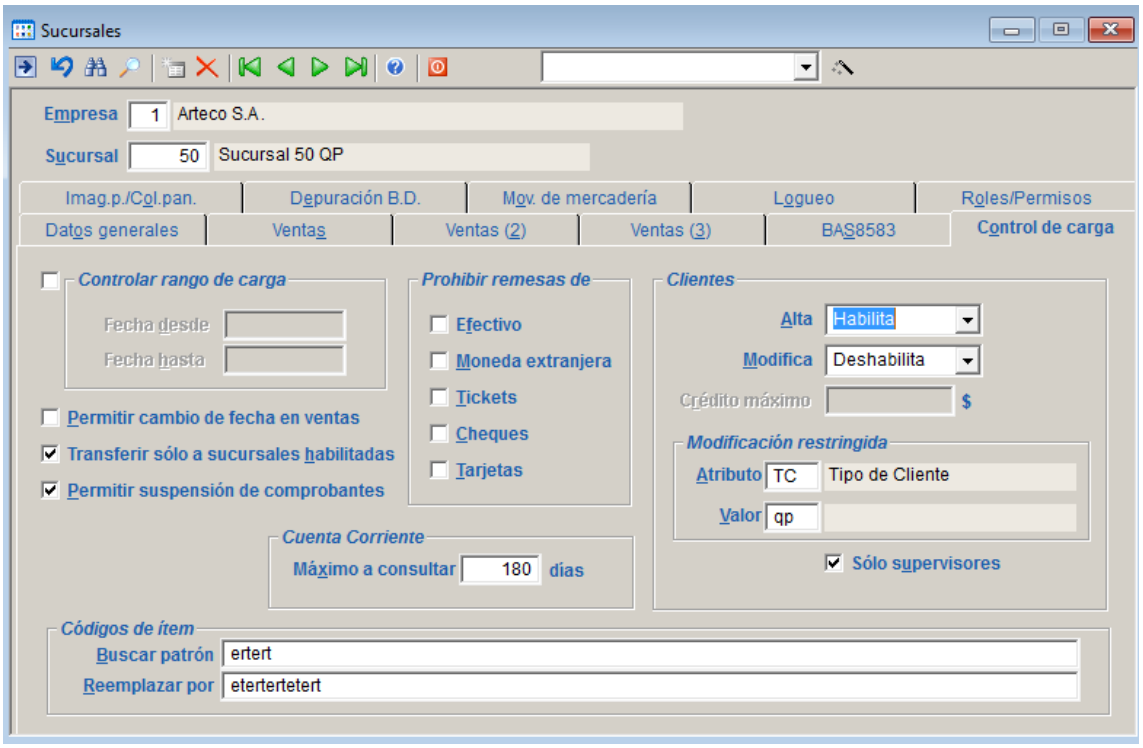


Figura 3

El código del cliente que se da de alta se conforma con la siguiente estructura:

"Prefijo Nuevo Cliente" + Numero precedido de N ceros

N = 8 - cantidad de dígitos del numero – cantidad de dígitos del prefijo

Para obtener el próximo número de cliente a utilizar QP revisa un parámetro de la tabla **PVConfig** llamado "**ProxNumNuevoCliente**" y busca el siguiente disponible a partir de dicho número en la tabla PVClientes con el criterio de armado de código antes mencionado.

Para habilitar esta funcionalidad se dispone, en la tabla **PVConfig**, del parámetro "**GeneraNuevoCliente**" que deberá setearse en 1. Vale aclarar que este parámetro debe setearse directamente desde el SQL, no estando accesible en las ventanas de configuración de QP:

Si el parámetro **GeneraNuevoCliente** está en 1, los clientes se generan en el ABM de clientes de QP con los criterios mencionados anteriormente, en caso contrario los datos del cliente viajan a BAS CS en el mensaje de la factura y el alta se realiza en dicho sistema en base a la parametrización indicada en el mismo.

Esta generación de clientes en QP en base a los clientes ocasionales aplica siempre y cuando se trate de:

- Comprobantes de venta
- Con un cliente ocasional

- Se modifique el nombre del cliente y no quede vacío

Al generarse el cliente en QP, el cliente es enviado por un aviso a BASCS antes que la factura.

1.3. Depósitos

En la tabla “Depósitos”, se debe dar de alta un deposito por cada sucursal (conviene usar el mismo código que se use para la sucursal). Luego se lo asociará a la sucursal, en la tabla Sucursales.

Las sucursales que operan con QP sólo pueden tener un depósito asociado.

1.4. Cajas y Medios de pago

En la tabla “Cajas”, se deben dar de alta las cajas correspondientes a las sucursales. Luego la caja se asociará a la Sucursal, en la tabla Sucursales.

El tener más de una caja puede darse en el caso de tener más de una PC que suman a cajas independientes.

La caja debe incluir los medios de pago que se utilizan en el local.

Además de los habituales, a veces las empresas entregan ticket regalo, bonos o vouchers a determinadas personas para que los utilicen como medio de pago. Estos deben definirse como medios de pago de tipo “Efectivo”. Luego, en BAS CS QP, se indicarán como de tipo “Ticket”.

1.5. Agentes

Se deben dar de alta a los vendedores de QP, como “Agentes”. Se les debe asociar el tipo Vendedor y Cobrador.

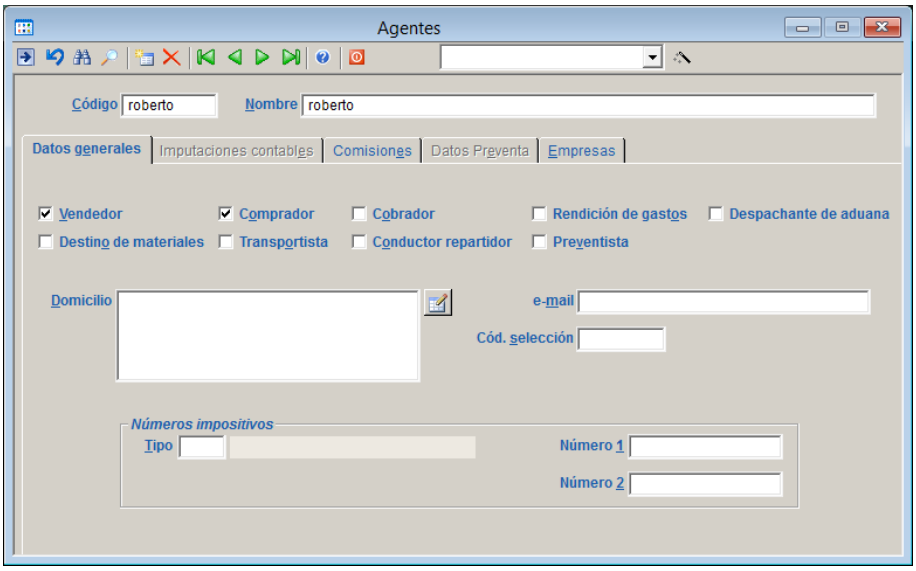


Figura 4

1.6. Tarjetas

Se deben definir las tarjetas, los planes de cada una y la cantidad de cuotas.

No conviene poner Tipo de validación y poner un monto alto en máximo sin autorizar.

La solapa “Prefijos”, por ahora, puede no completarse. Se parametriza, en caso que se trabaje con promociones bancarias, cuando se ponga en marcha dicha funcionalidad.

Para cada plan se debe informar la cantidad de cuotas y las cuentas bancarias para presentación y liquidación.

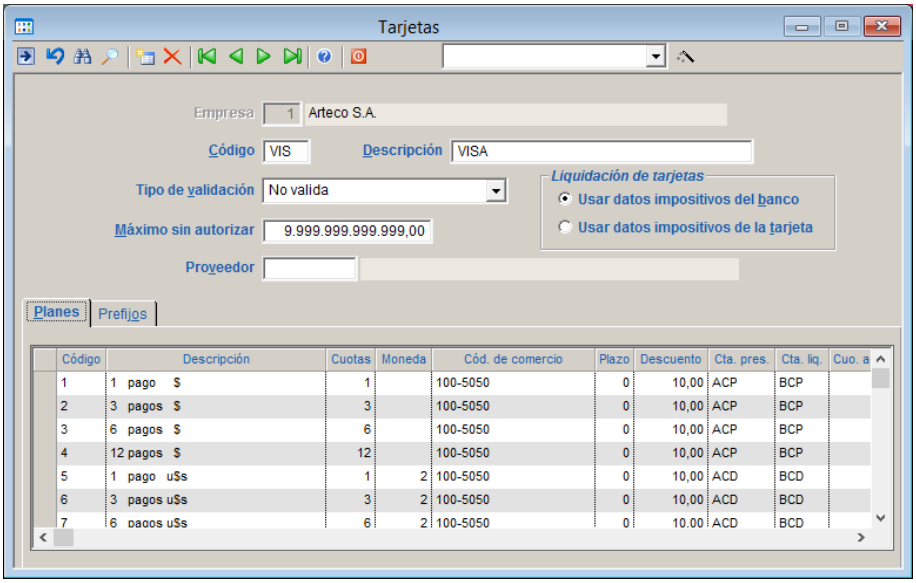


Figura 5

1.7. Bancos y Cuentas bancarias

Si en los locales registran depósitos bancarios se deben dar de alta los bancos y cuentas bancarias correspondientes.

1.8. Subdiarios por Sucursal

Se puede trabajar con un único subdiario de ventas para todas las sucursales o, si se requiere, definir un subdiario por sucursal.

También, si se requiere emitir subdiarios separados por sucursal, puede definirse un único subdiario y utilizar el grupo impositivo para agrupar todos los comprobantes de una misma sucursal.

1.9. Talonarios

Se detallan los talonarios a definir para una sucursal con dos Puntos de venta (dos PC’s). El ejemplo corresponde a una sucursal de código 307. Estos deberán replicarse para todas las sucursales.

Los talonarios sombreados son para la segunda PC, si hubiese más PC’s deberían definirse en forma análoga a los mismos.

Talonario	Descripción	Prefijo	Numeracion	Comprobantes admitidos	Tal.asociado	Uso
1900	Ventas Manuales 102	102	Inicial	Factura de Venta B Nota Crédito devolución B Nota de Crédito B (Ventas)	1946 Egreso de mercadería 9102 1947 Recibo 9102 1948 Ingreso mercadería 9102 1949 Orden de pago 9102	Registrar facturas B manuales (por si pasa algo con el CF)
1901	Ventas Manuales 102	102	Inicial	Factura de Venta A Nota Crédito devolución A Nota de Crédito A	1946 Egreso de mercadería 9102 1947 Recibo 9102 1948 Ingreso mercadería 9102 1949 Orden de pago 9102	Registrar facturas A manuales (por si pasa algo con el CF)
1902	Ventas Fiscales 101	101	Preimpreso	Factura de Venta B	1946 Egreso de mercadería 9102 1947Recibo 9102	Registrar ticket fiscales B en PC 1
1903	Ventas Fiscales 101	101	Preimpreso	Factura de Venta A	1946 Egreso de mercadería 9102 1947Recibo 9102	Registrar ticket fiscales A en PC 1
1904	Ventas Fiscales 94	94	Preimpreso	Factura de Venta B	1946 Egreso de mercadería 9102 1947Recibo 9102	Registrar ticket fiscales B en PC 2
1905	Ventas Fiscales 94	94	Preimpreso	Factura de Venta A	1946 Egreso de mercadería 9102 1947Recibo 9102	Registrar ticket fiscales A en PC 2
1906	Egreso de mercadería	102	Final	Egreso de mercadería	------	Para remitos de egreso que se emiten en el local

Talonario	Descripción	Prefijo	Numeracion	Comprobantes admitidos	Tal.asociado	Uso
	102					
1907	Ingreso de mercadería 102	102	Final	Ingreso de mercadería	------	Para registrar los remitos de ingreso
1908	Orden de pago 102	102	Final	Orden de pago	------	Para registrar salidas para gastos
1909	Recibo 102	102	Final	Recibo	------	Para registrar ingresos (saldo inicial, ajustes)
1910	Comprob.Int. de Caja 102	102	Final	Comprobante Interno de Caja	------	Para registrar modificaciones de cobranza
1911	Deposito bancario 102	102	Final	Depósito bancario	------	Para depósitos bancarios
1912	Present/Liquid tarjetas	102	Inicial	Presentación de Tarjetas		Para presentar los cupones, la presentación se hace automática al cerrar el lote de tarjetas
1913	Ventas Fiscales 101	101	Preimpreso	Nota Crédito devolución B Nota de Crédito B (Ventas)	1948Ingreso mercadería 9102 1949Orden de pago 9102	Registrar Notas de crédito fiscales B
1914	Ventas Fiscales 101	101	Preimpreso	Nota Crédito devolución A Nota de Crédito A	1948Ingreso mercadería 9102 1949Orden de pago 9102	Registrar Notas de crédito fiscales A

Talonario	Descripción	Prefijo	Numeracion	Comprobantes admitidos	Tal.asociado	Uso
1915	Ventas Fiscales 94	94	Preimpreso	Nota Crédito devolución B Nota de Crédito B (Ventas)	1948Ingreso mercadería 9102 1949Orden de pago 9102	Registrar Notas de crédito fiscales B en PC 2
1916	Ventas Fiscales 94	94	Preimpreso	Nota Crédito devolución A Nota de Crédito A	1948Ingreso mercadería 9102 1949Orden de pago 9102	Registrar Notas de crédito fiscales A en PC 2
1917	Transferencias	102	Final	Transferencia de valores	-------	Para transferir valores entre cajas

Talonarios Asociados:

Talonario	Descripción	Prefijo	Numeracion	Comprobantes admitidos
1946	Egreso de mercadería 9102	9102	Final	Egreso de mercadería
1947	Recibo 9102	9102	Final	Recibo
1948	Ingreso mercadería 9102	9102	Final	Ingreso de mercadería
1949	Orden de pago 9102	9102	Final	Orden de pago

Es importante tener en cuenta que los campos “Próximo número” de los talonarios de BAS CS no se actualizan a medida que se emiten comprobantes en QP.

Al indicar un formato de impresión (Figura 6), si se indica un texto donde figure el carácter "\", QP asumirá que el archivo de formato está ubicado en las carpetas indicadas (por ejemplo, “**Archivos de Programa\ Punto de Venta\ formato.RPT**”). Pero si se indica "**NombreArchivo.RPT**", QP buscará el archivo en la carpeta RPT del directorio donde se encuentra el sistema.

QP sólo tiene, como métodos de numeración, Automático y Manual. Este último permite digitar el número de comprobante manualmente cuando se trata de la registración de comprobantes manuales.

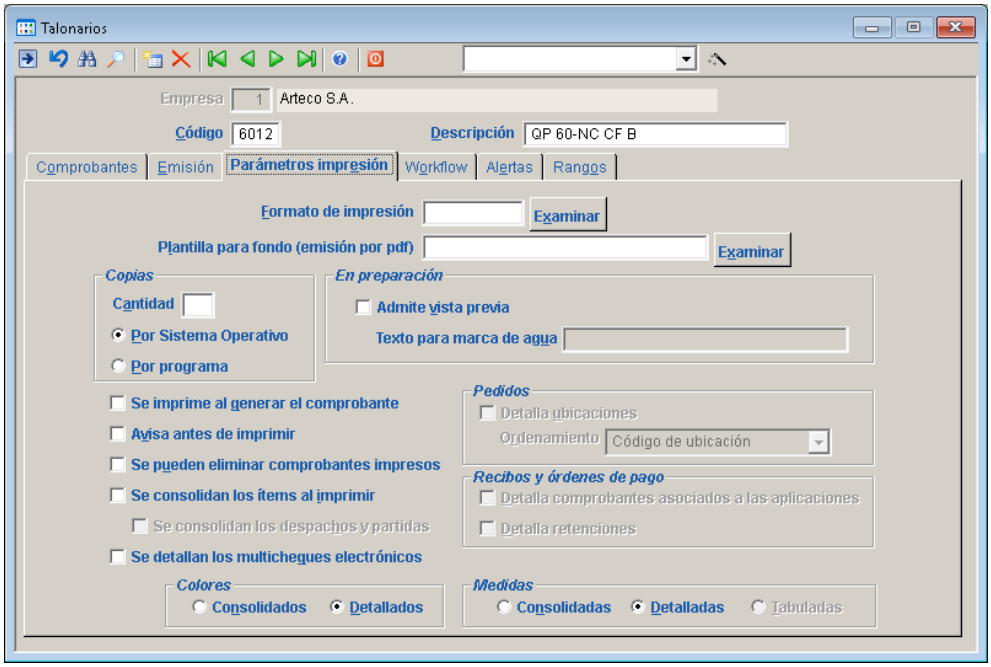


Figura 6

También se debe tener en cuenta que:

- Las remesas que se registran en QP no se trasmiten a BAS CS
- EL Cierre de jornada de QP se trasmite a BAS CS y se numera internamente en forma secuencial (no requiere la definición de talonarios) y sólo se trasmite si el resto de los comprobantes del día ingresaron a BAS CS (si hay comprobantes en la cola de errores no se trasmite hasta solucionar dichos errores).
- Hay 4 talonarios propios de QP que no tienen reflejo en BASCS; se definirán en BAS CS QP.

1.10. Datos para mensajería

En Configuración/Parámetros/Datos Generales, en la Solapa “Importación”, se debe informar el Servidor, el nombre de la Base de datos para la mensajería, el Usuario y su Clave (Figura 7).

Los datos del cuadro “Punto de venta” están en desuso (se utilizaban con MSMQ).

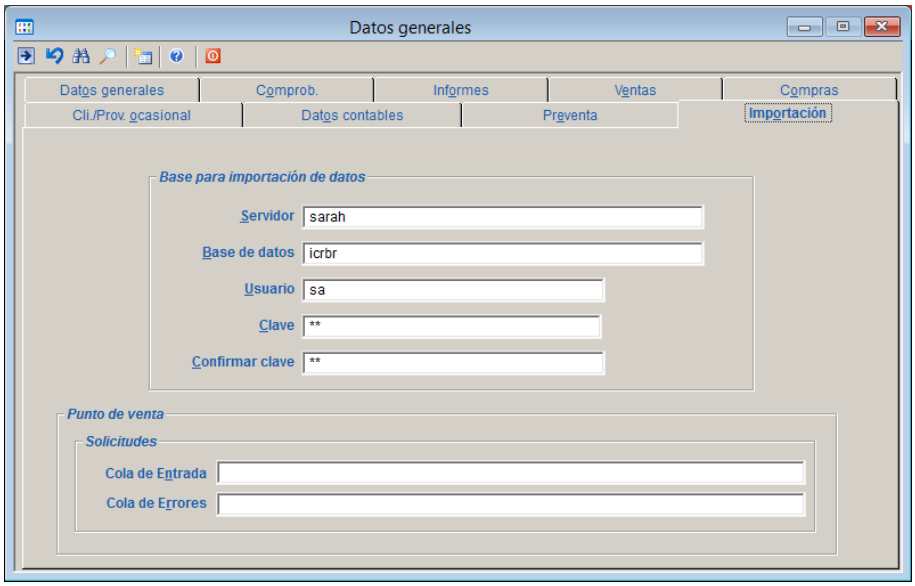


Figura 7

1.11. Parámetros para Controlador fiscal

Se deben indicar los ítems para “Base de redondeo” e “Ítem para ajuste de B.I.” y la “cuenta p/ajuste por redondeo” (no debe tener subcuentas).

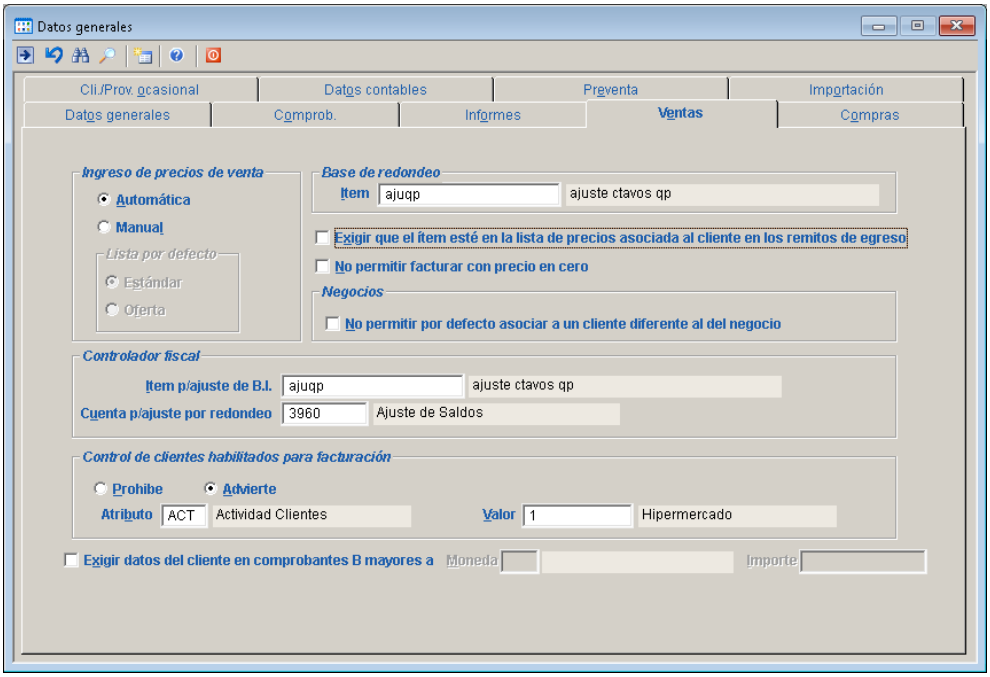


Figura 8

2 Alta de sucursales en BAS CS

Se debe dar de alta una Sucursal por cada QP (Figura 9).

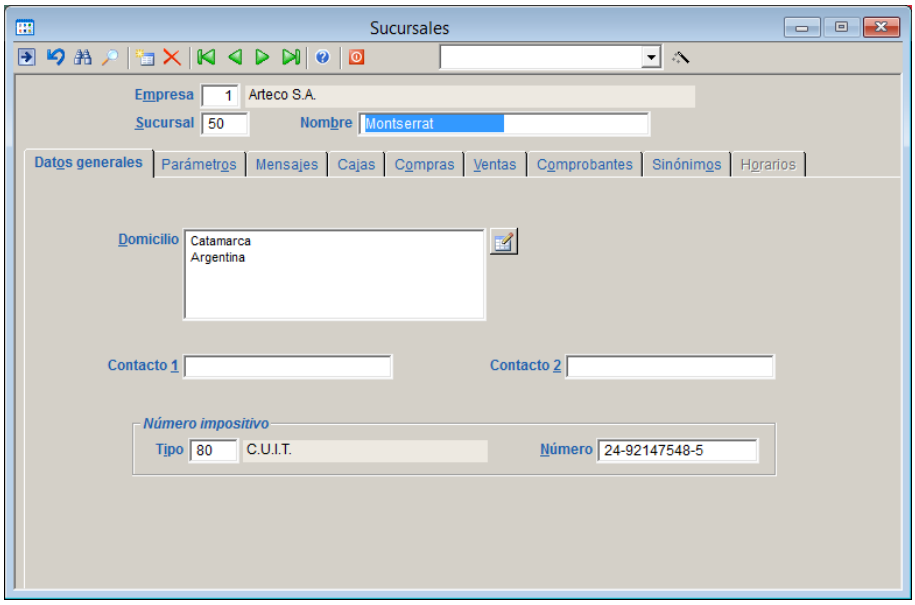


Figura 9

2.1. Solapa “Parámetros”

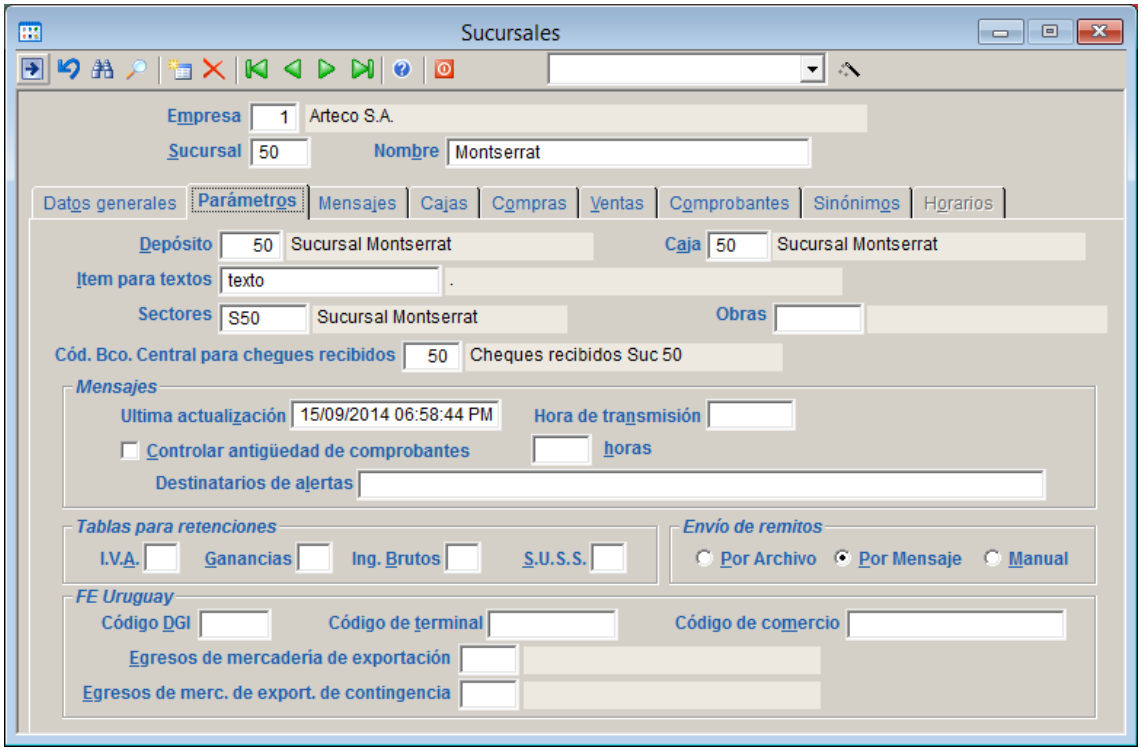


Figura 10

Indicar, para la sucursal:

- **Depósito**
- **Caja**
- **Centro de apropiación A y B (Se exhiben los nombres que se indicaron en BAS CS para cada uno)**:

Si la cuenta Ventas de los bienes se maneja con Centros de apropiación, se deben indicar los Centros que le corresponden.

- **Item para textos** (no aplica a QP): Código de ítem de tipo texto que será utilizado cada vez que ingrese en el sistema un mensaje correspondiente a un comprobante en cuyo cuerpo se ha incluido un texto sin importe asociado.
- **Código del Banco Central para cheques recibidos** (no aplica a QP): Código del banco central que será utilizado en todos aquellos valores que hayan sido ingresados sin un código de banco central o con un código no válido para este sistema.

Mensajes

- **Última actualización:** Fecha y hora en que fue realizada la última transmisión entre este sistema y el sistema de punto de ventas.

 En cada transferencia que se realice se transferirán los ítems modificados a partir de esta fecha y hora.

- **Hora de transmisión:** Hora a partir de la cual se efectuará la transmisión de precios a la sucursal.

 Los precios sólo se transmiten a partir de la hora informada en este campo del día anterior al de entrada en vigencia de la lista de precios a transmitir.

- **Controlar antigüedad de comprobantes:** Indicación de si desea que el sistema controle y avise de la existencia de sucursales que no están transmitiendo sus comprobantes en forma correcta.

 Al tildar este campo se habilita la ficha “Horarios” de modo de indicar los horarios, para cada día de la semana, de la sucursal.

- **Horas**: Cantidad de horas durante las cuales se controlará que existan transmisiones de comprobantes desde la sucursal. Si por ejemplo se indican 4 horas, la tarea de control de antigüedad de comprobantes analizará si se transmitieron comprobantes en las cuatro horas hábiles inmediatas anteriores a la hora en que dicha tarea se ejecuta.

 Este campo sólo se activa en caso de haber marcado el campo anterior.

- **Destinatarios de alertas**: Usuarios que van a recibir los mensajes de alerta vía correo electrónico alertándolos de la existencia de fallas en la transmisión de los comprobantes.

 Los mensajes que reciben los usuarios, según cuál sea la falla de la transmisión, pueden indicar alguna de las siguientes situaciones:

 - La sucursal XX no ha transmitido todavía comprobantes
 - La sucursal XX no ha transmitido comprobantes durante HH horas. Ultimo comprobante transmitido: se indican el tipo de comprobante, el prefijo y el número correspondiente al mismo.

 En el submenú Programación de alertas el programa Alertas de transmisión de comprobantes permite configurar el proceso de control y la generación de los mensajes de alerta, para que se ejecute en forma automática en determinados momentos y con determinada frecuencia y periodicidad.

Tablas para retenciones

- **I.V.A.:** Código de la tabla de retención de I.V.A. que podrá ser utilizada durante la importación de recibos provenientes de las sucursales.

 Este código es un número de hasta dos dígitos que debe corresponder a una tabla de retención ya definida en el sistema.

- **Ganancias:** Código de la tabla de retención de Ganancias que podrá ser utilizada durante la importación de recibos provenientes de las sucursales.

 Este código es un número de hasta dos dígitos que debe corresponder a una tabla de retención ya definida en el sistema.

- **Ingresos Brutos:** Código de la tabla de retención de Ingresos Brutos que podrá ser utilizada durante la importación de recibos provenientes de las sucursales

 Este código es un número de hasta dos dígitos que debe corresponder a una tabla de retención ya definida en el sistema.

- **S.U.S.S.:** Código de la tabla de retención de SUSS que podrá ser utilizada durante la importación de recibos.

 Este código es un número de hasta dos dígitos que debe corresponder a una tabla de retención ya definida en el sistema.

Envío de remitos

En sucursales con QP, indicar “Por Mensaje” (significa que en esa sucursal los remitos se reciben por mensajería).

Este campo sólo se habilita si en la Solapa “Mensajes” se ha indicado “Intercambiar mensajes por tablas”. Por lo cual, si está deshabilitado, se debe completar con anterioridad la información de la Solapa “Mensajes”.

Tener en cuenta: Si la sucursal que envía la mercadería no tiene un QP instalado (corresponde a la casa central), se debe indicar “Manual”.

2.2. Solapa “Mensajes”

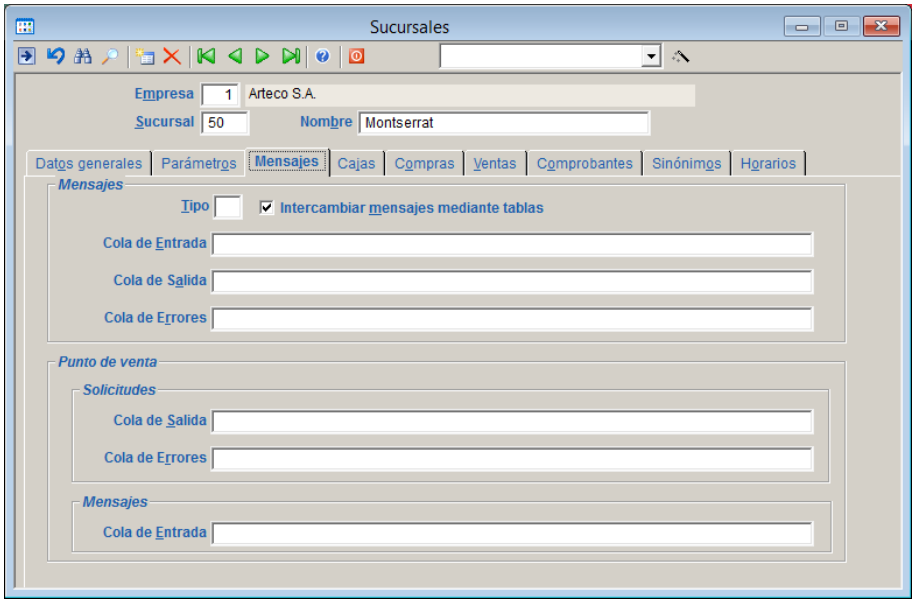


Figura 11

Para mensajería por Tablas sólo se debe activar el campo “I**ntercambiar mensajes mediante tablas**” (El resto de los datos son para MSMQ-Discovery, Discontinuado).

En el campo “**Tipo**” es posible informar un número de 1 a 9. Luego, al ejecutar la ICR, se podrá accionar

sobre un grupo de sucursales informando en dicho utilitario el “Tipo de cola” correspondiente a las mismas. Por ejemplo, si para un grupo de sucursales se indica “5” en el campo “Tipo”, al ejecutar el importador, se podrá indicar que sólo considere dichas sucursales (Figura 12).

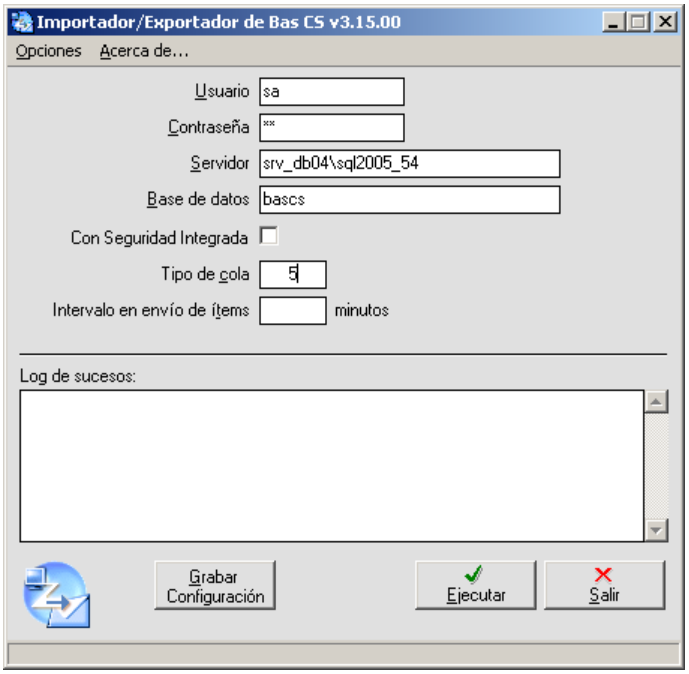


Figura 12

2.3. Solapa “Cajas”

Exhibe las cajas habilitadas para la sucursal. Lo habitual es definir una única Caja.

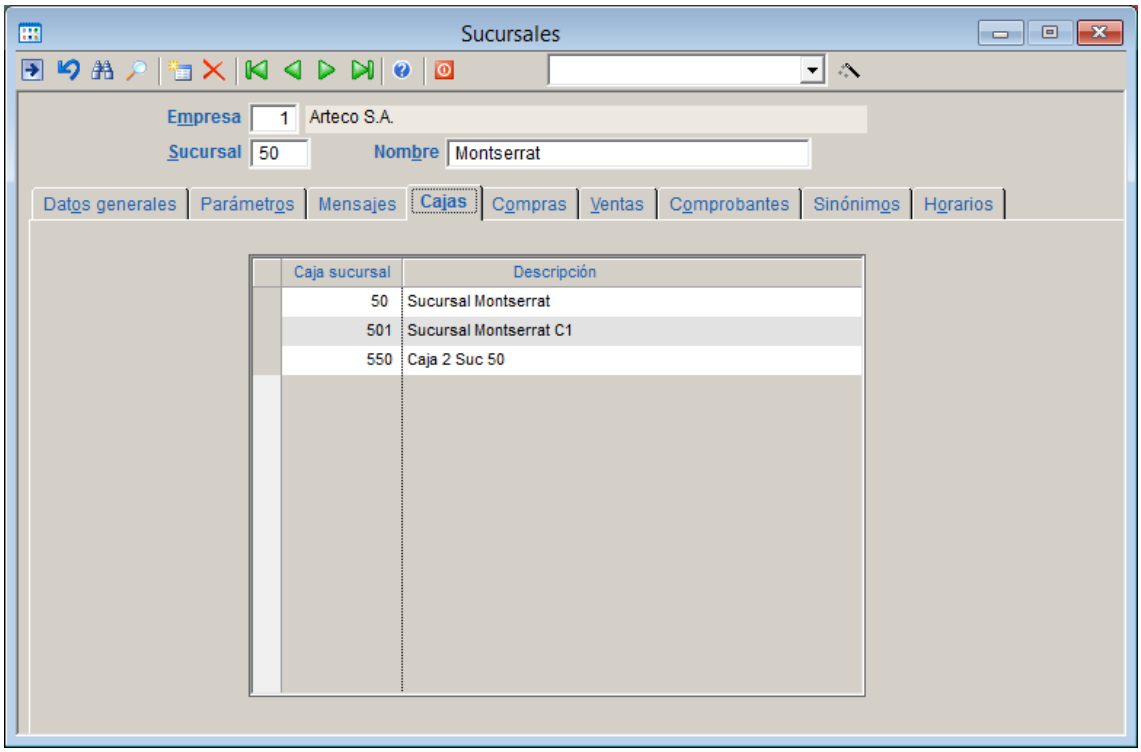


Figura 13

2.4. Solapa “Compras”

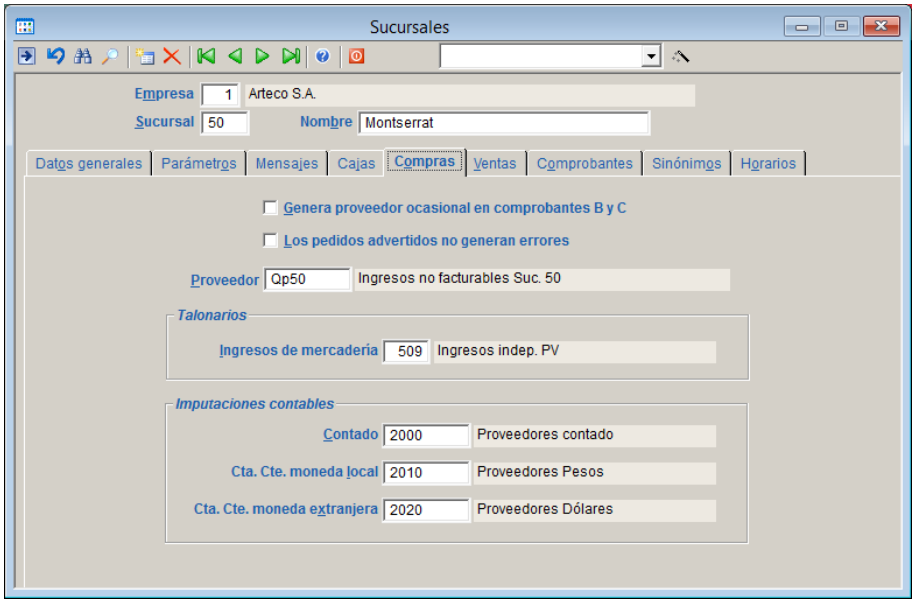


Figura 14

Si en QP se van a registrar remitos de ingreso “Sin Origen”, indicar:

- **Proveedor**: indicar el código del proveedor a nombre del cual se registrarán en BASCS.
- **Ingresos de mercadería**: se debe informar un talonario de movimientos de ingreso. Este talonario será el que se utilice para importar los remitos de ingreso cuando no esté dicha información en el comprobante a importar.

La información relativa a pedidos eimputaciones contables no se completa pues, en QP, no se registran facturas de compra (sólo remitos de ingreso).

2.5. Solapa “Ventas”

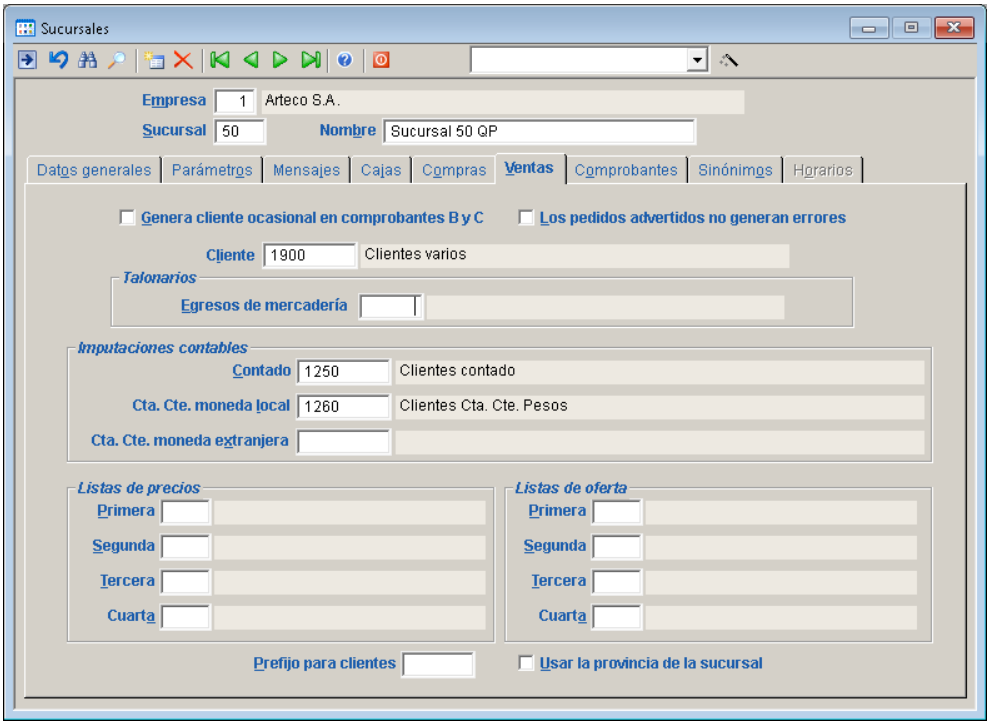


Figura 15

Se debe indicar:

- **Generar cliente ocasional en comprobantes B y C**: Si se desea dar de alta a los clientes B, cuando se tomen sus datos al momento de facturar, se debe tildar este campo. Los clientes A se dan de alta siempre, obligatoriamente, independientemente de lo que se indique acá. Lo normal es no tildarlo.
- **Cliente**: Si en QP se van a registrar remitos de egreso “Sin Destino”, indicar un código de cliente. Este se asociará a los comprobantes de egreso que se registren en QP sin destino, cuando se los importe en BAS CS.
- **Talonarios-Egresos de mercadería**: Este talonario de egresos será utilizado en la importación de egresos de mercadería cuando los egresos que se importen no estén numerados. Este dato es opcional. Cabe aclarar que este talonario no debe tener método de numeración asociado.
- **Imputaciones contables**: En principio podrían dejarse en blanco, pues no debería ser necesario utilizarlas. Si por algún motivo la al importar se detecta que las facturas contado y de cuenta corriente que debe ingresar a BAS CS no tienen imputación contable asociada, utilizará las que aquí se indiquen.
- “**Prefijo para clientes**” se usa si se dan altas de clientes en la tabla de Clientes de QP. En ese caso el código de cliente debe comenzar con este prefijo ya que QP controlará que al dar de alta un cliente el código comience con el prefijo aquí indicado. Esto asegura que el código de cliente que se indica en un QP no haya sido usado en otro QP.
- **Usar la provincia de la sucursal** (inoperante para QP).

2.6. Solapa “Comprobantes”

Se exhiben todos los comprobantes que se habilitaron para la sucursal. Los talonarios para procesos automáticos no están destinados a implementaciones de QP, no completarlos.

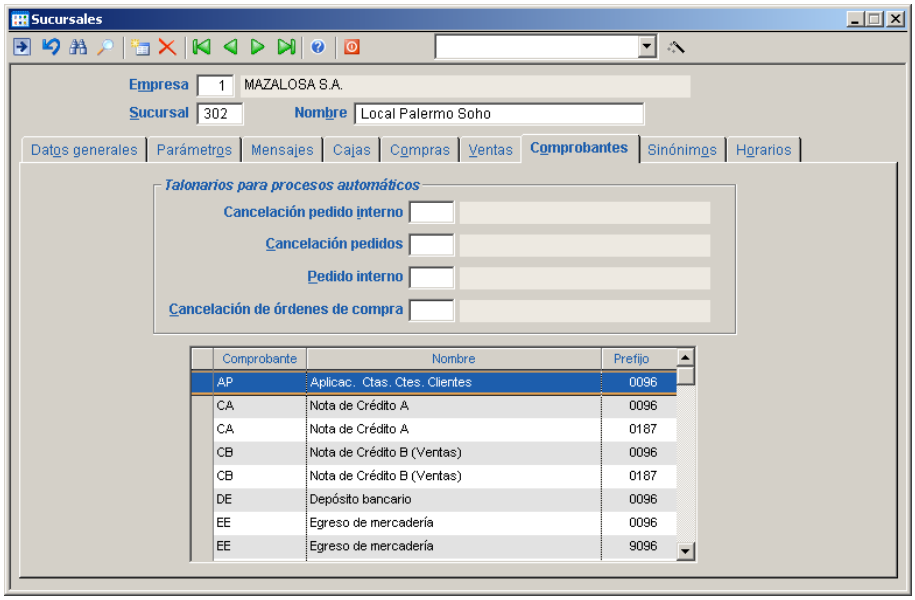


Figura 16

2.7. Solapa “Sinónimos”

Permite definir sinónimos en BAS CS para datos que vienen de QP.

Obligatoriamente, se deben definir sinónimos para los tratamientos impositivos y los tratamientos impositivos provinciales.

Para los tratamientos impositivos, como dato externo (tratamiento en QP) se debe indicar un código de 3 caracteres “**CNM**”,donde:

C: depende de la categoría de IVA, según se detalla:

F	Cons. Final
E	Exento
X	Exportación
I	Inscripto
M	R. Monotributo
N	No Inscripto
R	No Responsable

N: Es el dígito correspondiente a la Categoría Percepción de IVA

M: Es el dígito correspondiente a la Categoría Percepción de IIBB

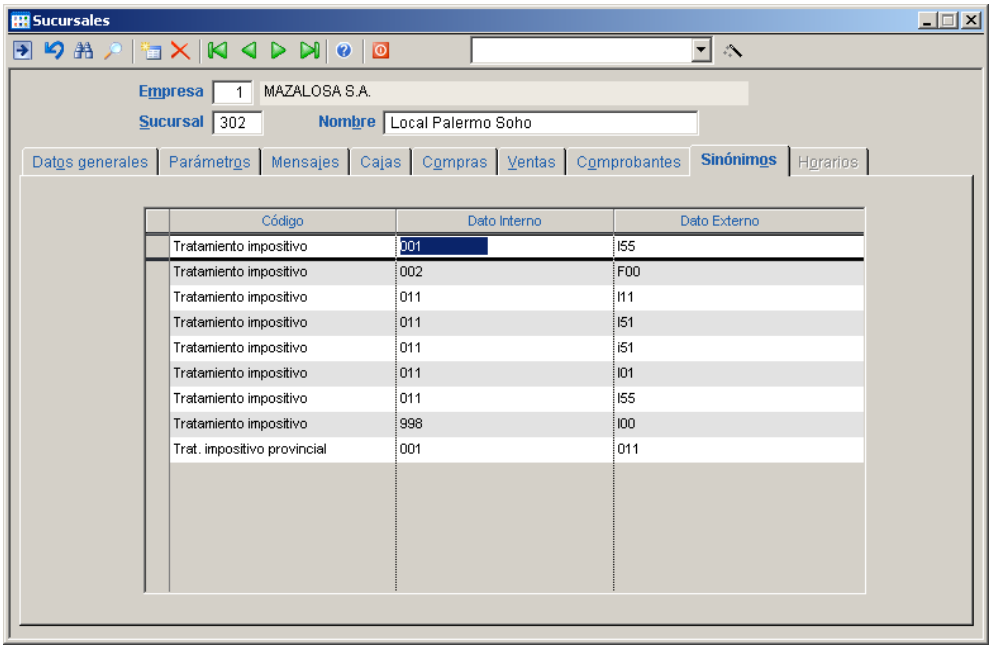


Figura 17

También, obligatoriamente, si en QP se registran remitos de ingreso “Sin Origen” y el campo “Concepto para compras” se deja vacío (queda el concepto “N” que propone QP), se debe indicar un sinónimo para el “Concepto para compras”. En dato externo se debe indicar “N” (No facturable) y en el interno uno existente en BAS CS. Todos los remitos de ingreso se levantarán en BAS CS con ese concepto.

Análogamente, para los remitos de egreso “Sin Origen”, si se requiere, se debe definir un sinónimo para el “Concepto para ventas”. El dato externo será “N” (No facturable) y el interno un concepto existente en BAS CS.

No se recomienda trabajar de esta manera porque, al utilizar el mismo concepto para todos los remitos, se pierde el seguimiento de los motivos por los cuáles egresaron e ingresaron los productos.

2.8. Solapa “Horarios”

En desuso.

3 Configuración de BAS CS QP

El programa “BAS CS QP” está disponible en el menú “Tablas/ Configuración/ Sucursales con QP”.

Permite registrar la información que, conjuntamente a la de BAS CS, se requiere para administrar cada uno de los QP instalados en las sucursales que funcionan con Agente y para comunicarse con QP Router.

Esta documentación aplica exclusivamente a los QP de la casa central que se administran con Agente.

Para Instalaciones con QP Router se debe consultar la documentación correspondiente a dicho producto.

A lo largo de la documentación hablaremos de “POS” como PC (o PC + Controlador Fiscal) en la cual se instala un QP.

La parametrización se realiza mediante las tareas que conforman el menú “Configuración” de BASCS QP. Por lo cual, omitiremos esta referencia en caso de tratarse de tareas de dicho menú.

3.1. Sucursales

En el encabezado (campo “Ult. Actualización de config.) se exhibe la fecha correspondiente a la última vez que se actualizó la configuración de la sucursal. Antes de comenzar a trabajar (mientras se está implementando QP) está vacía. No bien se comienza, siempre debe indicar una fecha, si continúa en blanco es señal de que algo no está parametrizado correctamente. Posiblemente la configuración regional de la PC.

3.1.1 Solapa “Datos generales”

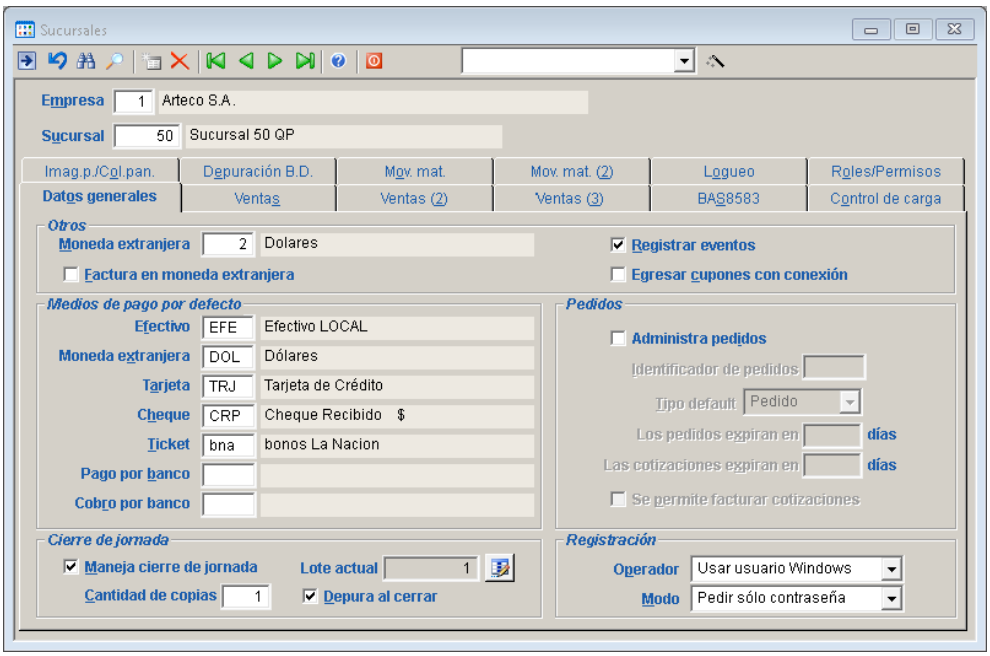


Figura 18

Moneda extranjera

Este dato es obligatorio.

Al registrar recibos a clientes es posible afectar a la cuenta corriente en moneda local o a la cuenta corriente en moneda extranjera. Esta última corresponde a la moneda que se indique en este campo.

También se utiliza si se factura en moneda extranjera.

Factura en moneda extranjera

Permite indicar que la sucursal factura en moneda extranjera.

Registrar eventos

Activa el registro de eventos de modo de registrar mensajes, en la base de datos, que permitan realizar un seguimiento del comportamiento del sistema. La información queda disponible en la tabla “Log” de la base de datos de QP.

Egresar cupones con conexión

Aplica si se trabaja con terminales TERMINAL DE CAPTURA (se simulan los cierres de tarjeta de Terminal de captura y se envían los cupones a la casa central como presentados).

Si no redefinen terminales Terminal de captura y los cupones se remesan, se puede obviar este campo.

La única manera de egresar un cupón (trabajando con conexión), es mediante una presentación de tarjetas. Si este campo está activado, es posible egresar cupones con conexión mediante comprobantes de egreso. Esta funcionalidad se utiliza cuando hay diferencias entre los totales de QP y los de TERMINAL DE CAPTURA.

Medios de pago por defecto

Se deben informar los medios de pago que se usarán, como medios de pago “por defecto”, para cobranzas y pagos en:

- Efectivo
- Moneda extranjera
- Tarjeta
- Cheque
- Ticket
- Pago por banco
- Cobro por banco

Excepto los dos últimos, los medios de pago deben haberse asociado a la caja correspondiente a la sucursal (en BAS CS). Serán los que asuma QP al presionar los botones correspondientes, en el escritorio de ventas. De todos modos, si se han definido más medios de pago éstos también podrán utilizarse.

En cuanto a los medios Pago y Cobro por banco, su uso es limitado a la cobranza mediante recibos y a los comprobantes internos de caja.

Pedidos

Si se facturan pedidos en QP tildar “**Administra pedidos**”. Caso contrario, obviar este punto.

En caso que se usen:

- **Identificador de pedidos**: Se puede indicar un dato, por ejemplo: //.

 Esto permite referenciar un pedido, directamente, desde el campo “Código” de la ventana de ventas. Para llamar a un pedido se digitará el identificador y el número de pedido, por ejemplo, “//0-50”.

 Este identificador es común a todos los puntos de venta. Es posible, en la pantalla “Puntos de venta”, indicar un identificador en particular, para cada uno de ellos.

- **Tipo default**: Se debe seleccionar “Pedido” o “Cotización”. Aquel que se indique será el que se ofrezca como comprobante a registrar, por defecto, en la ventana de ventas.

- **Los pedidos expirarán en – Las cotizaciones expirarán en:**

Es posible indicar una cantidad de días para la expiración de pedidos y otra cantidad para la expiración de cotizaciones.

La fecha de expiración de ambos tipos de comprobante será el resultado de sumar a la fecha de registración la cantidad de días que se indiquen en los respectivos campos.

La fecha de expiración se utiliza para eliminar en forma automática, al realizar un cierre, a los pedidos y a las cotizaciones.

- **Se permite facturar cotizaciones**: Tildando este campo se permite facturar, directamente, cotizaciones.

Las cotizaciones y pedidos que se cargan en QP no se trasmiten a BAS CS, participan sólo en los circuitos de QP.

Cierre de jornada

Si se tilda, una vez realizado el cierre de caja, puede realizarse el cierre de jornada y, si se desea, imprimirse.

El informe incluye totales por medio de pago, tipo de comprobantes, etc. Y, además, permite utilizar las consultas de QP que incluyen información "Por jornada" (consultas de ventas y de caja).

Para que se importen a BAS CS no debe haber nada pendiente en la cola de entrada, ni de errores para esa fecha. Hasta que dichas colas no estén vacías el cierre no se trasmitirá a BAS CS.

El cierre de jornada se trasmite a BAS CS y queda disponible en la base de datos. Este dato es útil para los usuarios que extraen información de BAS CS pues es el dato que se utiliza como punto de corte para trasmitir la información de un día de trabajo.

Se pueden indicar, en el campo "Cantidad de copias", la cantidad de copias a imprimir. Por defecto, se asume una copia.

Si se tilda "Depurar al cerrar", se depura automáticamente todos los días. A la derecha se muestra el número de "Lote actual" y éste puede modificarse presionando el botón  (Figura 18).

La posibilidad de modificarlo está destinada a los casos en que por algún motivo hay que volver a un backup de QP, éste viene con un número de jornada anterior, y debe actualizarse al número actual (que figura en BAS CS). Tener en cuenta que los cierres de jornada no tienen talonario, esta es la única forma de acceder para modificar la numeración.

Registración

Acá se parametriza como se desea que el operador se loguee al utilizar el menú gráfico de QP.

En **Operador,** según como se desee registrarse en el menú gráfico de QP, se debe indicar:

- Usar usuario de Windows
- Solicitar en cada sesión

En **Modo** se debe indicar como se van a identificar los usuarios ante el sistema. Hay dos posibilidades:

- Con nombre de usuario y contraseña
- Con contraseña

Si en **Operador** se indica **Usar usuario de Windows**, no se requerirá registración para ingresar al menú gráfico ya que el operador del menú gráfico corresponderá al usuario de Windows que está logueado.

Si en **Operador** se indica **Solicitar en cada sesión** el operador no dependerá del login de Windows, sino que se deberá registrar al entrar al menú gráfico. A partir de ahí, el funcionamiento es igual al actual. En este caso, el operador podrá desloguearse, sin cerrar el sistema, y podrá entrar otro operador. Esto permite operar con un esquema de sesión: el operador se loguea y trabaja durante un tiempo y, sin necesidad de salir del sistema o de la sesión de Windows, podrá entrar otro operador.

En este último caso, al ingresar al menú gráfico (Figura 19), se pedirá el logueo del operador (con nombre y contraseña o sólo con contraseña, según la parametrización realizada).

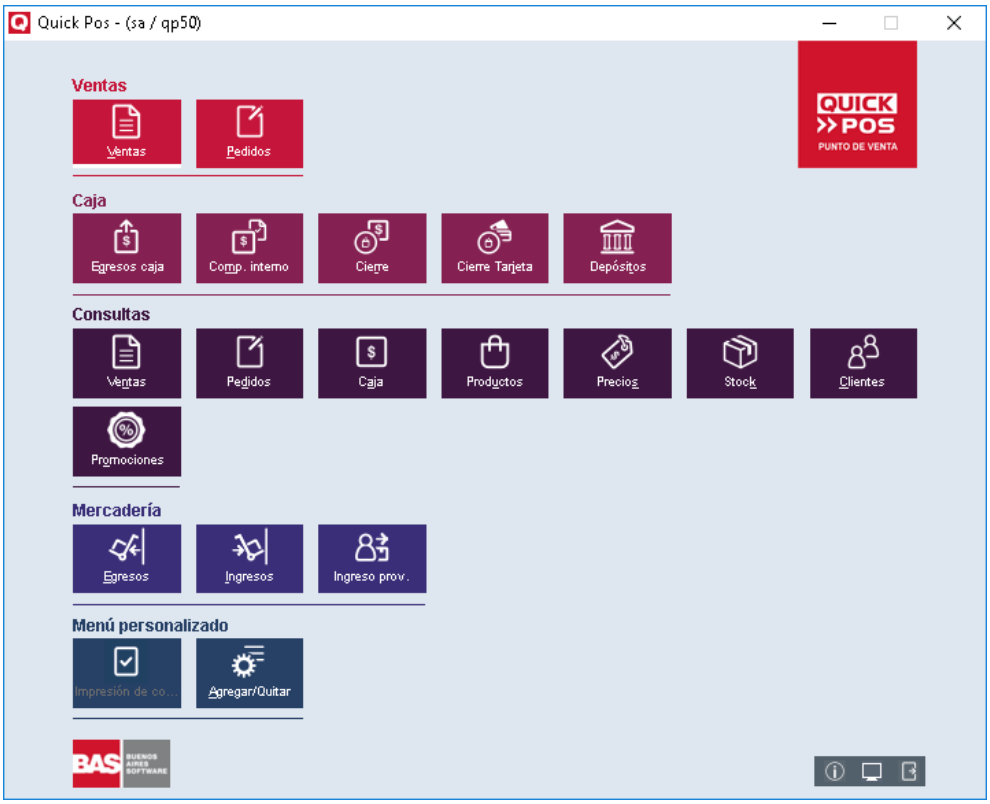


Figura 19

Si el operador cierra la sesión, se cierran todas las ventanas abiertas, y si no se puede no se cierra la sesión y el sistema solicitará el ingreso de un login para operar.

Pasado un período de inactividad, el programa volverá a solicitar un login para operar. Se podrá loguear el operador que estaba en la sesión y seguirá trabajando con las mismas ventanas que tenía abiertas.

En este caso también se podrá loguear un usuario de nivel superior (un supervisor o administrador). Esta opción es útil para cerrar todo lo que estaba abierto de la sesión anterior. Si un operador se va y deja las ventanas abiertas, de esta manera un supervisor o administrador podrá loguearse y cerrar el sistema correctamente.

3.1.2 Solapa “Ventas”

Esta Solapa, conjuntamente con las Solapas “Ventas (2)” y “Ventas (3)”, contiene información destinada a la parametrización del comportamiento del circuito de ventas de QP.

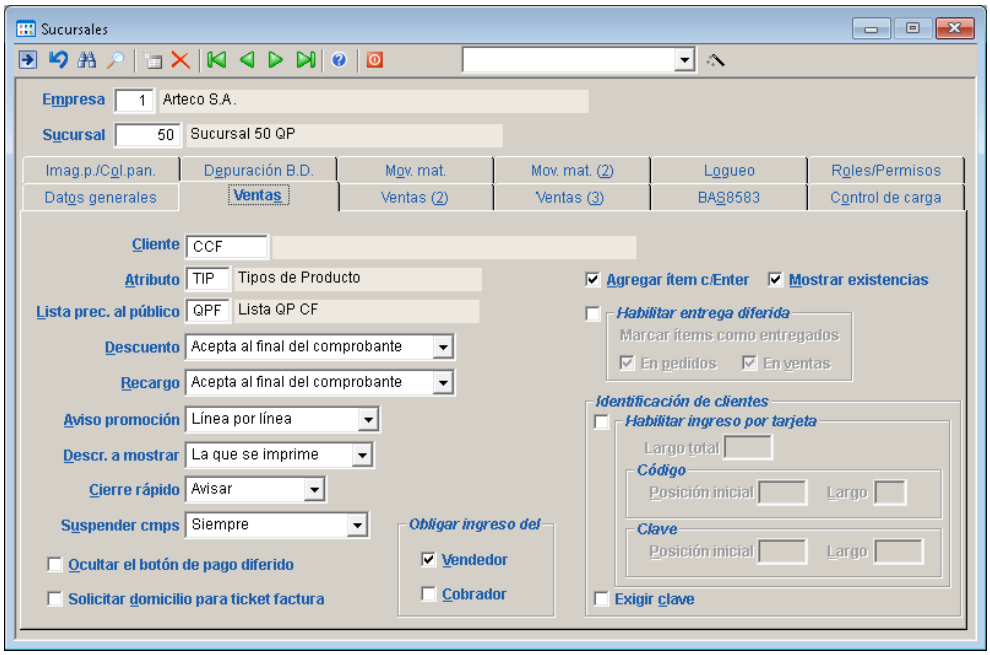


Figura 20

Cliente:

Cliente ocasional que se ofrece por defecto en la ventana de ventas.

Para poder indicarlo acá debe haberse informado con anterioridad en el punto “Clientes ocasionales” de este mismo submenú.

En general se indica el cliente ocasional de tipo Consumidor final.

Atributo:

Sólo debe completarse si se quieren exhibir las imágenes de los productos en la ventana de ventas de modo de seleccionarlos directamente a través de sus imágenes.

Se debe informar un atributo y cada valor del mismo representará a un grupo de productos. Dicho valor tendrá, a su vez, una imagen asociada.

Las imágenes de los productos se exhibirán en relación a la imagen del valor del atributo que les corresponde.

Lista de precios al público:

La lista que se indique acá será la que se muestre en la columna “Precio al público” de la ventana de búsqueda de ítems, disponible en el campo “Código” de pedidos y comprobantes de venta.

Descuento:

Se debe seleccionar la opción que corresponda (Acepta, No Acepta, Acepta al final del comprobante).

Se refiere a los descuentos que se incluyen en la factura como servicios en negativo (tipo “porcentaje” o “importe”).

Recargo:

Se debe seleccionar la opción que corresponda (Acepta, No Acepta, Acepta al final del comprobante).Se entiende por “Recargo” un servicio en positivo.

Aviso promoción:

Sólo interesa si se trabaja con las promociones que se definen en QP. Prácticamente no se usan y han sido reemplazadas por el Scripting.

Cuando QP detecta que agregando un ítem más al ticket, se puede formar una promoción, despliega un mensaje al operador. Este campo permite parametrizar el momento en que se desplegará dicho aviso:

- Línea por Línea: El mensaje se exhibirá al momento en que se detecte la promoción.
- Al final: El aviso se exhibirá cuando se cierre el comprobante.

Descripción a mostrar:

Permite indicar si se desea que en la registración de comprobantes de venta y de pedidos y en las ventanas de búsqueda se exhiba la descripción corta del ítem o la descripción larga.

El parámetro permite indicar que se exhiba:

- La descripción corta
- La descripción larga
- La que se imprime

 Si se selecciona esta opción, en cada POS, se exhibirá la descripción que corresponda, según se haya activado (o no) el campo “Imprime descripción larga” (Configuración / Puntos de venta), para ese POS.

 Si se activó, se exhibe la larga, en caso contrario, la corta.

Cierre rápido:

Permite parametrizar la forma de cerrar los comprobantes de venta en QP. Se puede seleccionar:

- No cerrar
- Avisar
- Cerrar

Independientemente de la parametrización que se indique, el botón “Cerrar” cierra el comprobante sólo si la suma de los importes de los medios de pago coincide exactamente con el total del comprobante o si la suma de los pagos difiere de dicho total en un importe menor al informado en “Saldo a descartar”.

- **Cerrar**

 Al ingresar los medios de pago que conforman la cobranza de un comprobante, al alcanzarse el total del mismo, o si su suma difiere del total en menos de lo que se ha indicado en “Saldo a descartar”, el comprobante se cerrará automáticamente (sin necesidad de presionar el botón “Cerrar” y sin emitir ningún Aviso).

- **Avisar**

 En este caso, al registrar los medios de pago y alcanzarse el total del comprobante (o si difieren en menos de lo que se ha indicado en “Saldo a descartar”), se emitirá un Aviso indicando tal situación y se ofrecerá cerrar el comprobante (sin necesidad de presionar el botón “Cerrar”). En caso de presionar “Aceptar”, el comprobante se cierra.

- **No cerrar**

 En este caso, una vez ingresados los medios de pago que conforman la cobranza de la factura, obligatoriamente, se **deberá presionar el botón "Cerrar"** para realizar el cierre de la misma. El sistema verificará que la suma de los pagos coincida con el importe del comprobante (o que difiera en menos de lo indicado en "Saldo a descartar") y, en caso afirmativo, cerrará el comprobante.

Suspender cmps

Para parametrizar el comportamiento del botón destinado a suspender comprobantes.

- Nunca

 Deshabilita el botón de suspensión. Es útil si no se va a usar la funcionalidad de suspensión, para que no se presione el botón de suspensión por error.

- Solo en pedidos

 El botón sólo actúa en pedidos.

- Solo supervisores

 Sólo se habilita cuando está logueado un supervisor.

- Siempre.

 Siempre está habilitado.

Ocultar el botón de pago diferido

Permite ocular de la ventana de Ventas el botón de Pagos diferidos.

Solicitar domicilio para ticket factura

Al estar activado el parámetro, será obligatorio cargar el domicilio del cliente cuando se supera el límite determinado por el controlador fiscal para consignar datos.

Por otro lado para comprobantes con clientes no consumidores finales, al tratarse de un cliente ocasional, será indispensable el cambio del domicilio respecto al original del cliente ocasional en base al cual se creó.

En todos los casos se emite un aviso y no se permite continuar.

Obligar ingreso del Vendedor- Cobrador

Es posible parametrizar si se requiere como obligatorio, al momento de registrar un pedido o factura, ingresar el vendedor y/o cobrador correspondiente. La parametrización se realiza en este cuadro, donde puede tildarse "Vendedor" y/o "Cobrador".

Agregar ítem con enter

Si se tilda, al escanear los códigos de los ítems en el campo código, éstos pasan a formar parte del ticket de venta (sin necesidad de presionar Aceptar).

Por lo cual, debe tildarse cuando se utilizan escaners.

Mostrar existencias

Si se activa, en las ventanas de carga de pedidos y facturas, se incorporan campos para exhibir las existencias de los ítems en ambas unidades de medida.

Habilitar entrega diferida

Si no se tilda, automáticamente, se marcará como “Entregado” a cada ítem que se registre en un pedido y comprobante de venta. Esta parametrización aplica en los casos en que la mercadería siempre se entregue con la factura.

Si se tilda, el campo “Entregado” de pedidos y comprobantes de venta podrá modificarse libremente, según que la mercadería se entregue al momento de facturar, o no.

Además, al tildarlo, se habilita la posibilidad de indicar como se desea que se presente, por defecto, el campo “Entregado”, tanto en pedidos como en facturas.

Marcar ítems como entregados

Estos campos se habilitan al tildar “ “Habilitar entrega diferida”.

En los campos “En pedidos” y “En Ventas” es posible indicar, mediante un tilde, si se desea que el campo “Entregado” de la ventana de facturación de QP, aparezca tildado por defecto.

Téngase en cuenta que al registrar un ítem en un comprobante de ventas o en un pedido, se debe indicar (mediante un tilde en el campo “Entregado”), si la operación incluye la entrega del bien.

Identificación de clientes

Esta información aplica en los casos que clientes y/o empleados poseen una tarjeta de identificación. La tarjeta incluye el código de cliente y su clave; la lectura es por código de barras (se lee con el escáner con el cual se escanean las prendas).

La clave de los clientes se ingresa en el campo “Clave de acceso” (Solapa Comerciales de la tabla Cuentas).

Para la parametrización se debe informar:

- **Habilitar ingreso por tarjeta**: Tildar para usar la funcionalidad.
- **Largo total**: Longitud del código y la clave
- **Código**: Se debe indicar la posición y largo del código dentro del código de barras.
- **Clave**: Al igual que el código, se debe indicar su ubicación y longitud dentro del código de barras.
- **Exigir clave**: Si se tilda, al ingresar en QP el código de cliente en forma manual, se abrirá una ventana para ingresar la clave y, si no se la ingresa no se permitira´seguir adelante con el ticket.

3.1.3 Solapa “Ventas (2)”

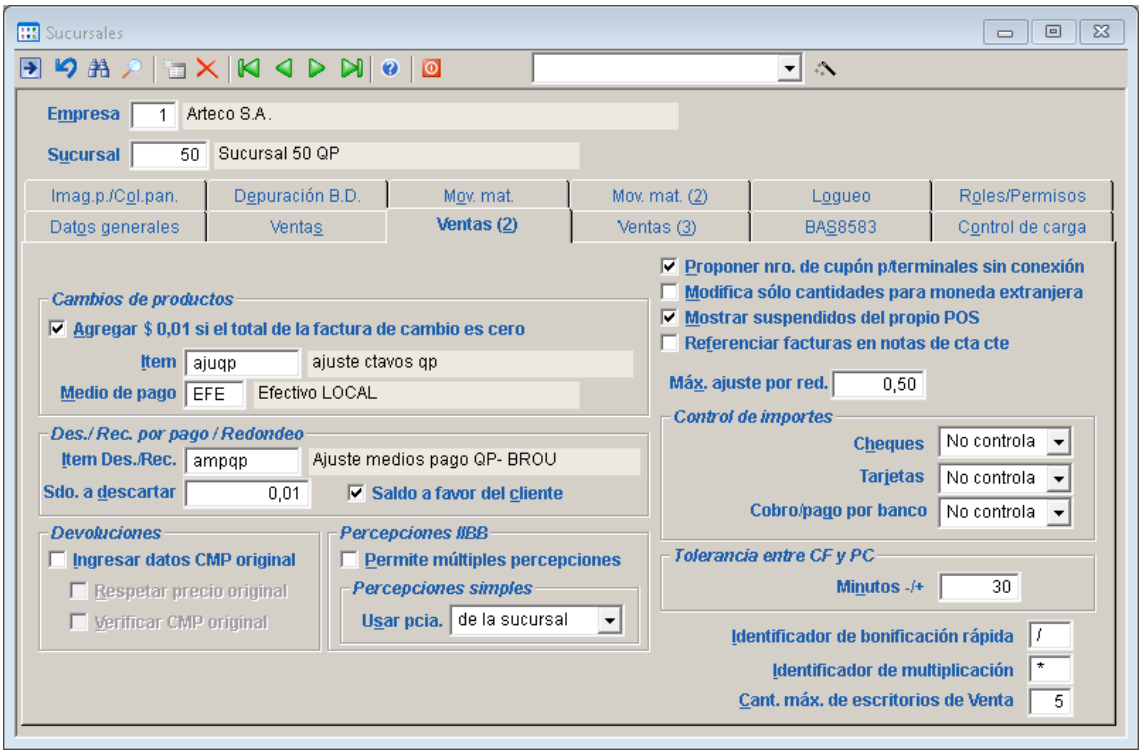


Figura 21

Cambios de productos

Esta funcionalidad está destinada a poder imprimir, en controladores fiscales, facturas de importe cero, por ejemplo, porque se cambia un producto por otro del mismo precio o porque se realiza un descuento del 100%.

En estos casos el total del comprobante resulta ser cero y, como los controladores fiscales no permiten emitir una factura cuyo importe sea igual a 0 (cero), esta parametrización agregará un centavo de modo de poder cerrar e imprimir la factura en forma automática.

Esta funcionalidad aplica sólo si:

- Hay controlador fiscal
- No hay pagos
- El total del comprobante es cero
- Hay ítems positivos
- Hay ítems negativos

- **Agregar $0,01 si el total de la factura de cambio es cero**: tildar para habilitar la funcionalidad
- **Ítem**: es el servicio asociado que se agregará a la factura en los cambios. Debe ser un servicio de tipo importe.
- **Medio de pago**: es el medio de pago asociado con el que se registrará la cobranza del ítem anteriormente mencionado, debe ser de tipo efectivo o ticket.

Vale aclarar que:

- El rótulo “Agregar $0,01 si el total de la factura de cambio es cero”, se forma en base a la cantidad de dígitos que se manejen (si fuesen 3 dígitos será 0,001).
- Esta funcionalidad sólo aplica para ítems que no manejan despachos, partidos y/o series.

Descuento/ Recargo por pago/ redondeo

Esta zona incluye información destinada a los descuentos y recargos que se asocian a los medios de pago y a la posibilidad de efectuar redondeos, se debe indicar:

- **Item Des./Rec.**

 Item de tipo “Texto”. En caso que se asocien descuentos o recargos a los medios de pago, el importe de los mismos se registrará en este ítem. También registrará los redondeos que se efectúen si se indicó un “Saldo a descartar”.

- **Saldo a descartar**

 Permite cerrar los comprobantes a pesar de que existan diferencias entre el importe del comprobante y las sumas de sus pagos (esto puede ocurrir como resultado de aplicar descuentos y redondeos). Indicar el importe hasta el cual se puede descartar.

 En ese caso, si la diferencia entre el importe del comprobante y el de sus pagos resulta menor o igual al valor informado, dicha diferencia se registrará como un descuento o recargo en el ítem que se haya informado en el campo “Item Des./Rec.”, sumándose a los mismos, si correspondiese.

- **Saldo a favor del cliente**

 Si al indicar el descuento o recargo en el medio de pago también se ha indicado una base de redondeo, en este campo se podrá indicar que el redondeo siempre se realice favoreciendo al cliente.

Devoluciones

Destinado a que los ingresos de producto por devoluciones (ítems en facturas con cantidad en negativo), se tomen al precio de venta y no al del momento en que ingresan.

- **Ingresar datos del CMP Original**: Tildar para activar la funcionalidad
- **Respetar precio original**: si se tilda, al indicar un ítem en negativo se abre una ventana para digitar el precio al cual se toma la devolución (esto permite que el operador tome el ingreso al precio al cual fue vendido aunque no tenga permiso para modificar precios). Luego se abre una ventana para indicar, a título informativo, el prefijo y número de la factura original.
- **Verificar CMP Original**: Se abre una ventana para indicar los datos del comprobante original. Si el comprobante no está en QP se cursa una solicitud a BAS CS.

 Si se tilda este y no se tildó el campo “Respetar precio original”, sólo se verifica que el código de producto exista en el comprobante original.

 Si se tildan ambos, se verifica que el código exista y además se trae el precio que figura en le comprobante original.

Percepciones IIBB

- **Permite múltiples percepciones**: Tildar si en QP se hacen percepciones para más de una provincia.
- **Percepciones simples**:

Si se hace una única percepción, la provincia a tener en cuenta puede ser:

- **La de la sucursal**: Es lo común en puntos de venta.
- **La del cliente**: puede aplicar si el grueso de las ventas de QP son en Cuenta Corriente.
- **Por defecto**: en este caso, no se "pisa" la información disponible en QP, se respeta lo que allí está indicado.

Proponer nro. de cupón para terminales sin conexión

Cuando se trabaja sin conexión (Tipo de terminal: "Nada"), lo aconsejable es que QP no asigne la numeración de cupones en forma automática.

Este parámetro está destinado a ese fin.

Si no se tilda, cuando se trabaja sin conexión, el campo número de cupón se presenta en blanco y el número podrá digitarse libremente. Si se tilda se ofrece un número secuencial.

Modifica sólo cantidades para moneda extranjera

Permite indicar si se podrá modificar la cotización cuando se ingresa un pago en moneda extranjera en un comprobante de ventas en Quick Pos.

Si se tilda, sólo se podrá ingresar la cantidad y QP calculará el importe en base a la cotización (que no podrá modificarse). Si no se tilda, se podrán ingresar la cantidad y/o la cotización.

Mostrar suspendidos del propio POS

Si se activa, al acceder a la ventana de búsqueda de comprobantes suspendidos en un POS, se mostrarán, solamente, los tickets suspendidos en dicho POS.

En caso contrario, se mostrarán todos los tickets suspendidos.

Referenciar facturas en notas de Cta. Cte.

Si se tilda se habilita la posibilidad de referenciar facturas desde notas de crédito y débito cuando se trabaja en cuenta corriente.

Máximo ajuste por redondeo

Este parámetro permite controlar que la diferencia entre la sumatoria de los subtotales del comprobante y el importe "Total" del mismo no sea mayor que el número indicado en el mismo.

Las diferencias que se pueden presentar se originan en el redondeo.

Si la diferencia supera al valor que acá se indica, significa que hay un problema y no se permite grabar el comprobante de modo de no generar una inconsistencia.

Por defecto, el parámetro asume un valor es 0.5 (50 centavos).

Control de importes

La información de este cuadro está destinada a indicar como se desea trabajar cuando se registran cobranzas con cheques, cupones de tarjetas de crédito y mediante los medios de pago cobro/pago por banco por importes mayores a los de los comprobantes que se cancelan.

En todos los casos se podrá indicar:

- No controla

 Esta opción implica no realizar ningún control sobre los pagos realizados.

- Prohíbe

 Si se selecciona esta opción, al registrar un valor por un importe mayor al del comprobante, se emite un mensaje “El importe no puede superar al total del comprobante” y se impide continuar con la registración.

- Advierte

 En este caso se emite un mensaje de advertencia preguntando si se desea seguir, o no. Si se selecciona “No” se emite el mensaje “Verifique el importe del cupón” y no se permite continuar con la registración del valor.

 Si se selecciona “Sí”, al cerrar el comprobante se exhibe un mensaje indicando que se registraron pagos por importes mayores a los del comprobante; de este modo se dispone de una instancia más para modificar el importe de los valores.

Tolerancia entre CF y PC

Es posible indicar un desvío máximo permitido entre la hora de la PC y la del controlador fiscal (en minutos).

De este modo, si por algún motivo se altera la fecha-hora de la PC, se emitirá un aviso y no se permitirá emitir tickets hasta corregir la situación.

Identificador de bonificación rápida

Aplica si se usan tablas de bonificaciones.

Posibilita cargar la bonificación 1, directamente, en el campo “Código” de la ventana de ventas.

Si se indica, por ejemplo “ /.”, al digitar 10/ en el campo “Código”, el 10 es tomado como porcentaje de bonificación (Figura 22). Luego se escaneará (o digitará) el código de ítem que corresponda.

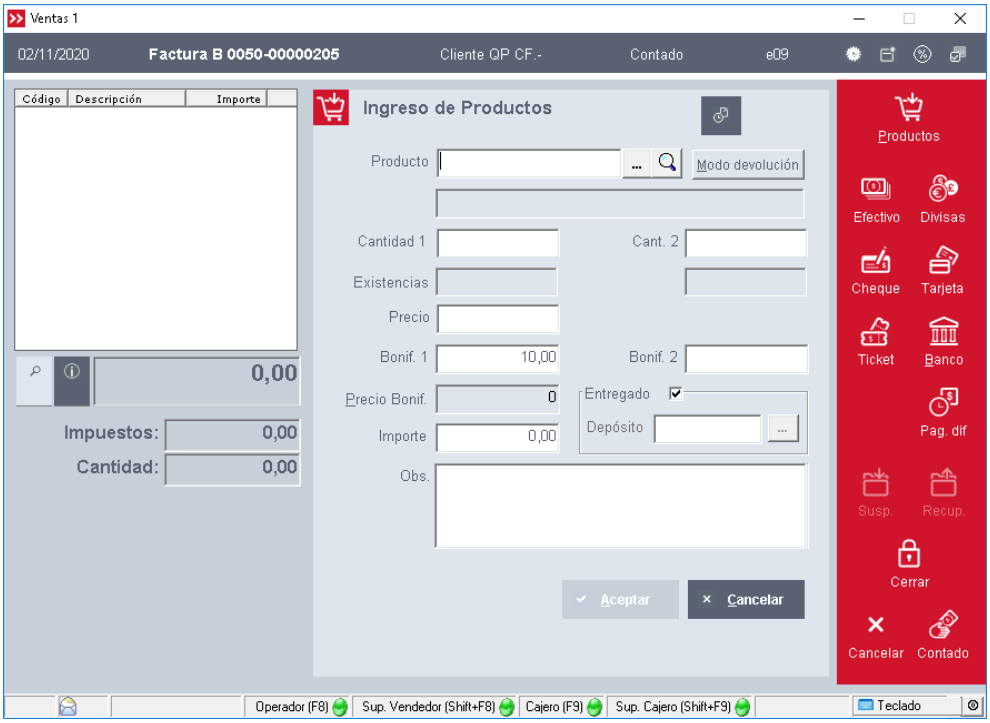


Figura 22

Identificador de multiplicación

Esta tecla (por ejemplo &), facilita el ingreso de varias unidades del mismo producto en pedidos, comprobantes de venta y remitos de Egreso.

En el campo producto se debe ingresar la cantidad seguida de esta tecla (ejemplo “2&”), luego se ingresará el código de producto.

Si se deja en blanco, por defecto, se asume “*”. Pero, si por algún motivo esa tecla está utilizada para otros fines, se podrá indicar otra para cumplir con esta tarea.

Cantidad máxima de escritorios de venta

QP puede trabajar con varios escritorios de venta simultáneos (hasta 5).

Es una alternativa, posiblemente más directa, a la suspensión de facturas.

3.1.4 Solapa “Ventas (3)”

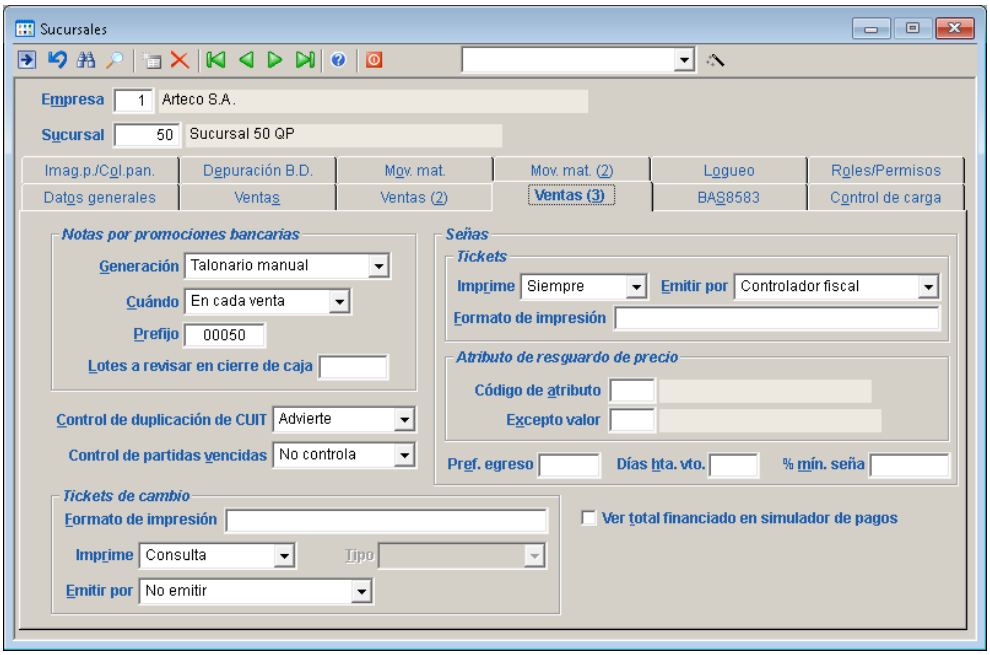


Figura 23

Notas por promociones bancarias

En caso que se habilite la funcionalidad de promociones bancarias, esta solapa (Figura 23) permite indicar:

Generación:

Para indicar como se generan las notas de crédito, disponiéndose de tres opciones:

- No generar
- Controlador Fiscal
- Talonario Manual

Cuando:

Para indicar si las NC se generan inmediatamente de emitir cada factura o todas juntas al cerrar la caja,

Según corresponda seleccionar:

- En cada venta
- En el cierre de caja

Prefijo:

Sólo para el caso en que se haya indicado “Talonario manual”, se debe indicar el prefijo correspondiente al talonario a utilizar.

Dicho prefijo deberá corresponder a un talonario de ventas que corresponda a la empresa y sucursal, que no imprima por controlador fiscal y que esté habilitado para algún comprobante que corresponda a notas de crédito (que no sean de devolución) y/o notas de débito.

Lotes a revisar en cierre de caja:

Limita, a la cantidad que se indique, la cantidad de lotes anteriores a considerar para generar las notas por promociones bancarias en el cierre de caja.

El valor por defecto es 0 e implica que no hay límite.

Control de duplicación del CUIT

Si se desea que al informar el CUIT de un cliente se controle si ya existe un cliente dado de alta con el mismo CUIT se debe utilizar este parámetro. Las opciones son “Advierte” (Avisa y permite continuar), “Prohíbe” (impide registrar al cliente) y “No controla”.

Control de partidas vencidas

Según el grado de control deseado, indicar:

- No controla
- Advierte
- Prohíbe

Tickets de cambio

Esta información está destinada a la impresión de los tickets de cambio.

La impresión de los tickets puede realizarse al finalizar la registración de cada comprobante (siempre o consultando si se desea realizar la impresión) y/o posteriormente desde un punto específico del menú del Administrador de QP.

A tal fin se dispone del campo “**Imprime**” donde es posible indicar:

- Nunca

 Si se selecciona esta opción el ticket de cambio no se imprime al finalizar la carga del comprobante. Igualmente puede imprimirse desde el Administrador de QP, desde el punto “Ticket de cambio”, del submenú “Punto de Venta/ Comprobantes”.

- Consulta

 Si se selecciona esta opción, al finalizar la carga de la factura, se presenta un formulario con los ítems que ésta incluye permitiendo al usuario indicar si desea emitir el ticket, o no. En caso que desee imprimirlo podrá configurarlo a su gusto.

- Siempre

 Si se elige esta opción se generará, automáticamente, al finalizar la registración del comprobante el/los ticket/s de cambio que correspondan según la opción indicada en el campo “Tipo”.

El campo "**Tipo**" sólo se habilita al indicar "Siempre", y en él es posible indicar alguna de las siguientes tres opciones:

- 1 ticket por unidad: se grabará e imprimirá un ticket por cada unidad de cada ítem del comprobante.
- 1 ticket por línea: se grabará e imprimirá un ticket por cada línea del comprobante.
- 1 ticket por total: se grabará e imprimirá un ticket de cambio con todas las líneas exactamente igual a la factura recién realizada.

Si se desea emitir los tickets en un formato personalizado, se puede diseñar un archivo RPT acorde, e informar su nombre en el campo "**Formato de impresión**".

En el campo "Emitir por" se puede seleccionar:

- Controlador fiscal
- Impresora predeterminada
- Impresora del POS
- Dispositivo conectado

 En este caso la impresión se realiza por el dispositivo de impresión que el POS tenga conectado (controlador fiscal, impresora del POS o impresora default de la PC).

Señas-Tickets

Esta información está destinada exclusivamente a la impresión de las señas.

- **Imprime:**

 Si se van a imprimir las señas, indicar "Siempre". En caso contrario, "Nunca".

- **Emitir por:**

 Seleccionar "Controlador Fiscal", "Impresora del POS" o "Impresora predeterminada", según corresponda.

- **Formato de Impresión**

 En caso que se desee utilizar un formato diferente al estándar, indicar el nombre del archivo correspondiente al formato personalizado.

 El archivo que correspondiente el formato estándar de emisión se llama "**TicketSenia.rpt"** y es válido tanto que el ticket de seña se emita por CF o por impresora. Las variables disponibles, en caso que se requiera un formato personalizado están disponibles en el documento "Formatos de impresión".

Atributo de resguardo de precio

Esta información puede dejarse en blanco. Sólo debe completarse si se desea que ítems con códigos diferentes sean equivalentes al momento de reconocer el importe señado.

- **Código de atributo:**

 Se utiliza si se requiere definir familias de productos equivalentes para el reconocimiento de señas.

 En caso de indicar un atributo, los ítems que tengan un mismo valor para dicho atributo, serán equivalentes al momento de reconocer la seña.

- **Excepto valor:**

 Se debe indicar el valor del atributo que distingue a los productos que no tienen equivalentes para el reconocimiento de señas. Es decir, una vez señados, cuando el cliente vuelve a retirarlos, el precio sólo se respeta si se lleva el mismo producto.

- **Prefijo egreso:**

 Este prefijo será utilizado al momento que el cliente vuelve a buscar el producto señado (u otro) y se debe hacer referencia a la seña que dejó. Para utilizarla se deberá invocar por su código anteponiendo el prefijo que acá se indique.

 Si por ejemplo, el código de la seña es “s21”, y el prefijo es “S”, para incorporar la seña al comprobante se deberá ingresar como código “ss21”.

- **Dias hta.Vto:**

 Se utiliza para calcular hasta cuándo será válida la seña, es decir, hasta que fecha se respetará el precio del producto. Se debe informar un número. Este indica la cantidad de días desde el día que se ingresa la seña hasta la fecha de su vencimiento. Si, por ejemplo, se ingresa 15 y la seña se toma el 10 de abril, estará vigente hasta el 25de abril.

- **% min. seña:**

 Permite definir un importe mínimo a señar en relación al precio de venta.

 Al dejar la seña, si se requiere que el importe de la misma sea, como mínimo, determinado porcentaje del importe de los productos señados, dicho porcentaje.

Ver total financiado en simulador de pagos

Cuando se vende en cuotas es posible efectuar un recargo y el sistema exhibirá el importe de cada cuota. Según se desee, o no, mostrar el importe total con el recargo incluido, tildar este campo.

3.1.5 Solapa “BAS 8583”

Permite indicar los parámetros de conexión a BAS8583. Si no se utiliza BAS 8583, obviar esta solapa.

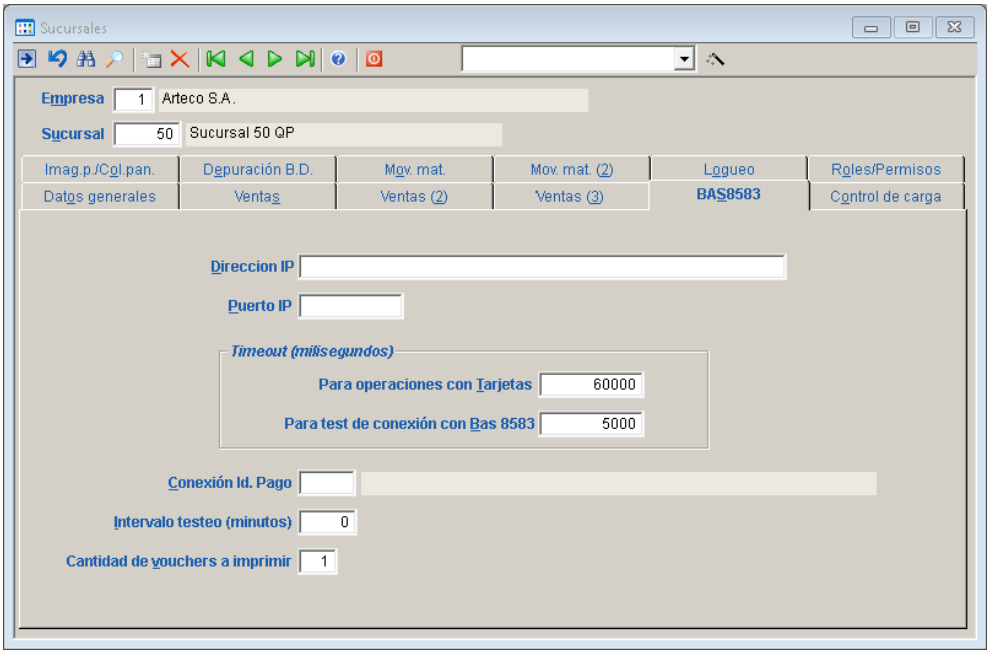


Figura 24

QP se conecta a BAS 8583 mediante una conexión TCP/IP. Para esta conexión es necesario indicar:

Dirección IP

Nombre de la PC donde está instalado BAS 8583.

Puerto IP

Puerto de la PC donde está ejecutándose BAS 8583.

Timeout (milisegundos)

En este cuadro es posible indicar los tiempos de espera máximos para operaciones con tarjetas y para el test de conexión con BAS 8583. En este último caso el valor por defecto es 5000 y no puede superar 65535.

Conexión ID Pago

Conexión de BAS8583 donde se chequea el "id de pago" que se registre en el recibo.

Cant. Vouchers a imprimir

Sólo aplica cuando se trabaja con BAS8583.

Indica la cantidad de copias de cupones de tarjetas de crédito a imprimir. Aplica cuando se trabaja con conexión de tarjetas.

3.1.6 Solapa "Control de carga"

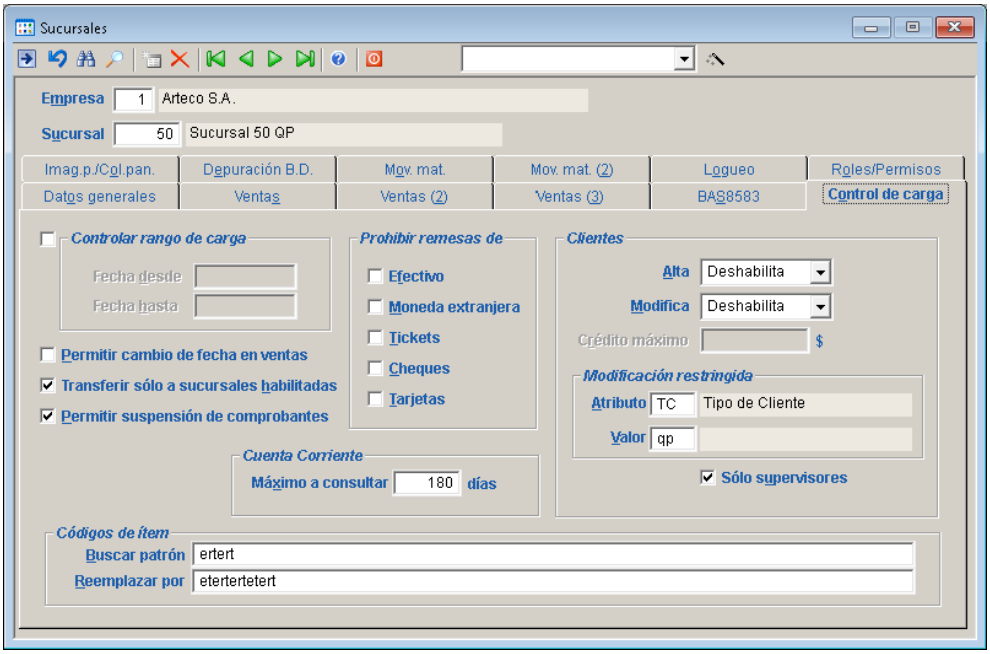


Figura 25

Controlar rango de carga

Al tildarlo, se habilitan los campos "**Fecha desde**" y "**Fecha hasta**" de modo de indicar el rango en el cual está previsto la registración de comprobantes. Al informar estas fechas se permitirá registrar

aquellos comprobantes cuyas fechas estén comprendidas entre ambas.

Permitir cambio de fecha en venta contado

Si se desactiva no se permitirá modificar la fecha de las facturas. Por lo cual, el campo “Fecha” de la ventana de facturación exhibirá la fecha del día y no se permitirá modificarlo.

Transferir sólo a Sucursales habilitadas

Para controlar que de esta sucursal sólo se registren transferencias a una determinada lista de sucursales.

La lista de sucursales se informa en: “Sucursales relacionadas/ solapa “Sucursales para transferencias”.

Permitir suspensión de comprobantes

Permite ha<bilitar/deshabilitar el botón de suspensión de comprobantes.

Prohibir remesas de

Para parametrizar si se permite, o no, a los operadores que no pertenezcan al rol “Supervisor cajero”, efectuar remesas de efectivo, tickets, moneda extranjera, tarjetas y/o cheques.

La idea es que los Supervisores cajeros pueden remesar libremente todos los valores que deseen, en cambio, los usuarios operadores y vendedores podrán hacerlo, o no, en base a lo que se indique en estos parámetros.

Cuenta corriente

Si se trabaja con cuentas corrientes, se debe indicar la cantidad de días “hacia atrás” que se tendrán en cuenta cuando se realice una consulta de cuenta corriente en QP.

Código de ítem

Esta información aplica al caso en que se requiere que al ingresar determinado conjunto de caracteres en el código de producto, se asuman otros. Esto puede resultar de utilidad, por ejemplo en la lectura de códigos de barra que ya tienen determinado carácter y, por algún motivo, en el sistema debe utilizarse otro.

En el campo “Buscar patrón” se deben indicar los caracteres (máximo 100) que figuran en el código y en “Reemplazar por”, se informará el que utiliza BAS CS.

Clientes

Alta

Seleccionar, según se requiera:

- **Habilita**

 Permite dar altas de clientes en la empresa a la cual corresponde la sucursal. Cuando se da el alta en la sucursal se trasmiten a QP ROUTER indicando cuan es la “Empresa origen”. Si los atributos se definieron adecuadamente se trasmite a las otras sucursales de la empresa.

- **Deshabilita**

 No se pueden dar altas.

Modifica

Seleccionar, según se requiera:

- **Habilita**

 Permite que se modifiquen todos los clientes y todas las solapas sin restricción (si se tilda, se deshabilita “Modificación restringida”).

- **Deshabilita**

 No permite modificar ningún cliente, excepto que se configure “Modificación restringida”. En ese caso podrá modificar los clientes que cumplan con los valores del atributo indicado.

- **Sólo propios**

 Permite modificar todas las solapas de los clientes propios (que corresponden a esa empresa) y, además, los que se indique en modificación restringida.

Crédito máximo

Si el alta corresponde a un cliente de cuenta corrientes posible indicar en este campo el crédito máximo que se le otorgará. El cliente se dará de alta en BAS CS con ese crédito.

Para implementar esta funcionalidad es necesario indicar un prefijo en el campo “Prefijo” de la tabla “Sucursales”. Luego se deberán dar de alta los clientes en QP con códigos que comiencen con dicho prefijo.

Al dar de alta un cliente en QP se deben completar los mismos datos que son requeridos, en BAS CS para dar un alta (condición de venta, lista de precios, categorías frente a impuestos, etc.). Para que la información ingrese a BAS CS también se debe tener en cuenta la consistencia de los datos en ambos sistemas y, en los casos que se requiera (por ejemplo en los tratamientos impositivos), la necesidad de definir sinónimos.

Modificación restringida

Se habilita solo si “Modifica” indica Deshabilitada o Solo propios.

Si no se permite dar altas a clientes y sólo se desea permitir que se modifiquen datos de los clientes existentes, se debe indicar:

- Atributo: Atributo para identificar a los clientes que se permite modificar
- Valor: Valor del atributo que los distingue
- Solo supervisores: Si se tilda sólo se permite la modificación a supervisores.

3.1.7 Solapa “Imagen p./Color pant.”

Imagen producto en ventas

QP posibilita exhibir las imágenes de los productos al facturar, éstas se exhibirán al digitar el código de los productos. Para indicar la forma en que se desea que se exhiban se debe realizar la configuración correspondiente en la solapa que se muestra en la Figura 26.

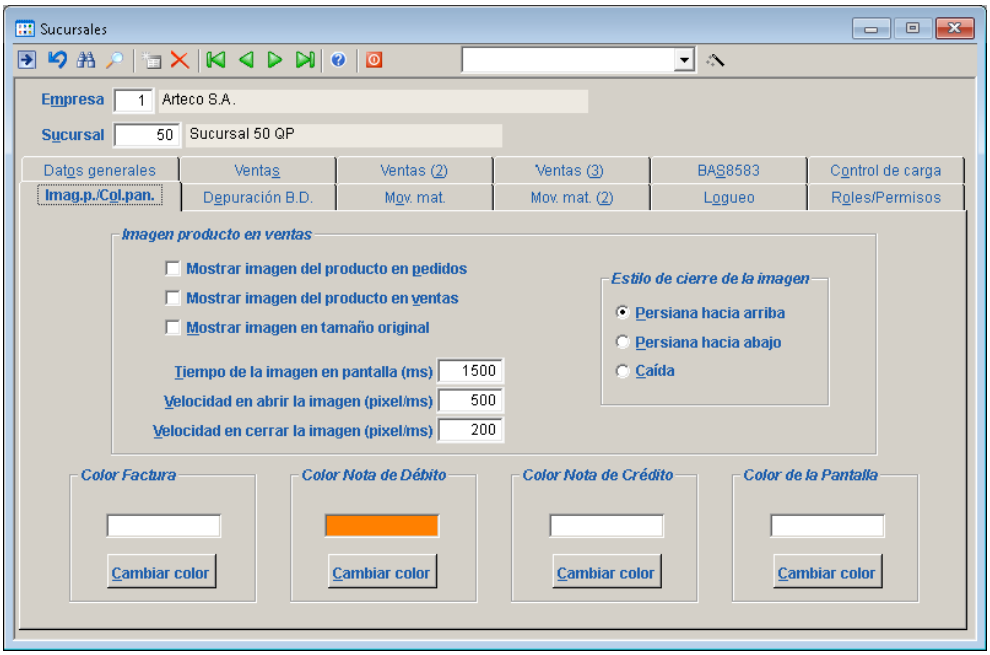


Figura 26

La imagen del producto se despliega al momento en que se ingresa el código del mismo en la factura y se exhibirá durante un tiempo parametrizable. También se debe parametrizar la forma en que se desea que la imagen desaparezca de la pantalla.

Según en qué comprobantes se deseen exhibir las imágenes, se deben activar (mediante tildes) los campos:

- Mostrar imagen del producto en pedidos

 Si se activa, al registrar un producto en un pedido, se exhibe la imagen de dicho producto en pantalla.

- Mostrar imagen del producto en ventas

 Si se activa, al registrar un producto en una factura, se exhibe la imagen de dicho producto en pantalla.

- "Mostrar imagen en tamaño original"

 Si se activa, el marco en el cual se muestra la imagen se adapta al tamaño de la misma.

Luego hay tres campos que se refieren a tiempo y velocidad de aparición y de permanencia de las imágenes en pantalla. Se recomienda no modificarlos, salvo en casos muy concretos:

- Tiempo de la imagen en pantalla (ms)

 Tiempo en que permanece la imagen en pantalla. Se recomienda no modificar el valor ofrecido por el sistema.

- Velocidad en abrir la imagen-Velocidad en cerrar la imagen (píxel/ms)

 Tiempo en que tarda en aparecer y en desaparecer la imagen. Al igual que en el caso anterior, salvo en casos concretos en los que se requiera, se recomienda no modificar los valores ofrecidos por el sistema.

- Estilo de cierre de la imagen

 Según como se desee ver cómo desaparece la imagen de la pantalla de facturación, o de pedidos,

se debe seleccionar:

- Persiana hacia arriba: Despliega una ventana en la parte superior derecha de la pantalla.
- Persiana hacia abajo: Despliega la ventana en la parte inferior derecha de la pantalla
- Caída: Muestra la imagen en la parte derecha superior y ésta se desplaza por toda la pantalla, hacia abajo hasta desaparecer.

Color Factura-Nota de débito-Nota de crédito-Pantalla

Es posible parametrizar los colores de fondo de los visores correspondientes a facturas, notas de crédito y notas de débito. El color por defecto para los tres casos es blanco.

Se recomienda asignar **ROJO** a las **Notas de crédito** para evitar confusiones.

El color de fondo de los visores de pedidos y de recibos es blanco.

Cuando se trae un pedido llamado desde otro comprobante, el color de fondo del visor de pedidos corresponde al del comprobante desde el cual se referencia al pedido.

El botón “Cambiar color” permite acceder a la paleta de colores de modo de cambiar el color base del fondo del comprobante en cuestión.

3.1.8 Solapa “Depuración B.D.”

Esta Solapa permite parametrizar las condiciones bajo las cuáles se eliminarán datos de la base de datos de QP (Figura 27).

Luego, la eliminación podrá realizarse a requerimiento (presionando un botón), o podrá programarse para que se realice en forma automática en los días y horas que se indiquen. en la tarea “Programar depuración” (disponible en QP en la ventana homónima).

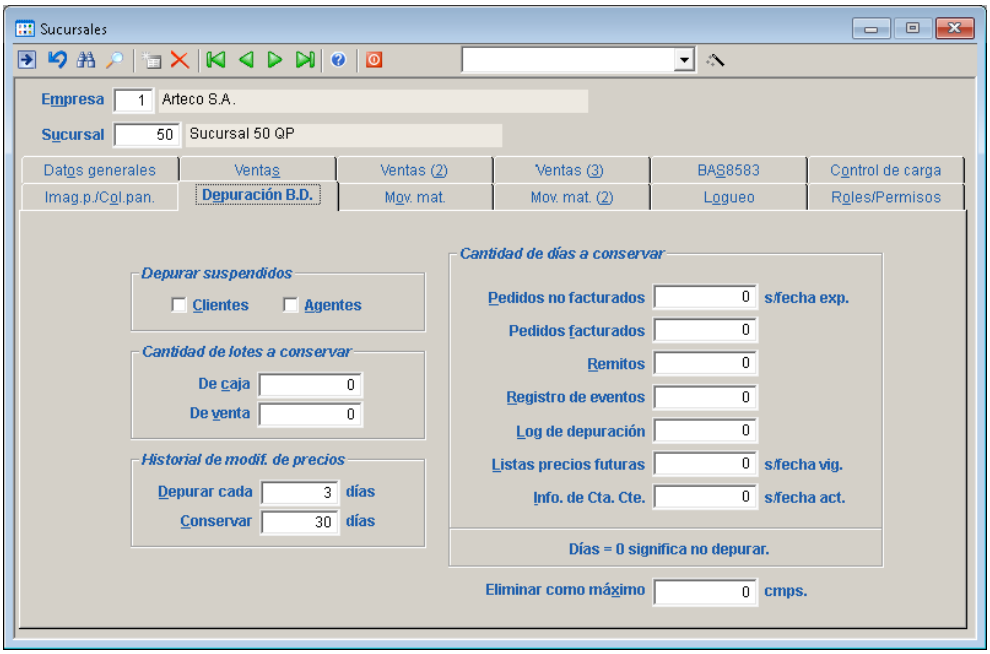


Figura 27

Se debe indicar:

- Si se desea depurar clientes y agentes suspendidos.
- Cantidad de lotes de caja y de ventas a conservar

 Este número de lotes no tiene en cuenta el lote actual, es decir, se debe indicar la cantidad de lotes que se conservan, anteriores al actual.

Cada cuantos días se depurarán (valor entre 1 y 30) los precios y cuánto tiempo se conservarán (valor entre 7 y 60). Cabe aclarar que los valores por defecto son 3 y 30 respectivamente.

- Para los comprobantes y otros datos que no están incluidos ni en lotes de caja, ni en lotes de venta, en el cuadro “Cantidad de días a conservar”, se indica la cantidad de días que se desea mantenerlos en el sistema.

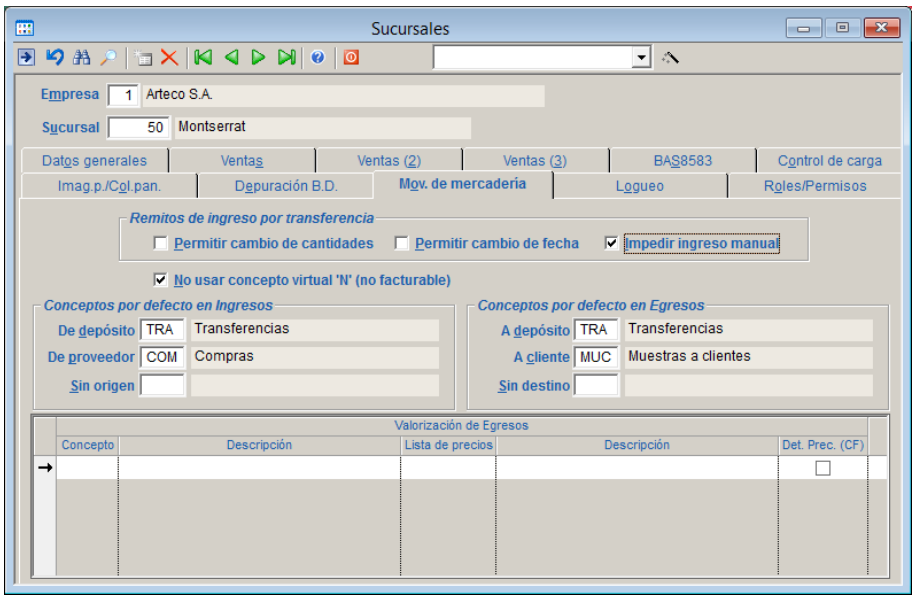
 Se debe indicar la cantidad de días a conservar pedidos y remitos, el log de eventos, las listas futuras (son registros que se generan al trasmitir las listas de precios a QP) y la información de cuenta corriente.

- En el campo “**Eliminar como máximo**”, se indica la cantidad de comprobantes que se van a borrar como máximo (cmps.).

 Este parámetro permite limitar el borrado de comprobantes. Por ejemplo, si hay que borrar varios lotes y cada uno de esos lotes tiene una cantidad muy grande de comprobantes, esto puede llevar mucho tiempo de depuración. En esos casos, se puede indicar, por ejemplo, que se eliminen como máximo 1000 comprobantes. Entonces, independientemente de la cantidad de comprobantes que haya en los lotes, cuando se cierra un lote se borrarán 1000. Esta funcionalidad está destinada, fundamentalmente, a las primeras eliminaciones de comprobantes que se realizan, en los casos en que se viene trabajando sin depurar.

 Se debe tener en cuenta que, si se indica “0” en este campo, no se eliminarán comprobantes, a pesar que se haya completado la información destinada a depurar en los campos restantes.

3.1.9 Solapa “Mov. Mat.”



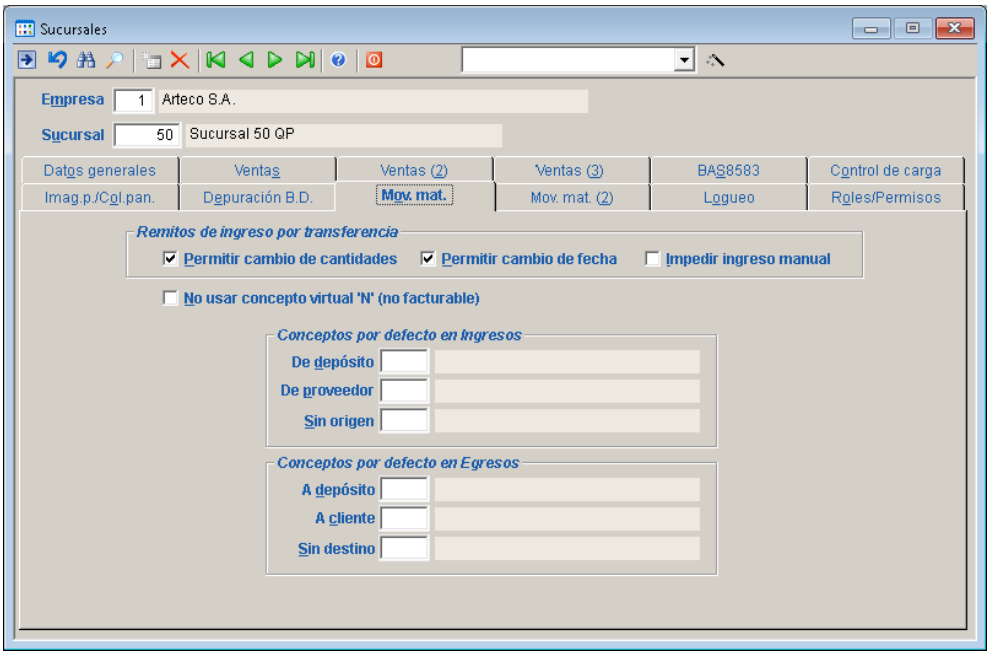


Figura 28

Remitos de ingreso por transferencia

Permite parametrizar la forma de trabajar cuando se recibe un remito de transferencia.

- **Permitir cambio de cantidades**: Si se tilda se podrá modificar (en menos) las cantidades del remito que se recibe.
- **Permitir cambio de fecha**: Si se tilda se podrá modificar la fecha del comprobante de ingreso. Caso contrario entra con la del día.
- **Impedir ingreso manual**: Si se tilda las transferencias sólo pueden registrarse en forma automática, mediante el botón “Comprobantes pendientes” de la pantalla de Remitos de ingreso.

 Esto evita que, por error, cuando se recibe un ingreso proveniente de otro local, se cargue manualmente en lugar de precargarlo desde la ventana de remitos pendientes.

 En este caso, si se elige como origen de la transferencia “Depósito” se emite un Aviso y se impide continuar con la tarea.

No usar concepto virtual “N” (no facturable)

En caso que se tilde no se podrán registrar comprobantes que utilicen dicho concepto.

Vale aclarar que en caso que no se informe el concepto por defecto en los casos “Sin origen” y “Sin destino”, se precargará el concepto virtual N (siempre y cuando no se haya tildado el campo "No usar concepto virtual N").

Conceptos por defecto en Ingresos

Permite indicar los conceptos que se precargarán, por defecto, al registrar remitos de ingreso, de acuerdo al origen del cual se trate:

- De depósito
- De proveedor
- Sin origen

Conceptos por defecto en Egresos

Permite indicar los conceptos que se precargarán, por defecto, al registrar remitos de egreso, de acuerdo al destino del cual se trate:

- A depósito
- A cliente
- Sin destino

3.1.10 Solapa "Mov. Mat. (2)"

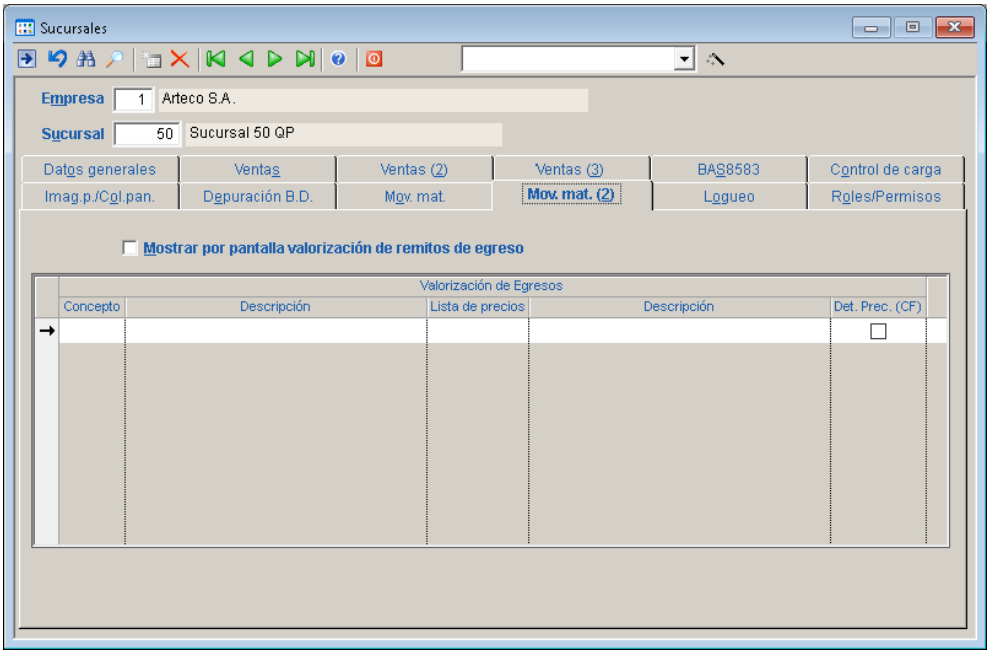


Figura 29

Mostrar por pantalla de remitos de egreso

Si se tilda se podrán ver los remitos valorizados por pantalla.

Es posible imprimir remitos de egreso valorizados a una lista de precios a elección.

La lista de precios a utilizar puede configurarse según el concepto de los comprobantes de egreso.

En la grilla disponible a tal fin se debe indicar, para los conceptos correspondientes a comprobantes de egreso a valorizar para la impresión, la lista de precios a considerar.

El concepto deberá estar habilitado para clientes y/o proveedores y/o depósitos y la lista de precios, asociada al concepto, deberá ser una de las listas habilitadas para la empresa y sucursal en cuestión.

Además, para cada concepto que se indique se podrá establecer si, al emitir por controlador fiscal los comprobantes de egreso que correspondan a dicho concepto, se imprimirán o no los precios e importes en las líneas de los ítems. Cabe aclarar que el valor por defecto es que no se impriman.

En caso que haya ítems que no están en la lista de precios se emite un aviso al finalizar el comprobante (indicando cuáles son) y ofreciendo la posibilidad de grabar el comprobante o de cancelar. En caso de cancelar no se pierde nada de lo registrado en el comprobante. Si se continúa con la grabación, los ítems que no están en la lista salen en cero.

3.1.11 Solapa “Logueo”

Esta Solapa agrupa información destinada a la forma de identificación e ingreso de los operadores en el sistema.

La parametrización es similar y tiene los mismos alcances para la registración de pedidos y de comprobantes de ventas. Por lo cual lo que se detalla para ventas puede aplicarse a los pedidos.

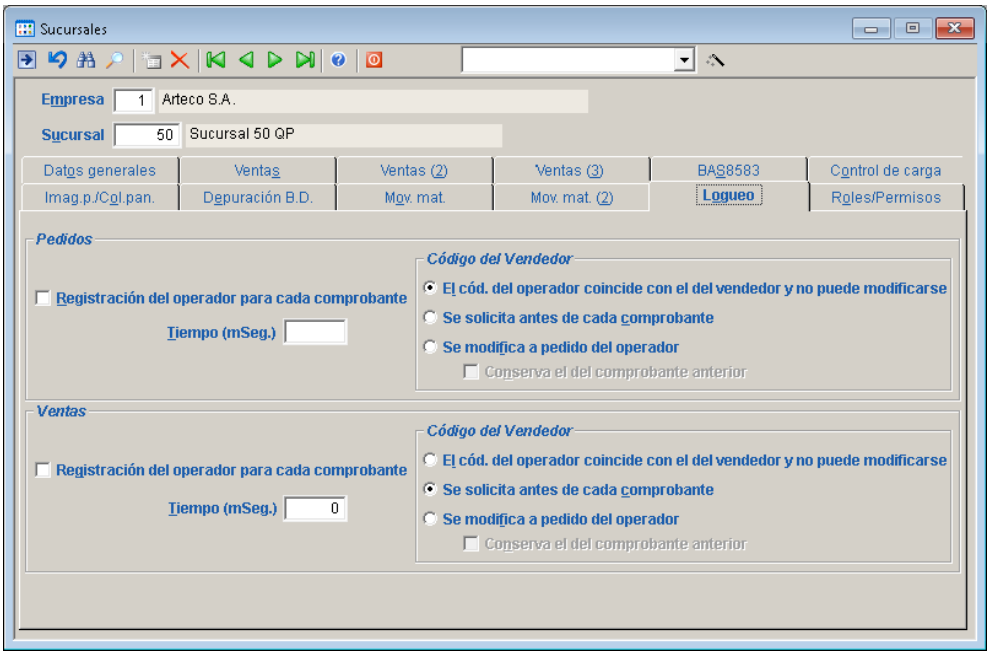


Figura 30

Registración del operador para cada comprobante

Si se activa, QP solicita que el operador se identifique cada vez que se va a registrar un nuevo comprobante.

Tiempo (mseg)

Dato obligatorio.

Si no se ingresa ningún ítem al comprobante y QP permanece inactivo durante el tiempo que aquí se indique, aparecerá la pantalla de logueo de operador.

Código del vendedor

Permite parametrizar el comportamiento por defecto para los usuarios de rol “Vendedor”. Las opciones son:

- **El código del operador coincide con el del vendedor y no puede modificarse**

 Si se activa, el usuario que se loguea en Windows se asume como vendedor y no puede modificarse.

- **Se solicita antes de cada comprobante**

 Debe indicarse, obligatoriamente, el vendedor cada vez que va a registrar un comprobante.

 Suele utilizarse cuando el operador registra ventas de diferentes vendedores. En ese caso, esta opción asegura que nunca se olvidará de indicar el vendedor. Esto es importante, por ejemplo, cuando se liquidan comisiones por ventas.

- **Se modifica a pedido del operador”**

 En este caso puede tildarse “Conserva el del comprobante anterior”.

 Se asume que mientras no se modifique el vendedor, el comprobante que se registra mantiene el vendedor del comprobante anterior.

 Aplica al caso en que se desee que mientras un vendedor está trabajando no se le solicite identificación pero, cuando deba trabajar otro, éste se identifique y, a partir de allí, pueda registrar comprobantes sin que se le solicite la identificación.

Las opciones “Se solicita antes de cada comprobante” y “Se modifica a pedido del operador”, tienen sentido sólo si se indicó “Registración del operador para cada comprobante”.

3.1.12 Solapa “Roles/Permisos”

Se deben indicar los permisos adicionales (a los intrínsecos a cada rol prefijados por QP), que se asignarán a vendedores, cajeros y supervisores, según se indica en la Figura 31.

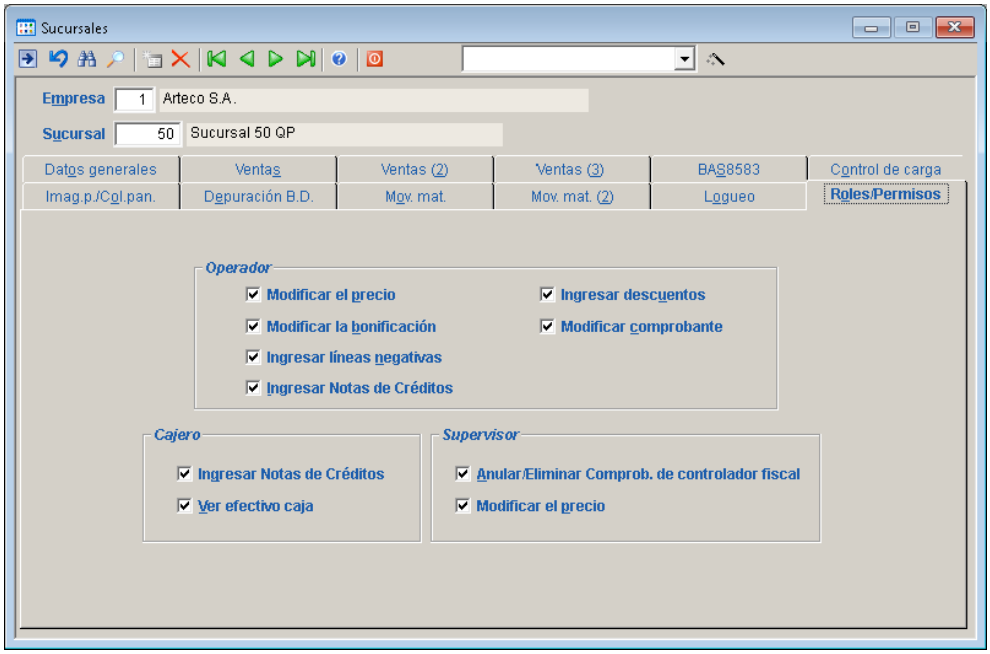


Figura 31

3.2. Sucursales mensajería

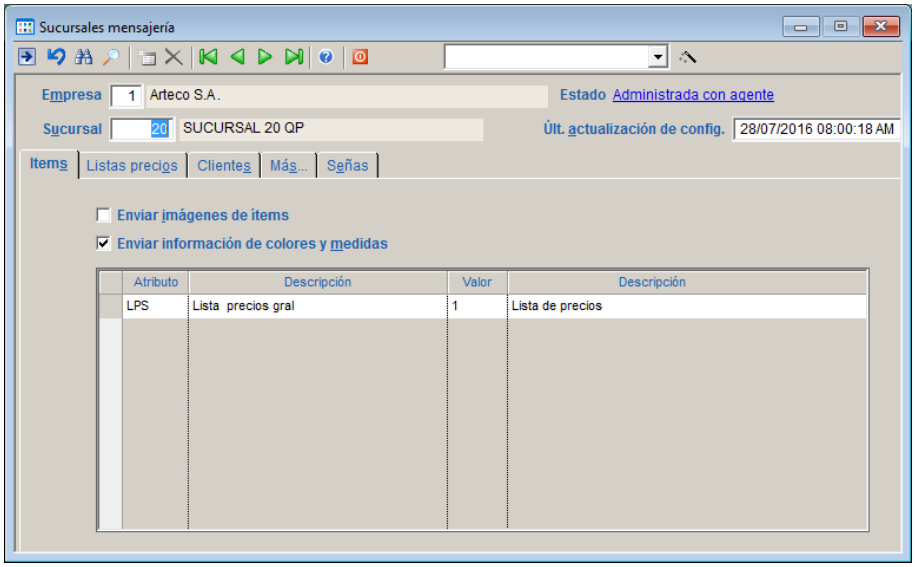


Figura 32

Si QP se administra con Agente, en esta tabla se indican qué ítems, precios y clientes se deben trasmitir a QP.

Si se administra con QP Router, la información de BAS CS a QPR se trasmite por empresa y se indica en la tabla “Empresas”, no acá.

Estado

Indica el estado de la sucursal:

- Administrada con Agente
- Administrada con QROU
- No administrada

Ultima actualización de configuración

Se actualiza automáticamente cada vez que se actualiza la configuración de la sucursal.

3.2.1 Solapa “Ítems”

Enviar imágenes de ítems

Si se tilda se enviarán las imágenes a la sucursal

Enviar información de colores y medidas

Si se tilda, además de mandar los códigos de los ítems que se administran con colores y medidas, se mandarán los colores y medidas, propiamente dichos.

Por ejemplo, si el ítem es “1049Baz.042” y la medida es “042” y el color es “Baz”, se enviarán estos códigos y el código “madre (1049).

Grilla de atributos

A QP viajan los productos que se indican en la solapa “Lista de precios”.

Acá se pueden establecer filtros, mediante “Atributos”, para determinar qué productos de las listas de precios que se informan en la Solapa “Listas de precios”, se envían a la sucursal.

Si no se indica nada, se transfieren todos los productos incluidos en dichas listas.

Si se indican varios atributos y valores el comportamiento es el siguiente:

Los ítems deberán cumplir con alguno de los valores posibles de todos los atributos diferentes ingresados en dichas solapas.

Por ejemplo: si se ingresa el atributo MAR con los valores 1 y 2 y el atributo CAN con los valores DIR y ESP, se enviarán a QP los ítems que cumplan con alguno de los valores del atributo MAR y con alguno de los valores del atributo CAN definidos. Si no cumplen con alguno de los valores de los dos atributos los ítems no se enviarán a QP.

En otras palabras, si un atributo figura con más de un valor, se enviarán los ítems que cumplen con alguno de los valores.

Si figuran atributos diferentes, por ejemplo, MAR con valor 1 y CAN con el valor DIR, se enviarán los ítems que cumplen con ambos a la vez.

3.2.2 Solapa “Listas de precios”

Se deben indicar las listas de precios a enviar a la sucursal. Pueden enviarse todas las listas definidas en BAS CS o solamente las que se indiquen en la grilla de la Figura 33.

Las listas de precios que se envían deben estar definidas en la unidad de venta.

Estas listas se trasmitirán en forma automática, como novedades, cada vez que se modifiquen los precios o alguna característica de los ítems que incluyen.

Si se tilda el campo “**Por lotes**” se asigna un número de lote a las listas que se trasmiten. Esto facilita el seguimiento de la transmisión de precios pues permite controlar, mediante dichos números, qué lotes se han trasmitido y cuáles no.

Estas listas son las que se asocian a los clientes a los cuáles se les facturará en QP.

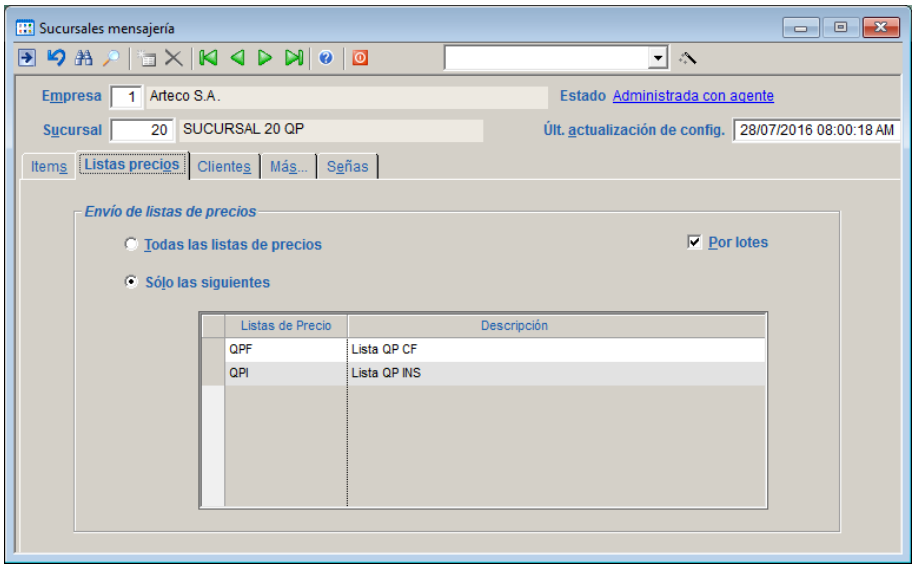


Figura 33

3.2.3 Solapa “Clientes”

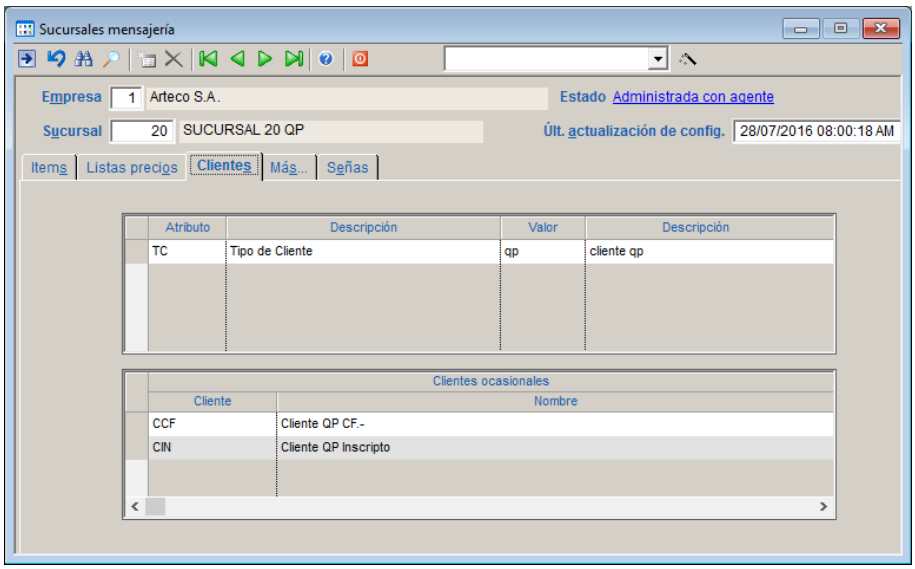


Figura 34

Esta ventana permite indicar los clientes de la tabla Cuentas que se van a transmitir a la sucursal. Si se deja en blanco se envían todos.

Al indicar más de un atributo en la grilla, para evaluar qué clientes se envían a QP, se tienen en cuenta las mismas consideraciones que se mencionaron para los ítems.

La grilla “**Clientes ocasionales**” sólo está habilitada si se trabaja sin QP Router. Si éste se encuentra instalado estará deshabilitada.

En dicha grilla se deben informar los clientes que se han dado de alta en BAS CS y que se utilizarán como clientes ocasionales. Estos serán los titulares de los comprobantes de QP donde no interese detallar el cliente, o interese informarlo al momento de cargar el comprobante.

3.2.4 Solapa “Mas...”

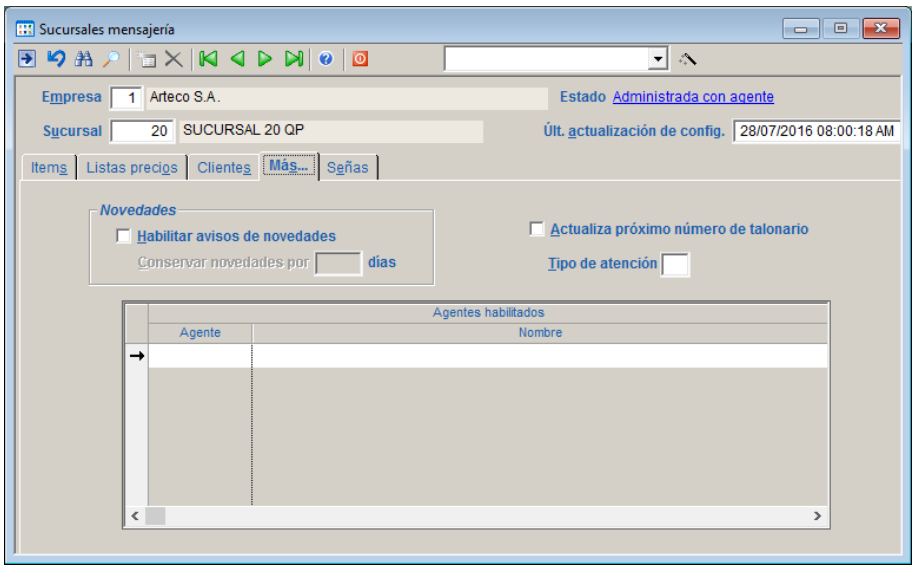


Figura 35

Novedades

En caso de utilizar Mesa de Saldos, se puede indicar que se habilita el aviso de novedades y en ese caso se deberá completar la cantidad de días a conservar las novedades que, por defecto, son 7 días; el rango permitido es de 1 a 99 días.

Esto permite establecer un mecanismo que avisa al operador de QP, que el agente ha realizado cambios en forma automática.

En este caso es el aviso de la ocurrencia de un “Pasaje a mesa de saldos”. Para más información puede consultarse la documentación de Mesa de saldos.

Actualiza próximo número de talonario

Permite indicar si cuando en BAS CS se modifica el campo “Próximo número” de un talonario que corresponde a un comprobante de QP, se desea que tal modificación se trasmita como novedad a QP. Vale aclarar que en el caso que el talonario sea de Controlador Fiscal o Factura electrónica no aplica pues la numeración se maneja en forma externa a QP.

Los comprobantes para los cuales se modificará el campo “Próximo número” en forma automática desde BAS CS son:

- Remitos de ingreso
- Ordenes de pago
- Presentación de tarjetas
- Pedidos de venta
- Recibos
- Comprobante interno de caja
- Los comprobantes de venta cuando no se emiten por controlador fiscal

Tipo de atención

Permite distinguir a la sucursal para la atención de la misma por parte de la IXR.

Si se informa un número en el campo “Tipo de atención” de la sucursal y se ejecuta la IXR indicando el mismo número en el campo “Tipo de atención” (Figura 36), esta aplicación sólo tendrá en cuenta a las sucursales con ese mismo número en dicho campo.

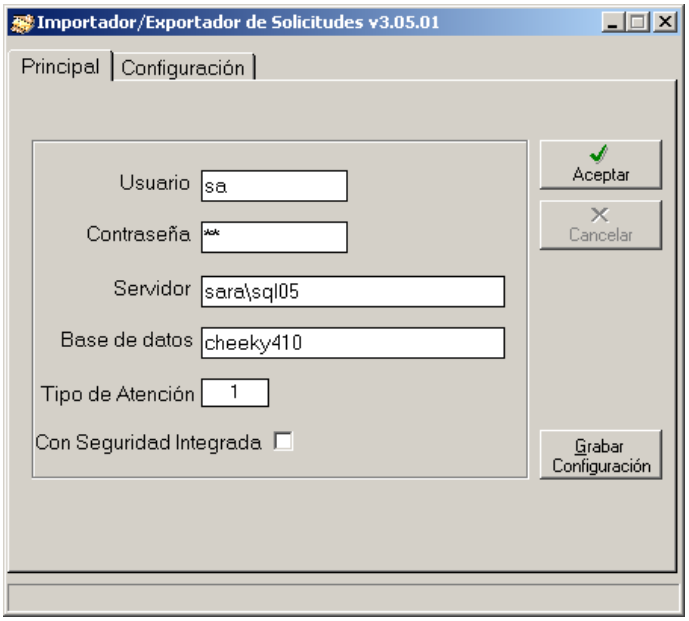


Figura 36

Agentes habilitados

En esta tabla se informan los Agentes que están habilitados para operar en la sucursal. Estos Agentes deben ser de tipo “Cobrador” y/o “Vendedor” y deben estar habilitados para la empresa en la que se los quiere ingresar. Deberán haberse dado de alta, con anterioridad, en la tabla de Agentes de BAS CS.(Figura 4).

Luego, en la pantalla “Operadores”, si se requiere, se podrá asociar un agente de los que acá se hayan informado a cada uno de los operadores (Figura 37).

En caso que se elimine un agente de esta tabla, la información viaja en forma automática a QP. En realidad, lo que se está haciendo, al eliminarlo de la tabla, es suspenderlo en QP. Bastará volver a incluir el código del mismo, para que vuelva a estar habilitado.

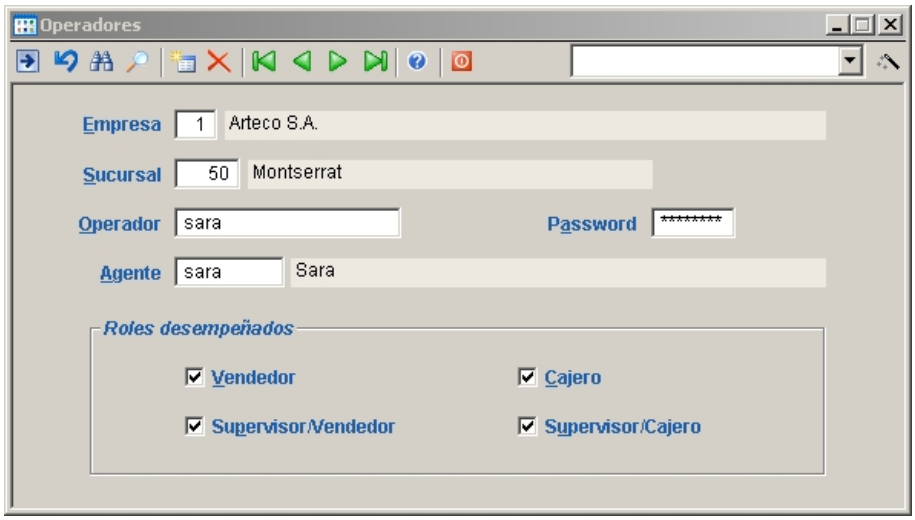


Figura 37

3.2.5 Solapa "Señas"

En esta solapa se indican los servicios a utilizar para la toma de señas en QP, cuando se trabaja con Agente, es decir, sin QP Router.

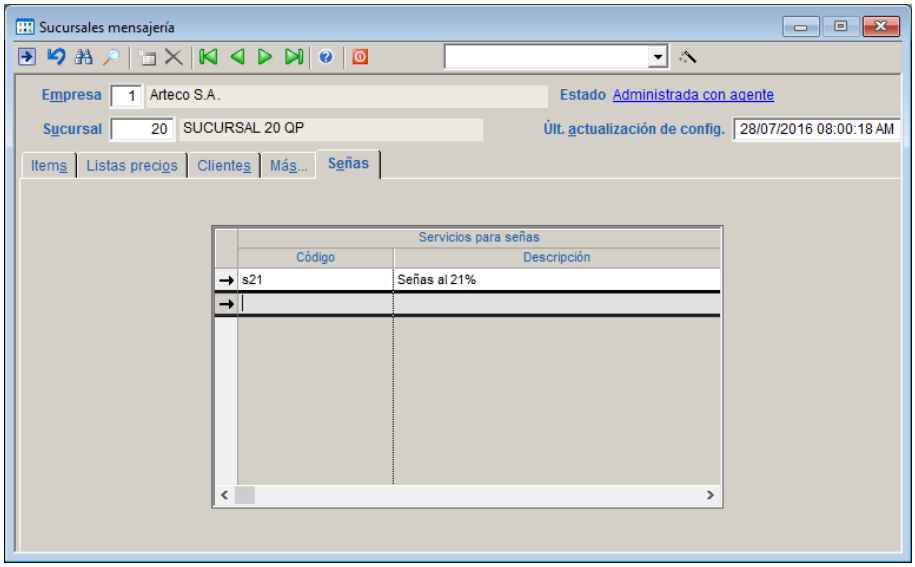


Figura 38

3.3. Sucursales relacionadas

Esta tabla permite indicar, mediante las solapas respectivas, las sucursales cercanas y las sucursales para transferencias.

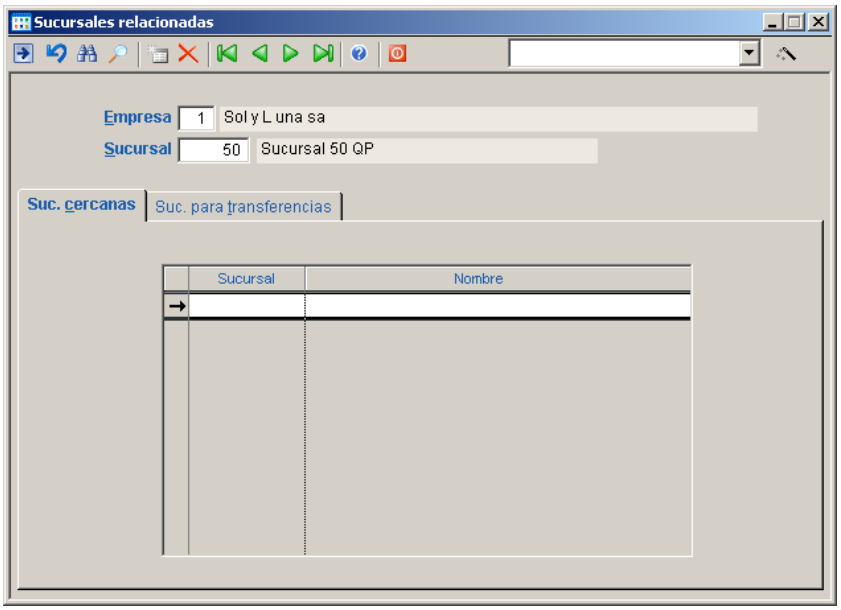


Figura 39

Sucursales cercanas

Las sucursales cercanas a una sucursal aplican en la "Consulta de productos" disponible en QP.

Dicha consulta ofrece la posibilidad de cursar una consulta de stock a las sucursales que se indican en esta solapa.

Sucursales para transferencias

Al indicar sucursales para transferencias para una sucursal dada (Figura 40), sólo se permitirá transferir mercadería de dicha sucursal a las que se indiquen. En caso que no se indique ninguna, se permite registrar transferencias a todas las sucursales. Para implementar esta funcionalidad también se deberá indicar, en "Sucursales / Control de carga", para la sucursal en cuestión, "Transferir sólo a sucursales habilitadas".

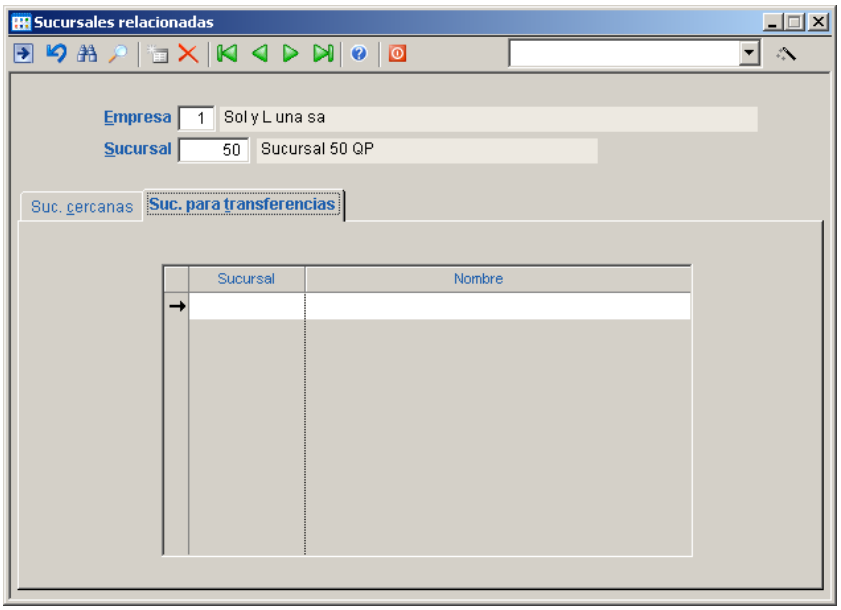


Figura 40

3.4. Empresas

En esta tabla se deben indicar los filtros que determinan qué información se envía a QPR. Luego en QPR se indicará como distribuirla a las sucursales. Para las instalaciones con Agente, no se utiliza.

Para más información, consultar documentación de QP Router.

Solapa "Items"

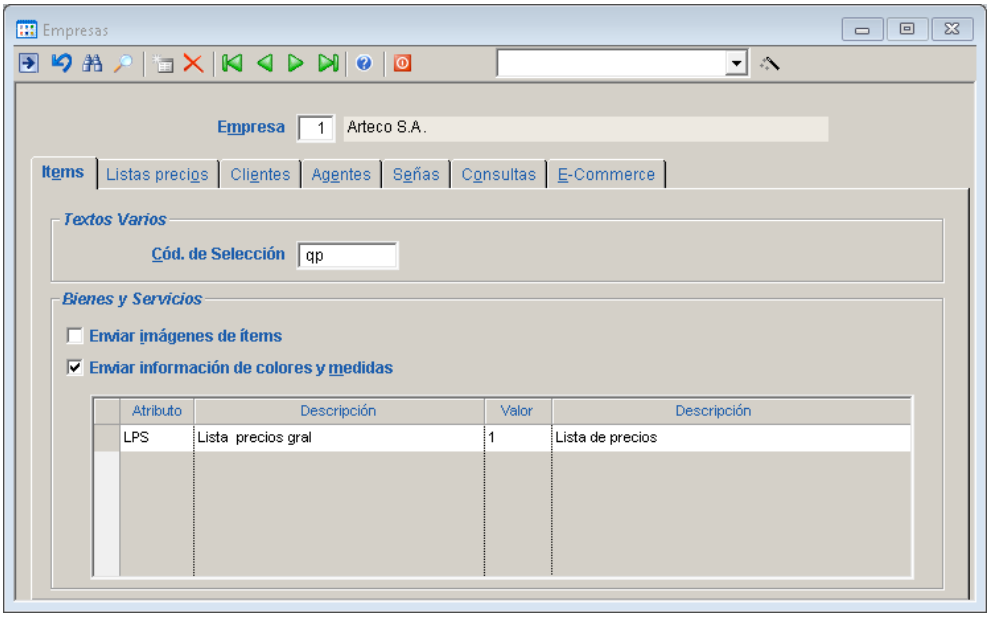


Figura 41

Textos varios

Para enviar Textos varios a QPR se deben indicar el **código de selección** que corresponde a los mismos. Se enviarán todos los textos varios que cumplan con el código de selección indicado, por ejemplo, el que se muestra en la Figura 42.

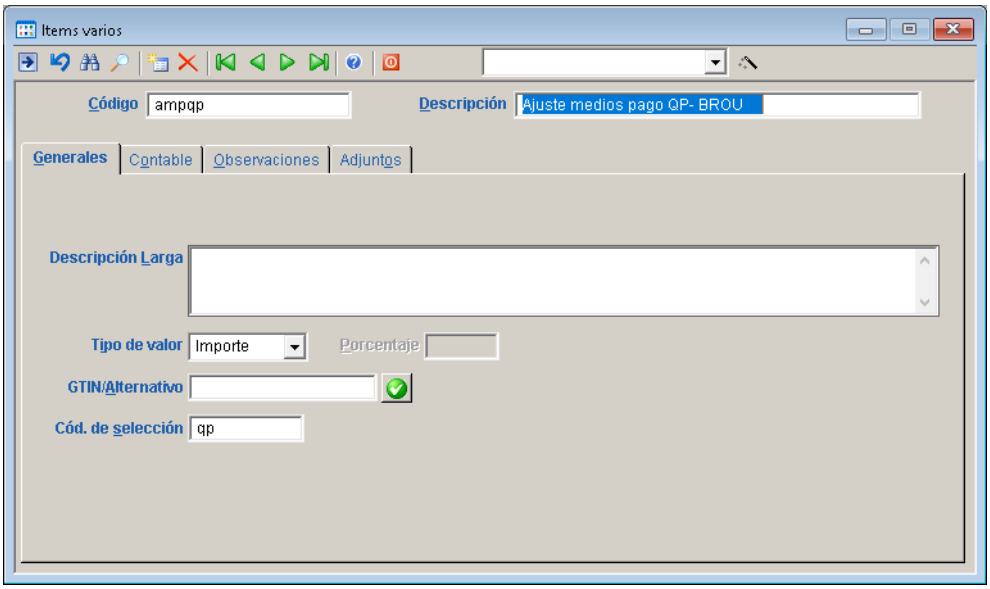


Figura 42

Bienes y servicios

- Enviar imágenes de ítems: Si se tilda se enviarán las imágenes a QPR.
- Enviar información de colores y medidas: Si se tilda, además de mandar los códigos de los ítems que se administran con colores y medidas, se mandarán los colores y medidas, propiamente dichos.

 Por ejemplo, si el ítem es “1049Baz.042” y la medida es “042” y el color es “Baz”, se enviarán estos códigos y el código “madre (1049).

Grilla de atributos

A QPR viajan los productos que se indican en la solapa “Lista de precios”.

Acá se pueden establecer filtros, mediante “Atributos”, para determinar qué productos de las listas de precios que se informan en la Solapa “Listas de precios”, se enviarán a QPR.

Si no se indica nada, se transfieren todos los productos incluidos en dichas listas.

Si se indican varios atributos y valores el comportamiento es el siguiente:

Los ítems deberán cumplir con alguno de los valores posibles de todos los atributos diferentes ingresados en dichas solapas. Por ejemplo: si se ingresa el atributo MAR con los valores 1 y 2 y el atributo CAN con los valores DIR y ESP, se enviarán a QPR los ítems que cumplan con alguno de los valores del atributo MAR y alguno de los valores del atributo CAN definidos. Si no cumplen con alguno de los valores de los dos atributos los ítems no se enviarán a QP.

En otras palabras, si un atributo figura con más de un valor, se enviarán los ítems que cumplen con alguno de los valores.

Si figuran atributos diferentes, por ejemplo, MAR con valor 1 y CAN con el valor DIR, se enviarán los ítems que cumplen con ambos a la vez.

Solapa “Listas de precios”

Se deben indicar las listas de precios a enviar a QPR. Pueden enviarse todas las listas definidas en BAS CS o solamente las que se indiquen en la grilla de la Figura 33.

Las listas de precios que se envían deben estar definidas en la unidad de venta.

Estas listas se trasmitirán en forma automática, como novedades, cada vez que se modifiquen los precios o alguna característica de los ítems que incluyen.

Estas listas son las que se asocian a los clientes a los cuáles se les facturará en QP.

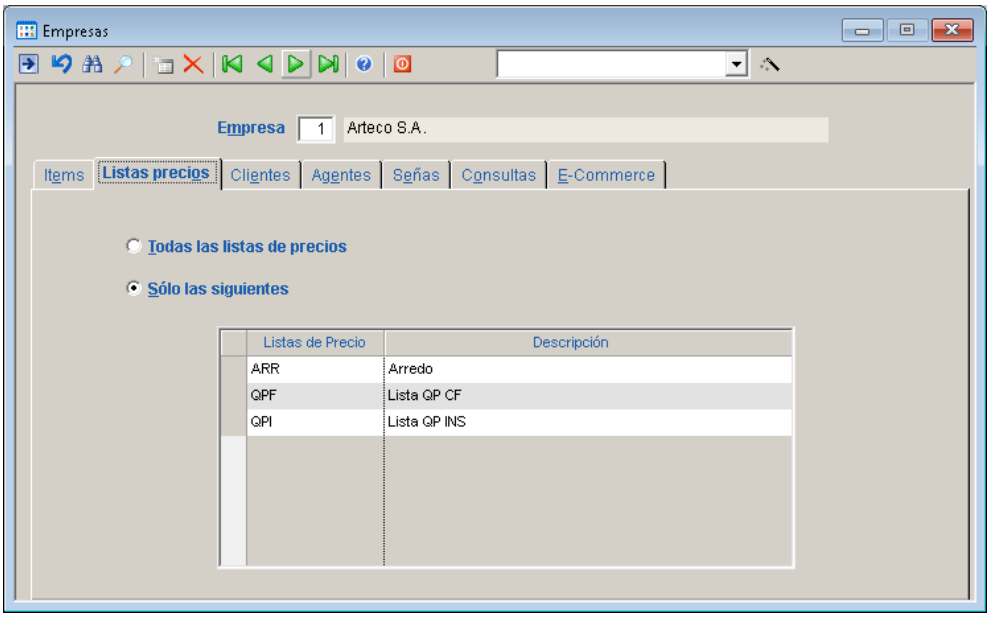


Figura 43

Solapa "Clientes"

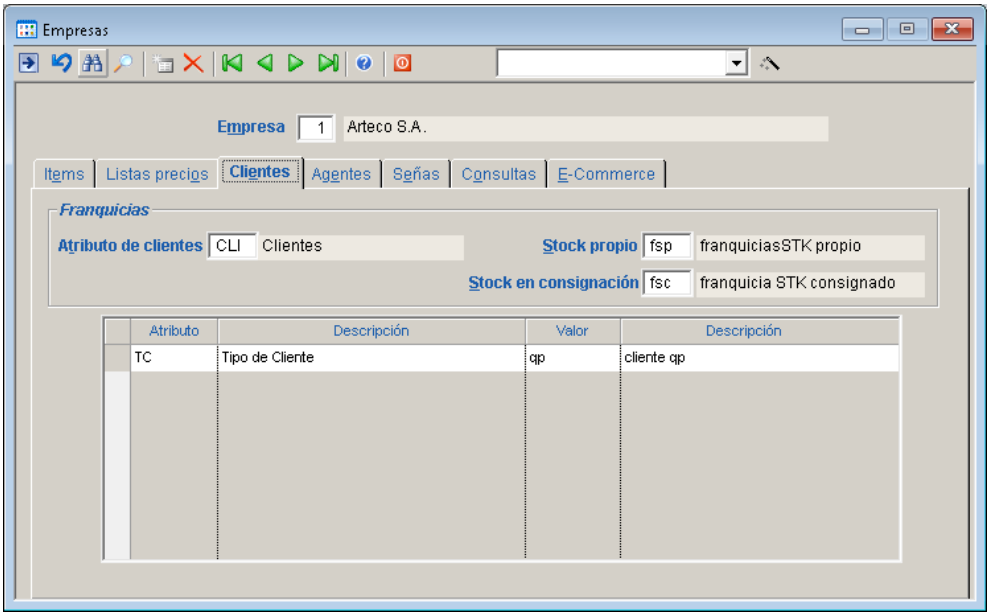


Figura 44

Esta ventana permite indicar los clientes que se van a transmitir a QPR.

Al indicar más de un atributo en la grilla, para evaluar qué clientes se envían a QPR, se tienen en cuenta las mismas consideraciones que se mencionaron para los ítems.

En "Franquicias" se puede indicar un atributo de clientes (campo Atributo de clientes) destinado a la interacción con franquicias.

Luego se pueden indicar valores del mismo para distinguir aquellas que se manejan con stock propio y con stock en consignación Ambos valores no pueden ser iguales.

Al registrar en el sistema un egreso de mercadería con destino a un cliente que tenga el atributo y valor

correspondiente a Stock propio, se generará un mensaje para que QP Router envíe dicho remito a una sucursal franquiciada.

En el caso de egresos de mercadería que se generen en BASCS con destino a un depósito de terceros cuyo un titular corresponda al valor del atributo de stock en consignación, se generarán los mensajes correspondientes para QPR. El mismo mensaje se genera al registrar un egreso de mercadería con destino a un depósito cumpla las condiciones mencionadas.

Asimismo, en la tarea “Control de comprobantes de egreso de mercadería”, al confirmar un egreso de mercadería con las características de los egresos mencionados anteriormente se generará el mensaje para QP Router de igual forma.

En ambos casos el comprobante deberá estar numerado, en caso contrario el sistema informará de dicha eventualidad y no generará el mensaje.

Solapa “Agentes”

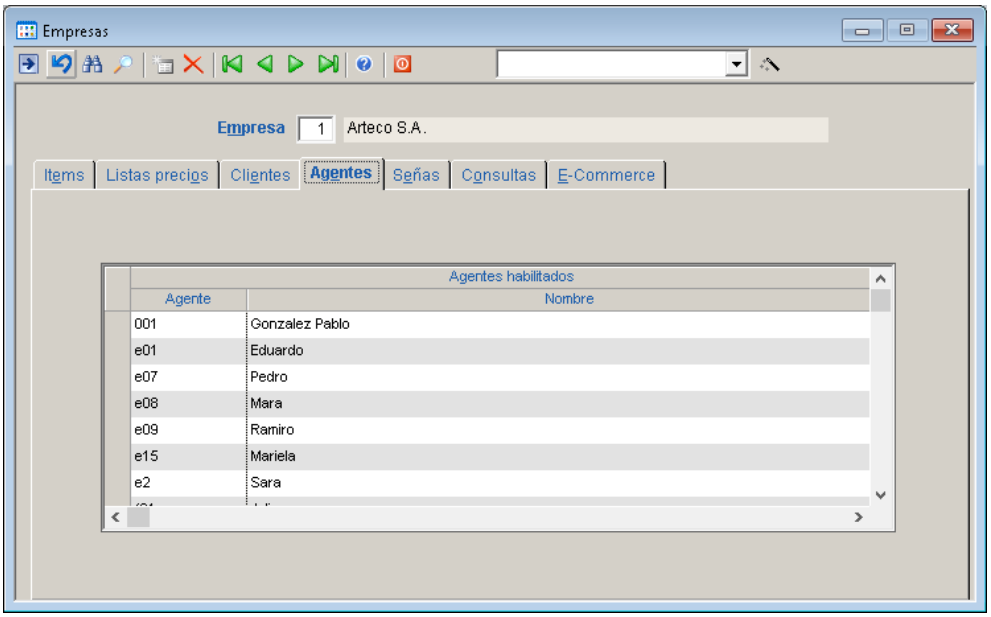


Figura 45

En esta tabla se informan los Agentes que están habilitados para operar en las sucursales. Estos Agentes deben ser de tipo “Cobrador” y/o “Vendedor” y deben estar habilitados para la empresa en la que se los quiere ingresar. Deberán haberse dado de alta, con anterioridad, en la tabla de Agentes de BAS CS.

Luego en QPR se indicará a qué sucursales corresponde cada uno de ellos.

Solapa “Señas”

En esta solapa se debe indicar, para cada empresa, los servicios de tipo importe utilizados para la seña.

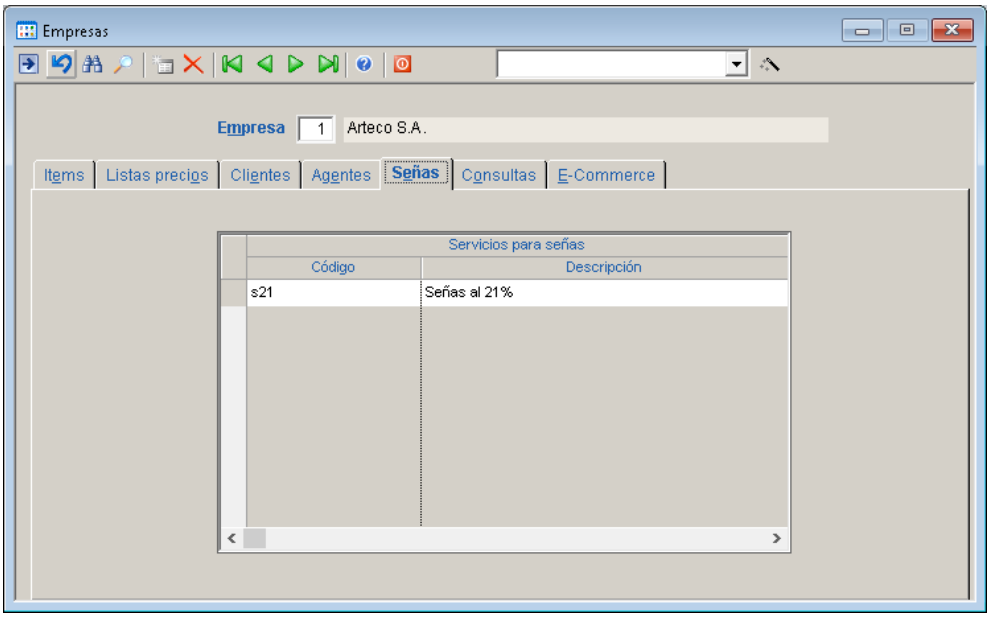


Figura 46

Solapa "Consultas"

En esta solapa pueden indicarse atributos para la consulta de ítems.

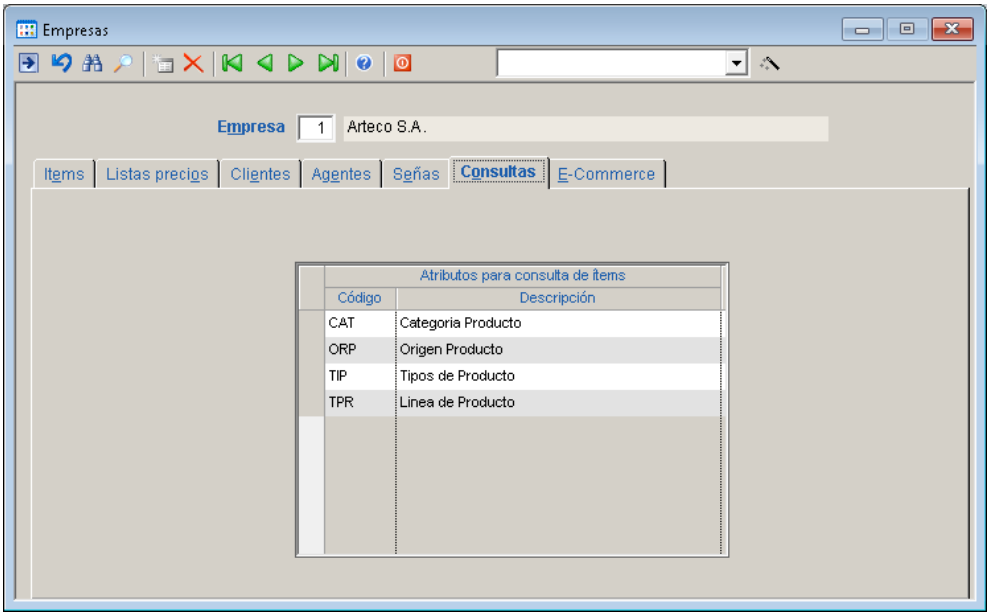


Figura 47

Solapa E-Commerce

En esta solapa es posible detallar las sucursales que se corresponden a sucursales para e-commerce de la empresa y para cada una de ellas se pueden indicar los prefijos que usan dichas sucursales para la facturación de comprobantes de ventas que no sean notas de crédito. El dato del prefijo se detalla a título informativo (Figura 48).

Para las sucursales y talonarios indicados en dicha solapa no se generará la solicitud de entrega en otra sucursal automática de QP Router, si la sucursal de entrega no se corresponde con la sucursal de ingreso del comprobante, dado que dicho comprobante pendiente de entrega se maneja directamente

en el circuito de e-commerce.

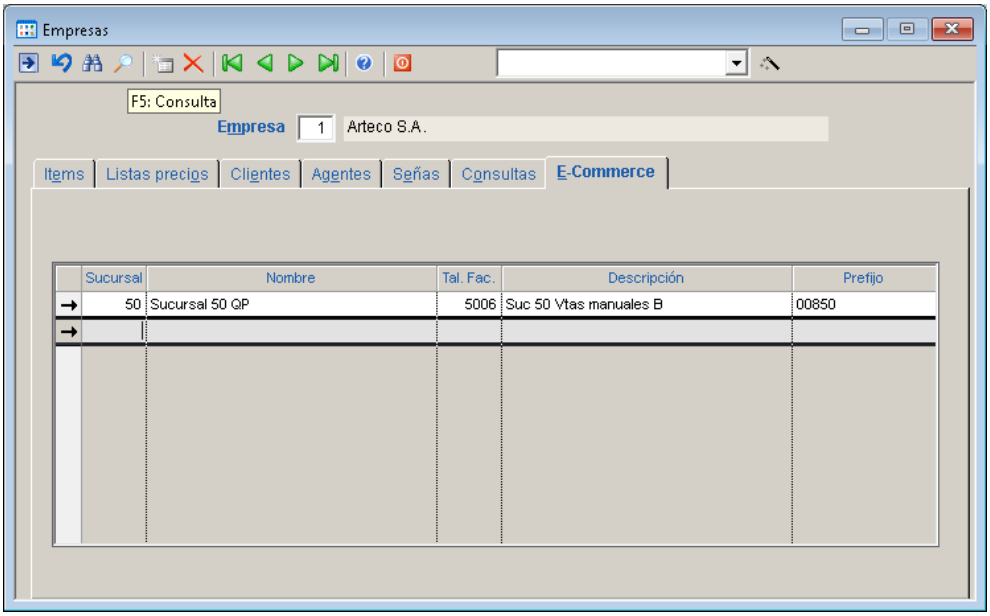


Figura 48

3.5. Operadores

Se deben dar de alta los operadores. Obligatoriamente se debe dar de alta como operador al usuario de Windows para poder ingresar al menú gráfico.

Al darlos de alta se deben indicar los roles y, si se desea, asociarle un Agente.

Si se trabaja con seguridad integrada los operadores y claves son los de Windows.

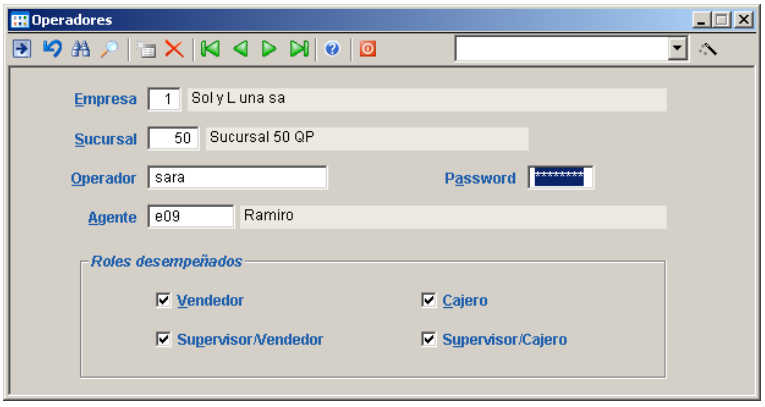


Figura 49

3.6. Parámetros generales

Según el Decreto 337/2021, a partir del 01/07/2021 se deben emitir facturas **A** a clientes de categoría "Monotributista".

Mediante este programa, se podrá indicar una fecha a partir de la cual se generan desde BASCSQP comprobantes **A** para los clientes monotributistas (Figura 50).

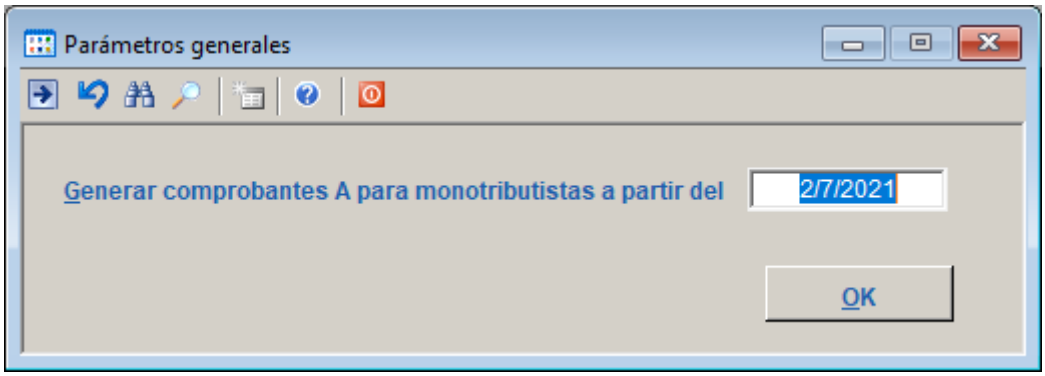


Figura 50

3.7. Conexiones de tarjetas

QP permite trabajar simulando los cierres de terminales de captura (en este caso los cupones viajan presentados a BAS CS, o sin cerrar lotes (los cupones viajan en cartera a BAS CS y las presentaciones se registran en este sistema).

Si no se desea trabajar simulando los cierres de Terminales de captura para que los cupones viajen con estado “En cartera” a BAS CS, obviar este punto.

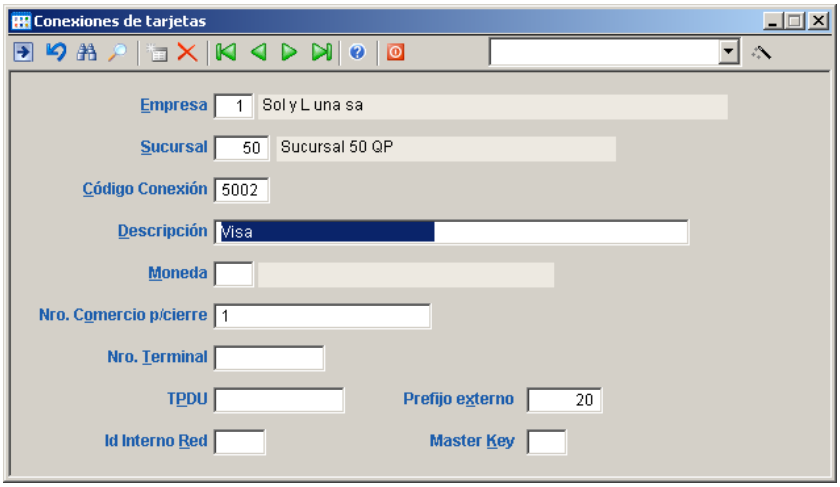


Figura 51

Una conexión de tarjetas identifica a los cupones de determinada Tarjeta y permite administrar los cupones por lotes. Por lo cual suele definirse una conexión por cada marca de tarjeta (Visa, American, Cabal, etc.) y cada Terminal de captura a utilizar.

Cada conexión maneja una numeración secuencial de lotes y, cada vez que se cierra un lote, se avanza el número de lote en 1.

Luego, en el punto “Terminales Posnet”, a cada Terminal se le asocian las tarjetas que maneja y, para cada una de ellas, se indicará la conexión que le corresponde.

La definición de conexiones permitirá registrar cierres de lote en QP en paralelo con los cierres de lotes de las terminales de captura. De este modo se pueden controlar los totales de lotes que informa dicho aparato y dar por presentados, en forma automática, los cupones de los lotes que se cierran.

En el campo “**Prefijo externo**” se debe informar un número que se usará para asignar el “Número

externo" a las presentaciones de tarjetas que se generan en forma automática al cerrar los lotes (deberá existir un talonario de presentación de tarjetas). Los números externos se formarán con este prefijo y seguirán una numeración secuencial.

El "Nro. Comercio p / cierre" admite 15 caracteres, se utiliza cuando se trabaja con terminales de captura.

Los campos siguientes están destinados, exclusivamente, a las instalaciones on-line. Algunos de ellos son inoperantes pues se cargan directamente en BAS 8583.

- Nro. Terminal
- TPDU
- Id. Interno Red
- Master Key: Este dato está destinado a las tarjetas que requieren ingresar Pin (tienen indicado tal situación en el campo "Ingresa PIN"). Si no se especifica este dato, el sistema considera como numero de masterkey el cero (0).

En la pantalla homónima de QP y de QPR (Figura 52) hay datos propios de dichos sistemas (no están en BAS CS) y son:

- Nro. Lote
- Ultimo número de cargo
- Eliminar reversas (solo en QP)

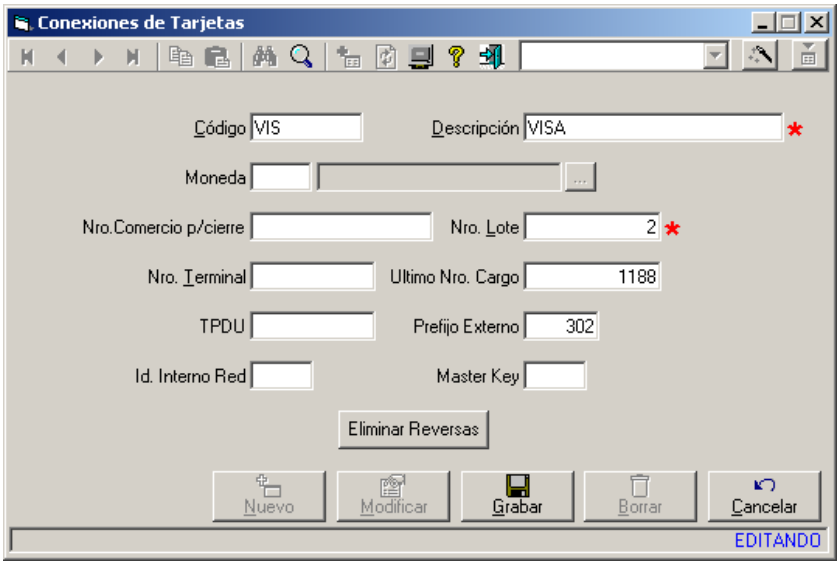


Figura 52

El "**Ultimo número de cargo**" indica el último número de cupón que se registró en la conexión en cuestión.

Es posible modificar la información de los campos "Nro. Lote" y "Ultimo número Cargo" para retroceder con la información de dichos campos. Esto se hace necesario pues suele ocurrir que cuando Terminal de captura realiza tareas de mantenimiento suele reutilizar numeración usada anteriormente.

El botón "**Eliminar Reversas**" permite eliminar las reversas de una conexión. Al presionarlo se solicita la clave del usuario (debe tener Rol de Supervisor) y, una vez informada, se procede a eliminar las

reversas.

3.8. Terminales Posnet

Las terminales de captura deben definirse tanto se trabaje con conexiones como que se trabaje sin ellas.

Si se trabaja sin conexión, basta con definir una terminal por cada POS con “Tipo terminal”: Nada.

Las terminales que se definen en este punto se deben asociar a las cajas de la sucursal (en el punto Cajas de este mismo menú). También se debe asociar una terminal a cada POS (como terminal por defecto del POS), en el punto “Puntos de venta” de este mismo menú.

- **Tipo terminal**

 Nada: Si se va a trabajar sin conexiones de tarjetas. En este caso la grilla de abajo no debe completarse, completado este dato se procederá a grabar.

 Terminal: Para trabajar con terminales de captura no integradas

 Shopping: Para conexiones on line (en desuso)

 BAS 8583: Para trabajar con BAS 8583 (En este caso, en la pantalla homónima de QP se dispone de la opción “Test Bas 8583” destinada a realizar la verificación de la conexión con las tarjetas.

 Integrada: Para trabajar con terminales de captura integradas

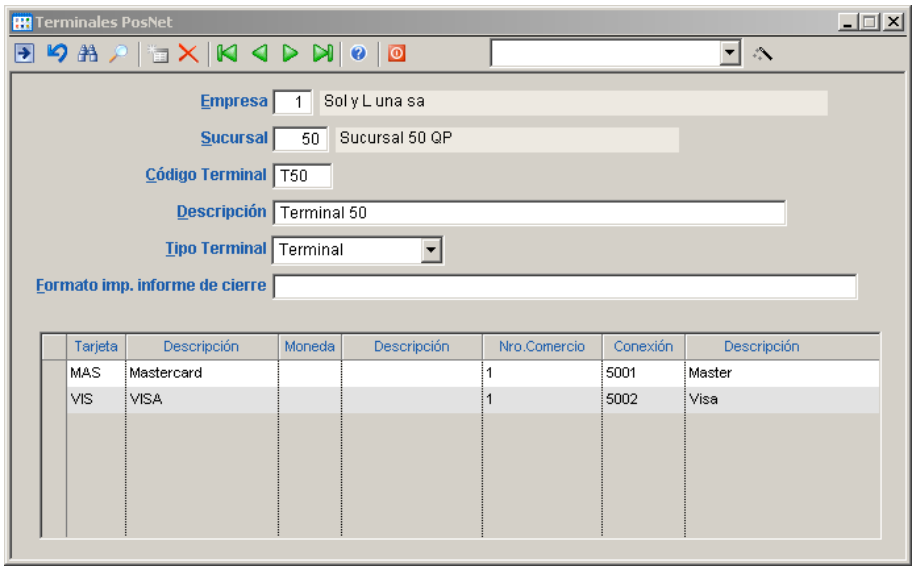


Figura 53

La tabla de la parte inferior (Figura 53) debe completarse para los tipos Terminal, Terminal integrada y BAS 8583.

En ella se deben informar los códigos de las tarjetas que se manejan en esa Terminal (deben estar definidos en BAS CS) y las conexiones correspondientes (que deben definirse, previamente, en el punto “Conexiones” de este mismo menú).

Debe tenerse en cuenta que la tarjeta y la conexión que se le asocia deben estar definidas en la misma moneda.

3.9. Talonarios

Además de los talonarios definidos en BAS CS, hay que definir cuatro talonarios que se utilizan exclusivamente en QP. Están destinados a comprobantes que se registran en QP y no viajan a BAS CS.

QP administra la transferencia entre cajas con dos comprobantes, uno de salida y otro de entrada (en BAS CS la transferencia se registra en un único comprobante).

El talonario de transferencias entre cajas complementa al de BASCS para las transferencias. El talonario que se utiliza para generar el comprobante de egreso de la caja "origen" es el indicado en BAS CS y el que se utiliza para generar el comprobante de ingreso a la caja "destino" es el que se indica en la Figura 54.

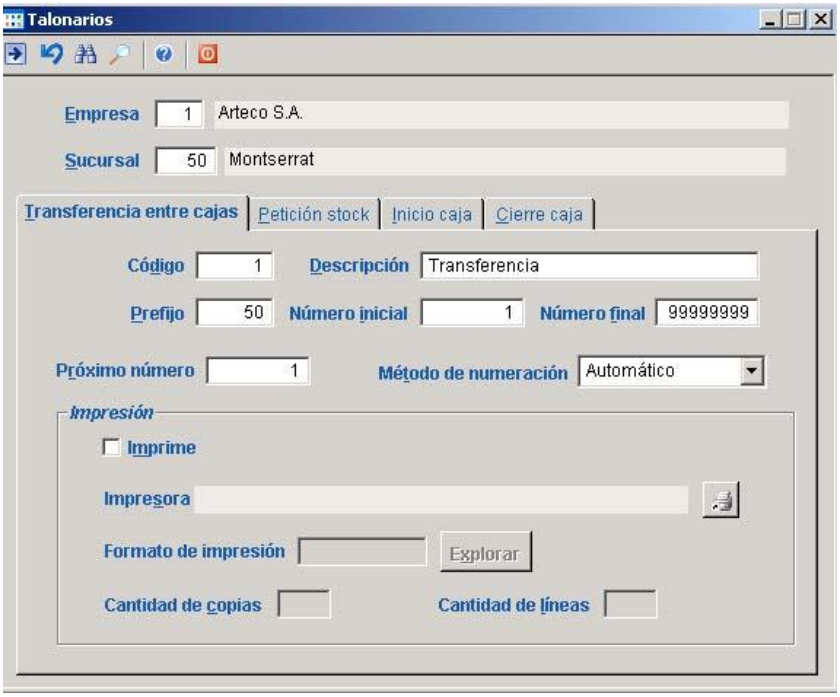


Figura 54

El talonario de "Petición de stock" es inoperante, no tiene ninguna aplicación.

Los talonarios de inicio y cierre de caja se utilizan al realizar los cierres de caja (Figura 55 y Figura 56). El de cierre almacena los importes de los saldos finales del lote que se cierra. El de inicio tiene los saldos de inicio del lote de caja que se abre.

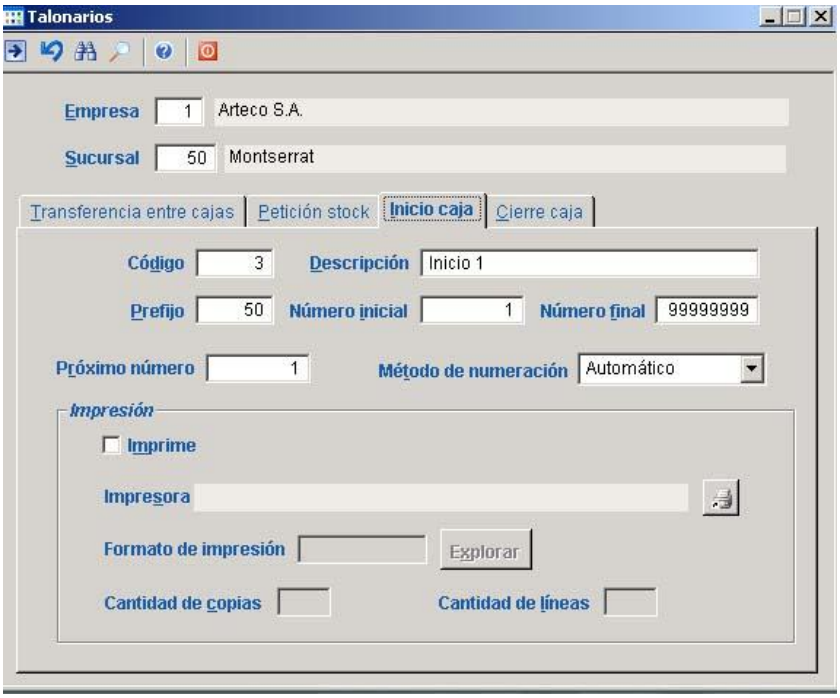


Figura 55

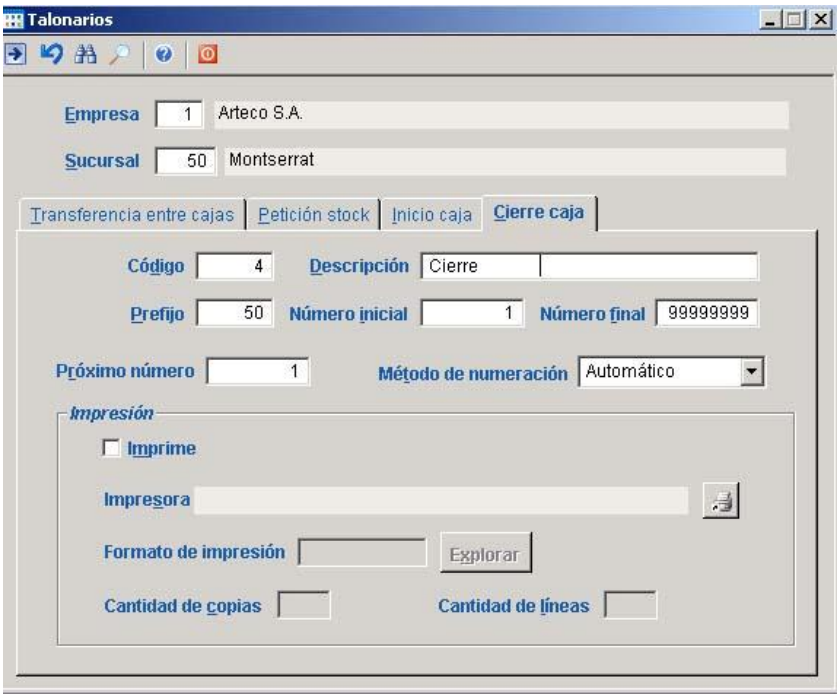


Figura 56

3.10. Cajas

Esta tabla incluye, para cada una de las cajas que operan en el punto de ventas, los operadores y las terminales de captura habilitadas.

Los operadores se informan en la solapa “Operadores” y deben haberse definido para la sucursal en cuestión y deben tener el rol de cajero y/o supervisor de caja (Figura 57).

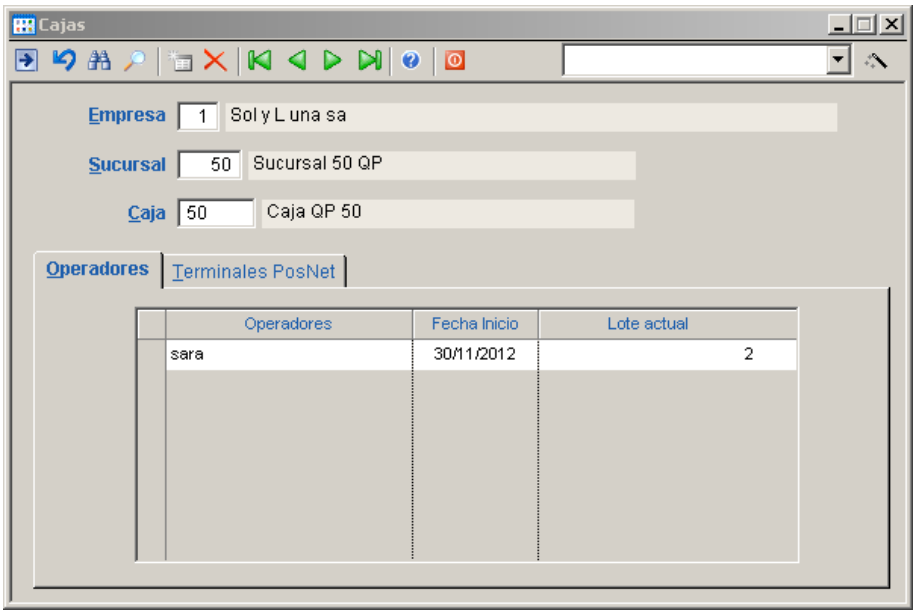


Figura 57

En la ficha “Terminales Posnet” se indican las que se encuentran habilitadas para la caja en cuestión, indicándose a una de ellas como terminal “por defecto”. Esta será la que se ofrezca por defecto en las cobranzas con tarjeta de crédito (Figura 58).

En caso que se disponga de varios POS y una única caja, si cada uno tiene una Terminal de captura, todas ellas se deberán informar en la ficha. Aquella que se indique como terminal “Por defecto”, será la que se ofrezca en las operaciones con tarjetas de crédito.

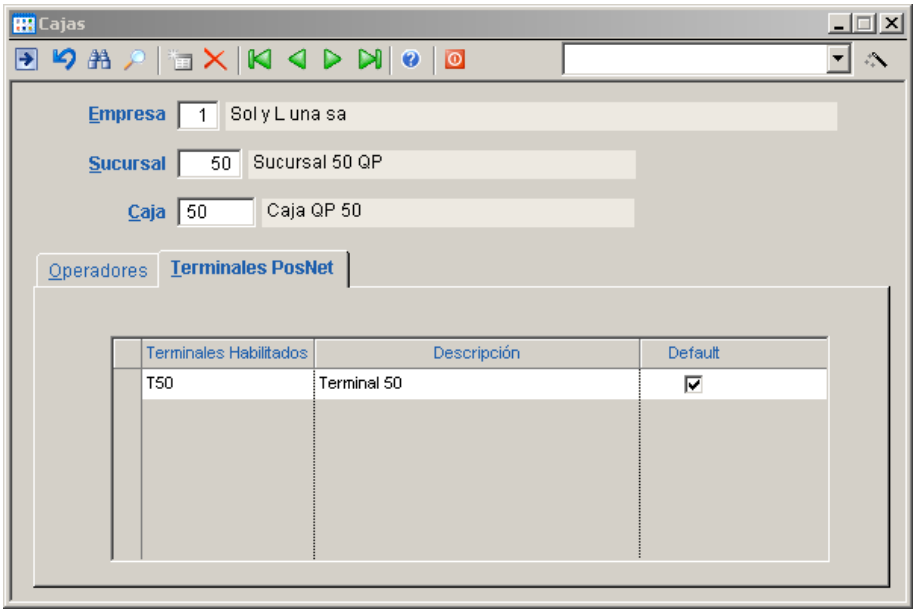


Figura 58

3.11. Puntos de venta

En este punto se definen cada una de los (POS) que funcionan en la sucursal.

En el campo “Código” se debe informar el nombre de la PC en la red, debe ser exacto. La “Descripción”

es libre.

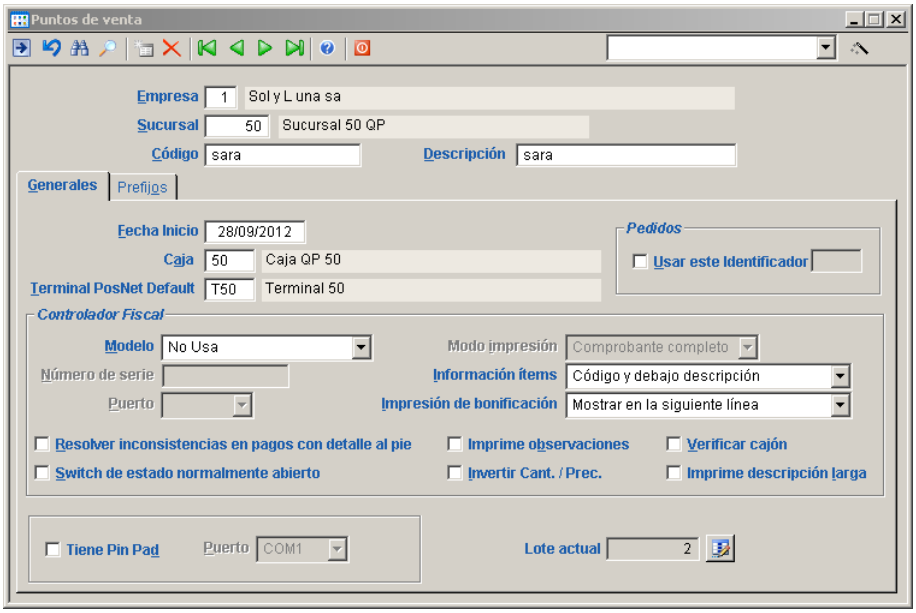


Figura 59

3.11.1 Solapa “Generales”

Fecha de Inicio

Fecha de inicio de la registración de comprobantes en el POS.

Caja

Caja de la sucursal a la que suma el POS.

En caso de haber definido más de una caja para la sucursal, se debe indicar, una por defecto.

Terminal Posnet Default

Indicar el código de la Terminal de captura que corresponde utilizar, por defecto, en el POS.

Controlador fiscal

Se deben completar los datos que se solicitan en la ventana. Si no se utiliza controlador fiscal, seleccionar: “**No usa**”.

Modelo

Se debe seleccionar el modelo del controlador de la lista ofrecida.

Nro. Serie

Número de serie del controlador.

Puerto

Puerto donde se conecta el controlador.

Modo impresión

Se puede seleccionar “Comprobante completo” o “Línea por línea”.

Info. Items

Se puede seleccionar:

- Código y debajo descripción
- Código y descripción encolumnado
- Código y descripción no encolumnado
- Descripción sola

Impresión de bonificación

Este campo determina la forma en que se presentarán en el comprobante fiscal, las bonificaciones que pudieran realizarse en los ítems. Tiene por objeto solucionar inconsistencias que se presentan por diferencias en los métodos de redondeo de los controladores.

El tema es que el campo de Precio en QP presenta 4 decimales, mientras que en ciertos controladores fiscales este campo posee 2 decimales. Esto hace que, ante la aplicación de ciertas bonificaciones, se produzcan diferencias entre los precios bonificados por QP y los que imprime el controlador fiscal.

Las opciones posibles son:

- **No mostrar**: QP netea del precio unitario la bonificación que corresponda e imprime directamente dicho precio, sin incluir leyenda alguna en relación a dicha bonificación.
- **Mostrar en la misma línea**: en la línea donde se imprime la descripción del producto y su precio, aparece el porcentaje de bonificación aplicado.
- **Mostrar como descuento**: imprime el porcentaje e importe de bonificación, precedido por la leyenda “Descuento”, en la línea que sigue a la de detalle del producto bonificado.
- **Mostrar como otro ítem**: exhibe el descuento en negativo precedido por la descripción del producto. Esta información la imprime en la línea que sigue a la de detalle del producto bonificado.

Como dijimos, puede haber diferencias entre los precios bonificados en QP y los que imprime el controlador fiscal. Si las bonificaciones se calculan sobre el precio unitario de los productos y éstos son muy pequeños, el importe resultante (calculado como “precio bonificado” X “cantidad”) puede resultar diferente al valor que resultaría de multiplicar la cantidad por el precio sin bonificar y luego, al resultado, aplicarle la bonificación (forma de calcular las bonificaciones en BAS CS y en QP). Esta diferencia es resultado de efectuar redondeos en importes tan pequeños.

Para subsanar este inconveniente es posible parametrizar la forma de calcular los importes de venta en base al tipo de impresión del comprobante, según se detalla:

1) Bonificación aplicada sobre el precio unitario

Como se debe enviar al controlador el precio y la cantidad por separado, el importe de la línea se calculará en base al precio bonificado y a la cantidad para los siguientes casos:

- Impresión por controlador fiscal cuando se indique en el campo “Bonificación” del POS “Mostrar en la misma línea”
- Impresión por controlador fiscal cuando se indique en el campo “Bonificación” del POS: “No mostrar”

Para estos casos: Importe = Precio unitario bonificado * Cantidad

2) Bonificación del Importe

Se aplicará la bonificación al importe de la línea en los siguientes casos:

- Impresión por impresora.
- Impresión por controlador fiscal cuando se indique en el campo “Bonificación” del POS: “Mostrar como descuento”
- Impresión por controlador fiscal cuando se indique en el campo “Bonificación” del POS: “Mostrar como otro ítem”

Para estos casos Importe = (Precio sin bonificar * Cantidad) * Bonificación

Imprime Obs.

Tildar si se desea imprimir las observaciones en el ticket.

Invertir Cantidad/Precio

Si se activa este campo, QP envía el dato Cantidad al campo Precio del controlador y el dato Precio al campo Cantidad del controlador.

Está destinado exclusivamente alcaso en que se desee usar más de 2 decimales de precisión en el precio y se esté utilizando alguno de los siguientes controladores:

- Epson TM-2000 AF+
- Hasar 615 F
- Hasar 715

Esto se debe a que en estos controladores la cantidad de decimales para la “Cantidad” es mayor a la cantidad de decimales para el precio. Al tildar el campo “Invierte cantidad por precio”, QP envía el dato “Cantidad” al campo “Precio” del controlador y el dato “Precio” al campo “Cantidad” del controlador, lográndose mayor precisión.

En el caso del controlador “Hasar ancho” no es de necesario, pues dicho controlador tiene una precisión para precios de 4 decimales.

Verificar cajón

Si se activa este campo, el sistema verifica el estado del cajón de valores y, en caso que al pretender registrar una factura el cajón se encontrase abierto, se emite un mensaje al operador impidiendo que continúe operando hasta tanto no cierre el cajón.

Para poder cumplir con esta funcionalidad es necesario que los cajones sean de tipo “universal”, de las marcas Epson o Hasar.

Switch de estado normalmente abierto

Este campo se habilitará si se indica “Verificar Cajón”.

Esta opción está destinada exclusivamente a determinados cajones de dinero que envían el estado (abierto o cerrado) inversamente a lo normal.

Permite que algunos modelos de cajones de dinero funcionen de la manera descripta en relación a “Verificar cajón”. Esta necesidad se origina en el hecho que los cajones de dinero tienen un interruptor, al cual llamaremos “Switch de estado”, para reconocer si la bandeja de dinero se encuentra abierto o cerrada.

Algunos fabricantes utilizan un Switch de estado que está normalmente cerrado y otros fabrican sus cajones con un Switch de estado normalmente abierto. En este último caso, se deberá tildar este campo para que el sistema pueda determinar en forma correcta si el cajón está abierto o cerrado.

Imprime descripción larga

Si se tilda se imprime la descripción larga.

Además, si en el campo "Descripción a mostrar" (Configuración/ Ficha "Ventas") se ha seleccionado la opción "La que se imprime", al facturar y en las ventanas de búsqueda, se ofrecerá la descripción larga. (si no está tildado se ofrecerá la corta).

Resolver inconsistencias en pagos al pie

Si se activa este campo, QP envía hasta tres medios de pago diferentes, como línea de descripción en el pie del comprobante fiscal. Esto es aplicable sólo para Facturas A y para Notas de Crédito A y B.

Cuando la factura se cobra con varios medios de pago el comportamiento varía según el modelo del controlador y según se active, o no, el campo "Resolver inconsistencias en pagos con detalle al pie".

Si no se activa el campo "Resolver inconsistencias en pagos con detalles al pie", en base a la cantidad de líneas de pago que admite el controlador, llamémosla "**N**", se imprimen pagos en las primeras "**N-1**" líneas de pago. Luego se acumula el importe correspondiente a los restantes medios de pago y se imprime en la línea "**N**" bajo la leyenda "**OTROS"**.

Si se activa el campo "Resolver inconsistencias en pagos con detalle al pie", se incluye una única línea de pagos con la leyenda "**VARIOS**" por el importe total de los pagos.

Luego, en las líneas al pie del comprobante se incluirán, como máximo, hasta 3 líneas fijas. Por lo cual, si se cobra con más de tres medios de pago, se detallarán dos medios de pago y en la tercera línea al pie figurará "**OTROS**".

Pedidos

En caso que para este punto de ventas se requiera usar un identificador para pedidos distinto al informado como "default", se deberá indicar "Usar este identificador" e informarlo en el campo correspondiente.

Tiene Pin Pad

Tildar si tiene Pin Pad. En ese caso se debe indicar:

Puerto

Es un campo de tipo combo, donde se podrá seleccionar entre los siguientes valores: COM1, COM2, COM3, COM4 y COM9.

3.11.2 Solapa "Prefijos"

En la Solapa **Prefijos** (Figura 60) se indican los prefijos admitidos por la sucursal (deben corresponder a talonarios definidos para esa sucursal).

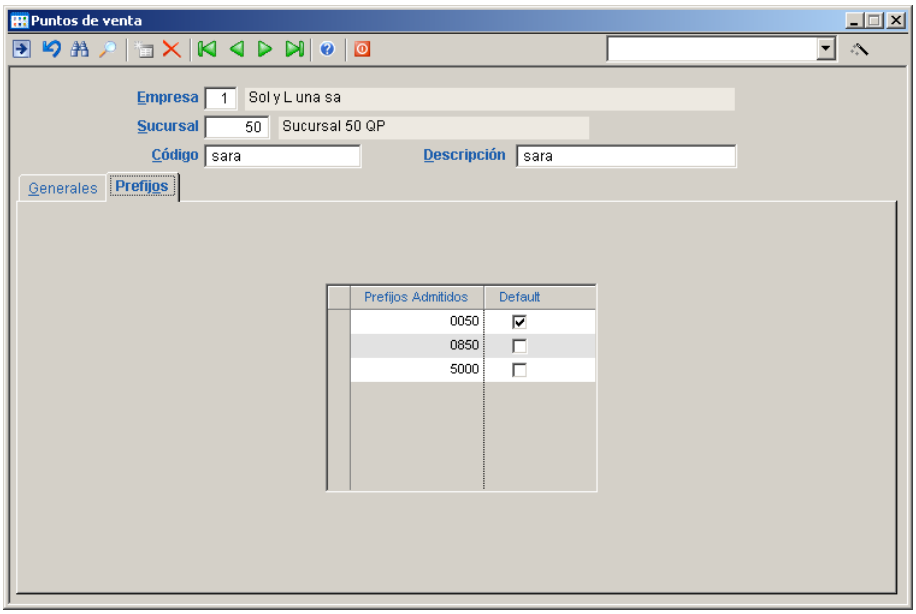


Figura 60

En el Administrador de QP (Figura 61), hay dos datos más (sólo disponibles desde dicho sistema):

- **Nro. de lote y Fecha de inicio**

 Exhibe el Nro. de Lote de caja actualmente activo.

- **Impresora**

 Si se conecta una impresora se la debe declarar en el campo “Nombre” (Figura 61). Se la puede buscar con el botón correspondiente.

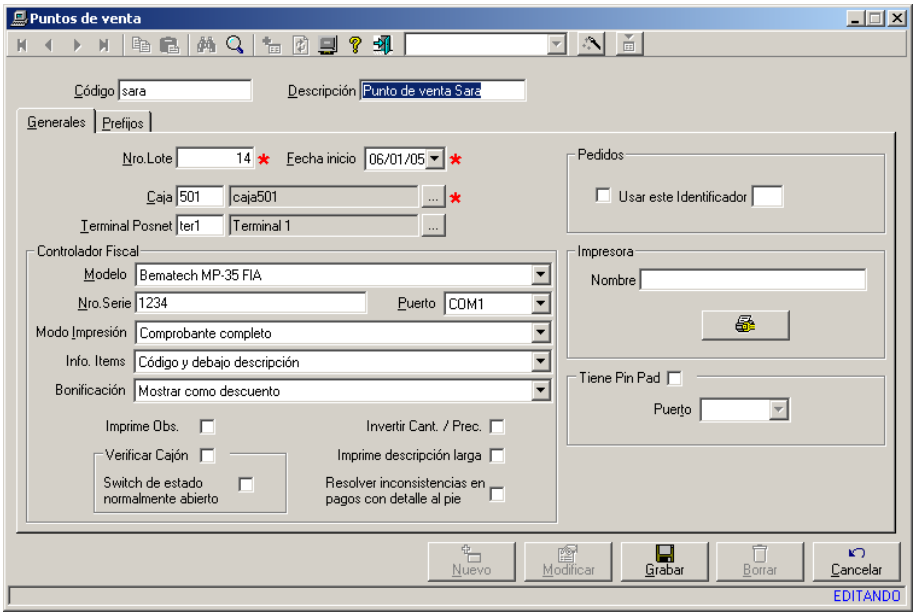


Figura 61

3.12. Motivos de cobranza

Los “Motivos de cobranza” se utilizan en QP como contrapartida de las salidas e ingresos de valores

(Figura 62).

A cada motivo se le debe asociar una imputación contable. Esta cuenta no puede tener subcuentas de ningún tipo.

Si se indica “Requiere identificador de pago”, al registrar los recibos, además del motivo, se deberá indicar el código que identifica a la cobranza que se está registrando (no suele utilizarse).

En el campo “Tipo Validación” es posible seleccionar uno de los dos siguientes valores:

- Sin Validación
- BAS 8583

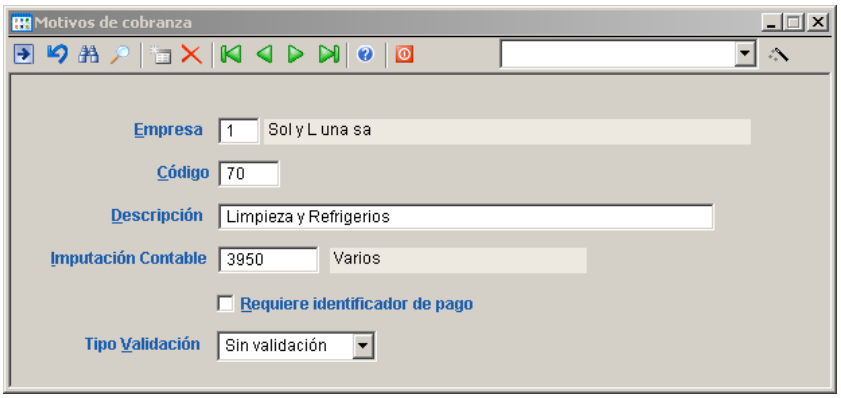


Figura 62

3.13. Medios de pago

Esta tabla está destinada a asociar descuentos o recargos a los medios de pago (Figura 63) que se utilizan en la sucursal. Estos pueden ser comunes a todas las sucursales o diferentes para cada sucursal.

Vale aclarar que en el caso del medio de pago tarjetas, en lugar de informarlo acá, se suele informar en la tabla tarjetas pues cada marca de tarjeta aplica diferentes porcentajes.

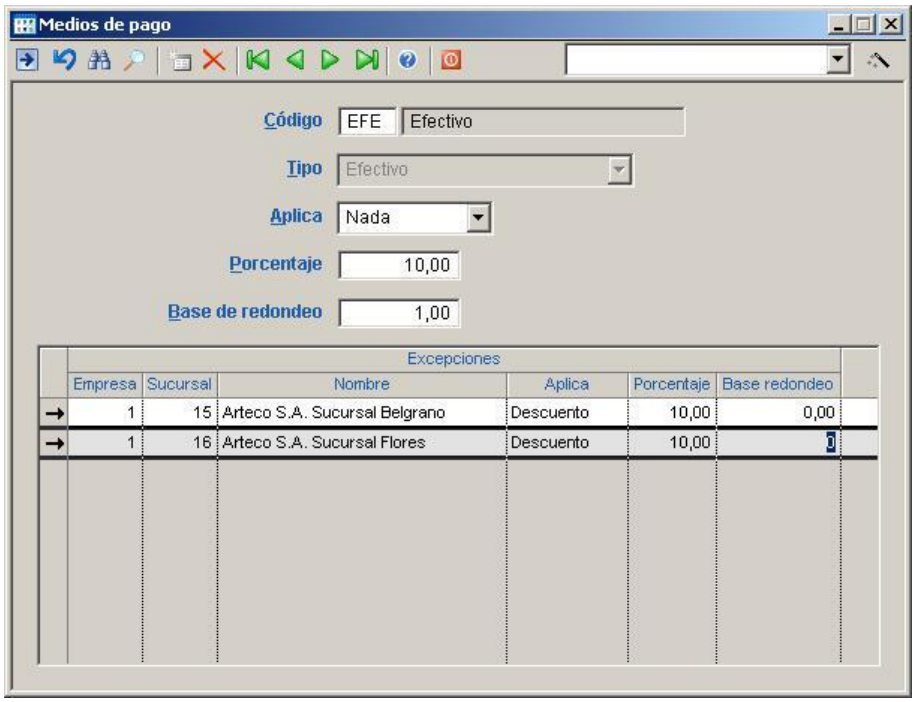


Figura 63

Los valores por defecto que serán tomados por todas las sucursales son los que se informan en los campos “Aplica”, “Porcentaje” y “Base de redondeo” del encabezado de la pantalla (Figura 63).

En el campo “**Aplica**” es posible seleccionar:

- Descuento
- Recargo
- Nada

Si no se indica ningún valor, por defecto, se completa con “Nada”.

En el campo “**Porcentaje**” se debe informar el que corresponda al recargo o descuento (o cero para que no se aplique ningún porcentaje).

Como “**Base de redondeo**” se deberá indicar un número entre 0 y 1; si no se indica ningún valor el sistema, por defecto, asume 0.

En caso que se requiera informar excepciones para las sucursales, se dispone de una grilla donde es posible indicar, para cada sucursal que lo requiera, las excepciones a la información indicada en los campos “Aplica”, “Porcentaje” y “Base de redondeo” del encabezado.

El importe del descuento (o recargo) se registra en el ítem de tipo “Texto” que se informa en el parámetro “Ítem Descuento/ Recargo” de la pantalla de parámetros “Configuración/ Ventas Cont…”.

Si bien el importe del descuento (o recargo) se registra en el ítem mencionado, vale aclarar que para la contabilización su importe se prorratea entre las líneas del comprobante.

Si se desea redondear el importe a pagar con el medio de pago que se define, se debe indicar una “Base de redondeo”.

El valor que se informe para el redondeo debe estar comprendido entre cero y uno y se utiliza para redondear el importe a cancelar con ese medio de pago. Si por ejemplo se informa “0,05” como “base de redondeo”, si el importe a pagar es de “15.79”, QP ofrecerá “15.80” como importe a cancelar con el medio de pago; si el importe a pagar fuese de “15.76” se ofrecerá “15.75”.

Si se desea que el redondeo sea siempre a favor del cliente, se dispone de un parámetro, llamado “Saldo a favor del cliente” (en “Configuración/ Ventas cont…”), que deberá estar tildado. En ese caso, si el importe a pagar fuese “15.79” se ofrecerá “15.75” y no “15.80”.

3.14. Medio de pago para Tickets

Si en la sucursal se cobra con tickets (se suelen utilizar para bonos de distinto tipo), en esta tabla se deben informar los códigos correspondientes de modo que se trasmitan a QP. Estos deben ser medios de pago definidos en BAS CS de tipo “Efectivo” o “Cheques recibido” y deben estar definidos en las cajas correspondientes a las sucursales.

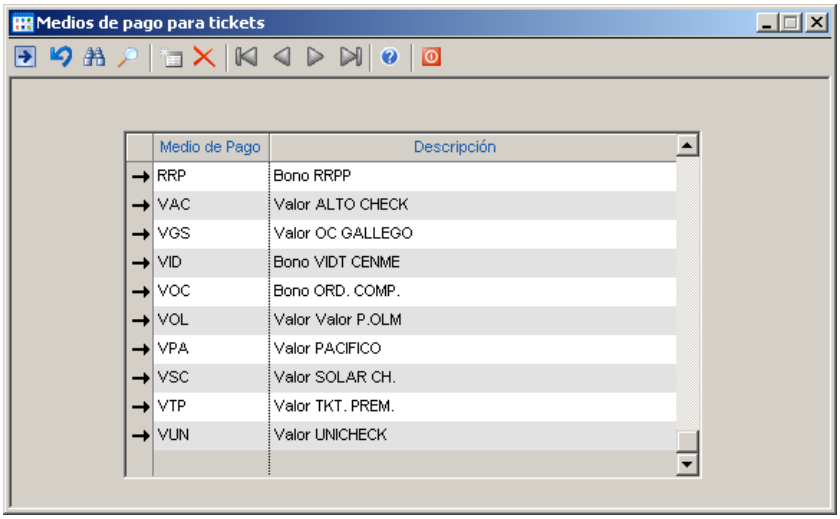
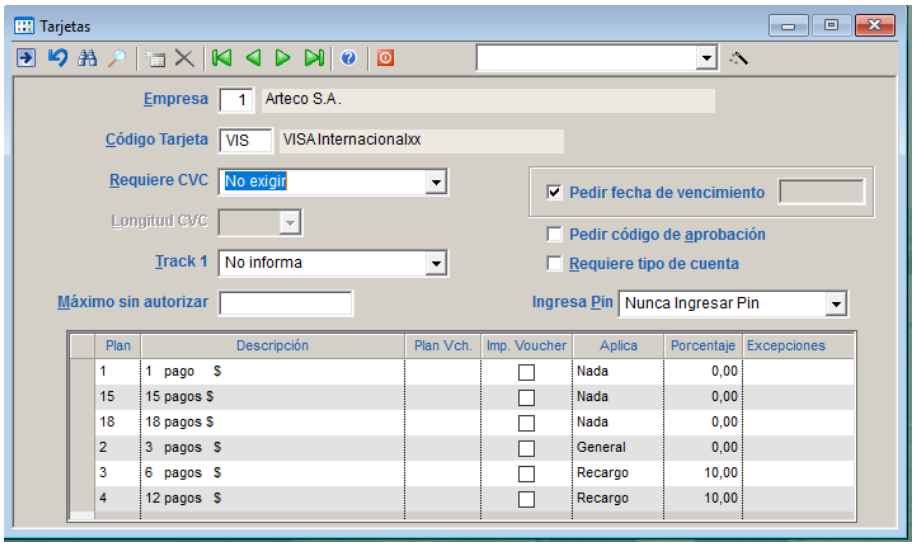


Figura 64

3.15. Tarjetas

En esta tabla se incorpora, a la información de tarjetas disponible en BAS CS, otros datos que son requeridos para trabajar en QP.



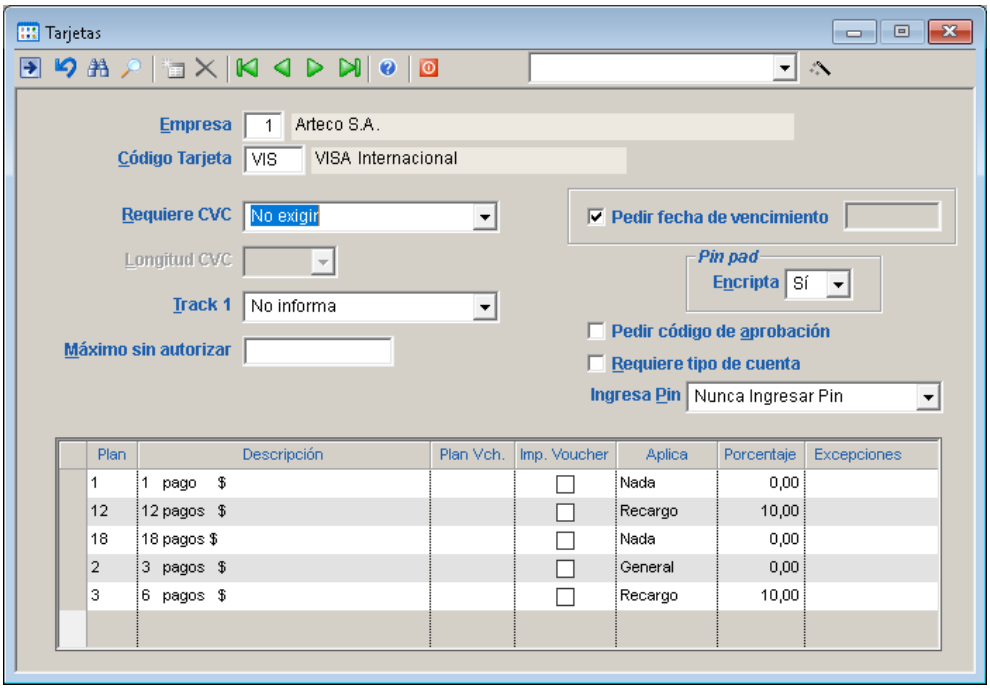


Figura 65

Requiere CVC

Se debe indicar si se va a exigir el ingreso del código de seguridad al registrar un cupón de la tarjeta de crédito y, en caso afirmativo, en qué circunstancias.

En caso de requerir el ingreso de CVC, las opciones son:

- No exigir (recomendado en instalaciones estándar)
- En ingreso manual (cuando los datos de la tarjeta se ingresan por digitación directa)
- En ingreso por banda (cuando la lectura de la tarjeta se realiza mediante un lector de banda)
- Exigir siempre (ya sea que se lea por banda o se ingrese a mano)

Pedir fecha de vencimiento

Salvo que se esté trabajando on-line no se debe tildar "Pedir fecha de vencimiento" y se debe ingresar una fecha de vencimiento por defecto. Se recomienda indicar una fecha a futuro (ejemplo 31/12/2020).

Los campos "**Pedir fecha de vencimiento**" y la fecha a ingresar a la derecha del mismo operan solamente en conexiones on-line.

Si se tilda el campo "**Pedir fecha de vencimiento**", y se está trabajando con conexión on-line, al registrar una cobranza con tarjeta de crédito se deberá ingresar, obligatoriamente, la fecha de vencimiento de la tarjeta. Al tildar este campo se deshabilita el campo para indicar el vencimiento.

Pin Pad - Encripta

Indicar si se ha de encriptar o no la información al usar Pin Pad.

Track 1

Sólo aplica trabajando con BAS 8583.

La banda magnética de las tarjetas tiene 2 Tracks. Cuando se trabaja con conexión on-line, se envía el Track 2. El envío del Track 1 es opcional, algunas tarjetas lo requieren y otras no. Según sea el caso, se debe seleccionar:

- Informar
- No informar
- Avisa errores

Pedir código de aprobación

Para obligar a pedir el código de aprobación.

Requiere Tipo de Cuenta

Tildar si requiere tipo de cuenta (no tildar en instalaciones estándar)

Máximo sin autorizar

El Máximo sin autorizar indica el monto hasta el cual no es necesario obtener el código de aprobación por parte de la empresa emisora (no tildar en instalaciones estandar).

Ingresa Pin

Permite seleccionar entre los siguientes valores: “Nunca Ingresar Pin”, “Según Service Code” y “Requiere Pin siempre”.

Si no se indica ningún valor el sistema seleccionará “Nunca Ingresar Pin” (recomendado en instalaciones estándar).

Grilla de Planes de tarjetas

Acá se exhiben los planes definidos para la tarjeta en cuestión y, si se requiere, es posible ingresar información específica para cada Plan.

Si no se trabaja con Conexión on-line, sólo interesan los campos “Aplica”, “Porcentajes” y “Excepciones”. Por lo cual, se detallan estos campos primero y, debajo, los destinados a conexiones on-line.

Aplica

Permite seleccionar entre alguno de los siguientes valores:

- Descuento
- Nada
- General
- Recargo

Si no se indica ningún valor el sistema seleccionará el valor Nada.

Porcentaje

En caso de haber indicado Descuento o Recargo en el campo “Aplica”, se debe indicar le porcentaje en este campo.

Excepciones

Esta columna permite indicar excepciones, en la configuración de descuentos y recargos de los planes

de tarjeta, por sucursal.

En ella aparece indicado con una cruz en el caso de que haya información diferenciada por sucursal (Figura 66).

Haciendo doble clic en esta columna se accede al programa que permite el ingreso de las excepciones por sucursal para el plan respectivo (Figura 66). Se muestran los datos de la empresa, tarjeta y plan y los datos por defecto de si aplica o no descuento o recargo y el porcentaje de dicho descuento o recargo. También se dispone de una grilla donde indicar las excepciones y los datos de si aplica descuento o recargo o no aplica y el porcentaje del descuento o recargo. En el proceso de transmisión de planes de tarjetas a una sucursal con QP, si existe información de excepciones para dicha sucursal se transmite dicha información, en caso contrario se toman los datos por defecto.

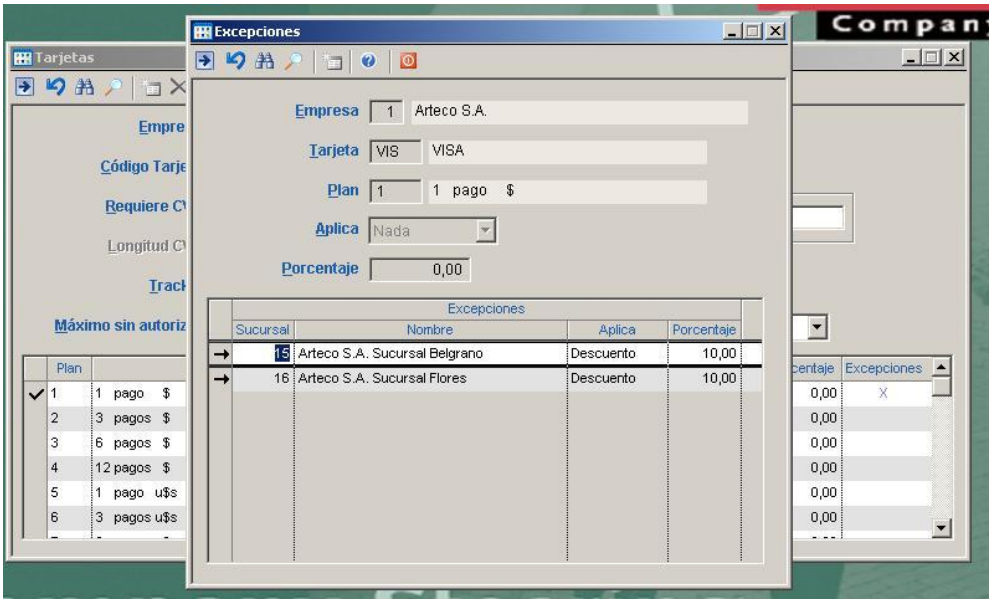


Figura 66

Datos para conexiones on-line (Figura 65)

Plan Vch:

Aplica solamente cuando se trabaja con conexiones on-line.

Es un código de plan (de un dígito) que se imprime en el voucher. Es un dato solicitado solamente por Dinners y no es relevante (excepto en el caso de imprimir vouchers de Dinners).

Imprime voucher

Sólo aplica cuando se está trabajando con conexiones on line.

Si se indica “Sí” se imprimirá, por controlador fiscal, un documento no fiscal no homologado con los datos del cupón.

Durante la impresión del voucher el sistema se comporta de formas diferentes dependiendo del código de validación que posea la tarjeta.

Código de validación	Situación	Acción
VISA	número de cuenta y la longitud del	Se imprimirán solo los primeros 6 y los

Código de validación	Situación	Acción
	número de tarjeta es mayor a 10	últimos 4 dígitos del número de la tarjeta
no es VISA, ni AMEX ni DINERS		Sólo se imprimirán los últimos 4 números de la tarjeta
No responde a las situaciones anteriores		Se imprimirá el número completo de la tarjeta en el voucher.

3.16. Promociones bancarias

Es posible administrar y operar con promociones bancarias en QP. Estas promociones consisten en que, al pagar con determinadas tarjetas de determinados bancos, el cliente obtiene un descuento que le será reconocido en el próximo resumen de su tarjeta de crédito.

Este tipo de promociones son acordadas entre el comercio y el banco por lo que ambos acuerdan cubrir una determinada parte de la promoción. En estos casos, la factura se emite por el total del importe de la venta, no reflejándose ningún descuento en ella.

En estos casos será posible, para cada factura de venta que se cobre con una tarjeta que corresponda a una promoción, generar en forma automática, una nota de crédito.

Los datos de las promociones bancarias se ingresan en este punto del menú (Figura 67).

Cada promoción se define para una determinada marca de tarjeta (se indica en el campo “Tarjeta”) y un determinado banco (campo “Banco”).

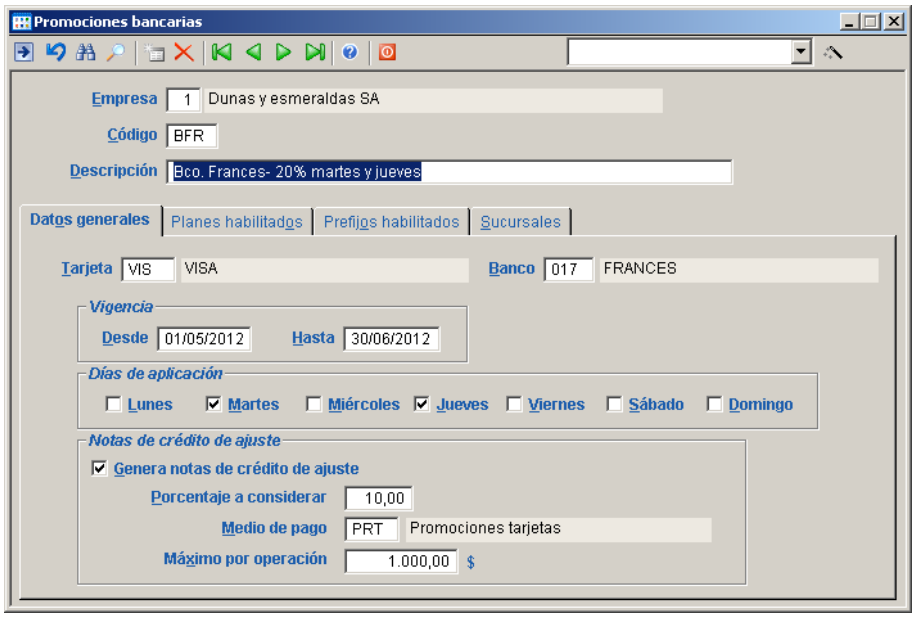


Figura 67

Al dar de alta la promoción se debe indicar su vigencia y los días de aplicación. En el ejemplo de la Figura 67, la promoción se realiza los martes y jueves durante los meses de mayo y junio de 2012.

También se debe indicar si se generarán notas de crédito y, en caso de ser así, cual es el porcentaje y

el medio de pago asociados para su generación.

Es importante tener en cuenta que el medio de pago debe ser de tipo “Efectivo” y no puede coincidir con ninguno de los medios de pago que se hayan indicado como medios de pago “por defecto” para las sucursales habilitadas.

El porcentaje que se informa en “Porcentaje a considerar” debe corresponder al de la empresa. Si, por ejemplo, la promoción es del 30% (10% a cargo del banco y 20% a cargo de la empresa), se debe indicar 20%.

En el campo “Máximo por operación” se debe indicar el importe tope de las notas de crédito.

Si para la tarjeta en promoción el importe a cobrar es de 3000$ y se indicó 20%, la nota de crédito debería ser por 600$ pero, si en “Máximo por operación” se indicó $200, la Nota de crédito se hará por este importe y no por $600.

La solapa “Planes habilitados” permite indicar cuáles de los planes habilitados para la tarjeta corresponden a la promoción (Figura 68). El esquema que se utiliza es indicar las excepciones a dichos planes respecto de todos habilitados o ninguno habilitado.

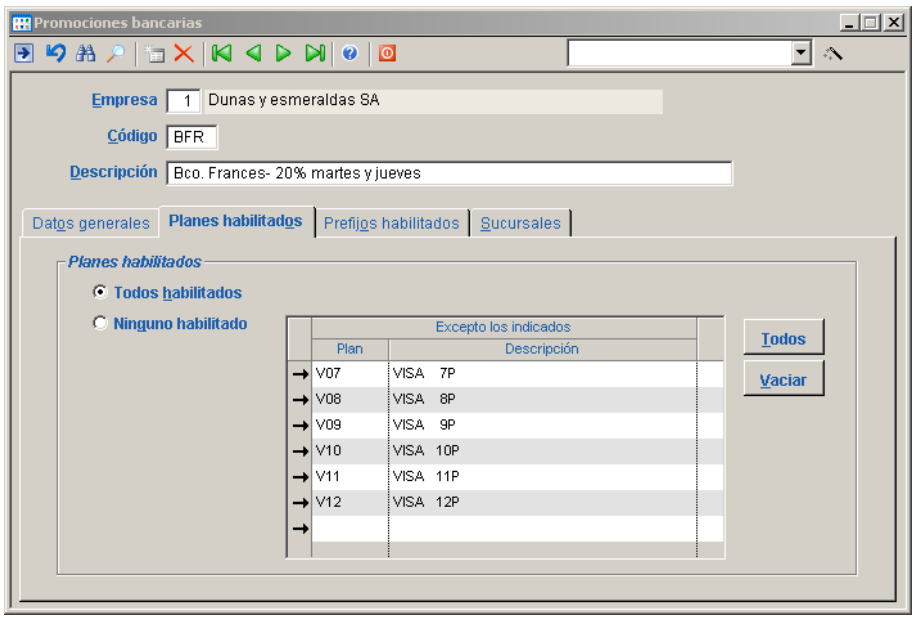


Figura 68

En la solapa de prefijos habilitados hay que indicar los prefijos asociados a la tarjeta para el banco indicado habilitados para la promoción. El esquema que se utiliza es indicar las excepciones a dichos prefijos respecto de todos habilitados o ninguno habilitado (Figura 69).

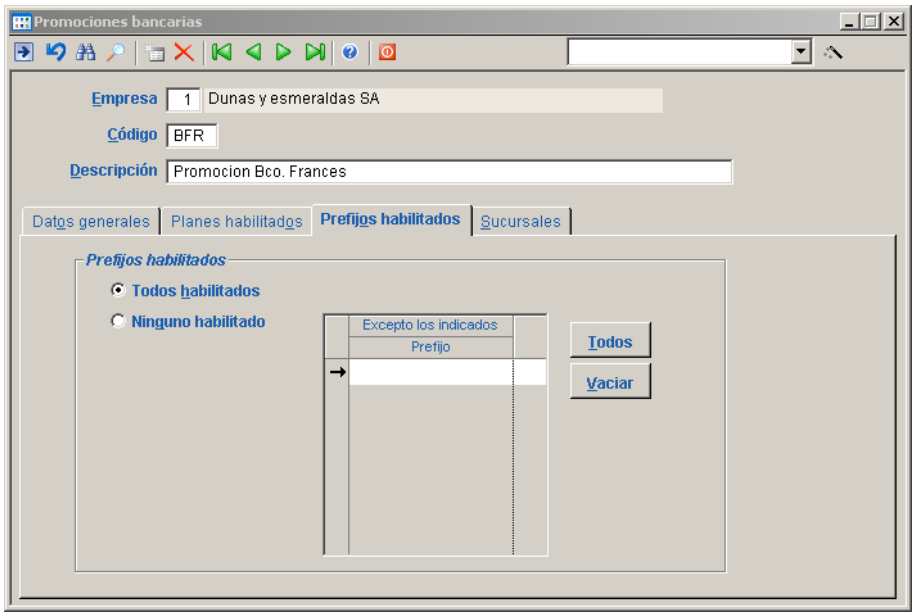


Figura 69

Por último, en la solapa “Sucursales” se informarán los códigos de sucursales en los cuales corresponde realizar la promoción.

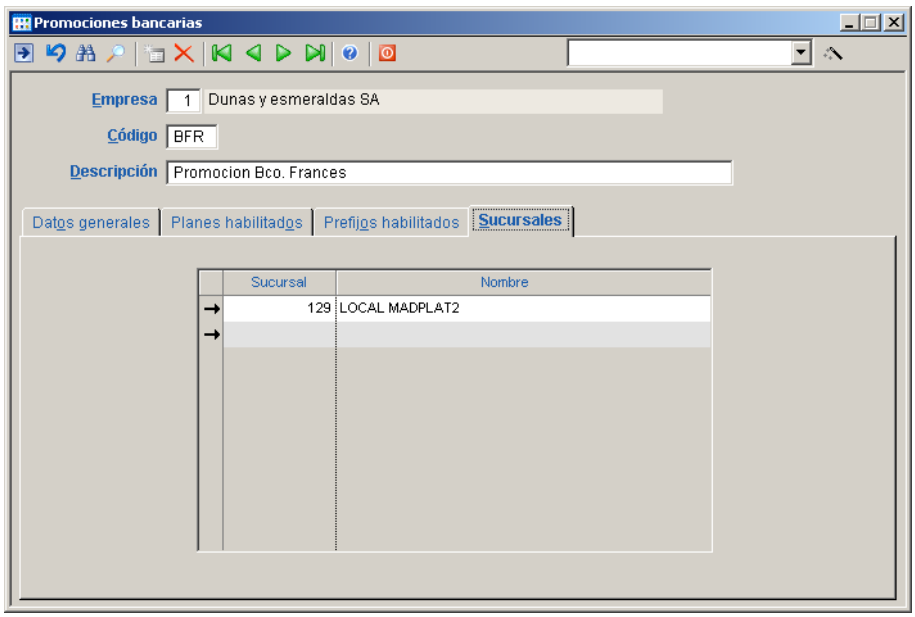


Figura 70

Para más detalles consultar la documentación de promociones bancarias.

3.17. Condiciones de venta

Mediante esta tabla es posible indicar, para las condiciones de venta que se requieran, que no pueden aplicarse conjuntamente con promociones bancarias (Figura 71). La información que se registra queda disponible en QP en la tabla homónima.

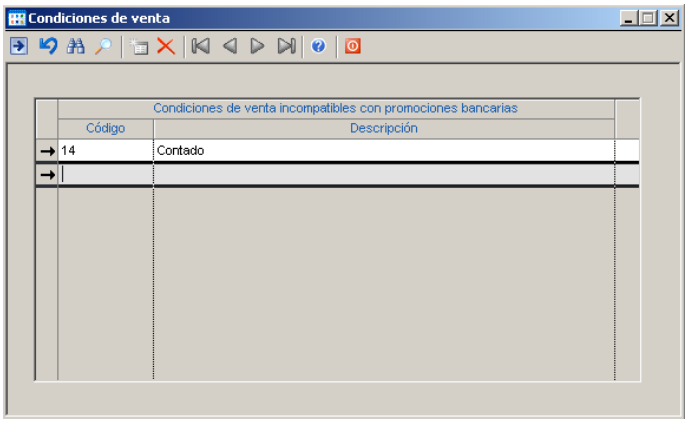


Figura 71

En caso que la condición de venta del comprobante esté informada en la tabla mencionada y se ingrese una cobranza con una tarjeta que corresponda a una promoción bancaria, al intentar grabar se emite un aviso y no se permite continuar.

Al registrar una cobranza con tarjeta de crédito, el control se realiza una vez informado el Plan. De este modo se emite el aviso al operador en el momento de informar la tarjeta de modo de evitar que registre la operación en el Terminal de captura.

3.18. Ítems

Esta funcionalidad aplica cuando se definen conjuntos y, en base a ellos, se desea efectuar promociones.

En caso que se manejen promociones de este tipo, en el campo “Ítem” se debe indicar un ítem definido con el tipo “Conjunto”.

Al hacerlo, en la grilla inferior, se exhiben los ítems que conforman dicho conjunto.

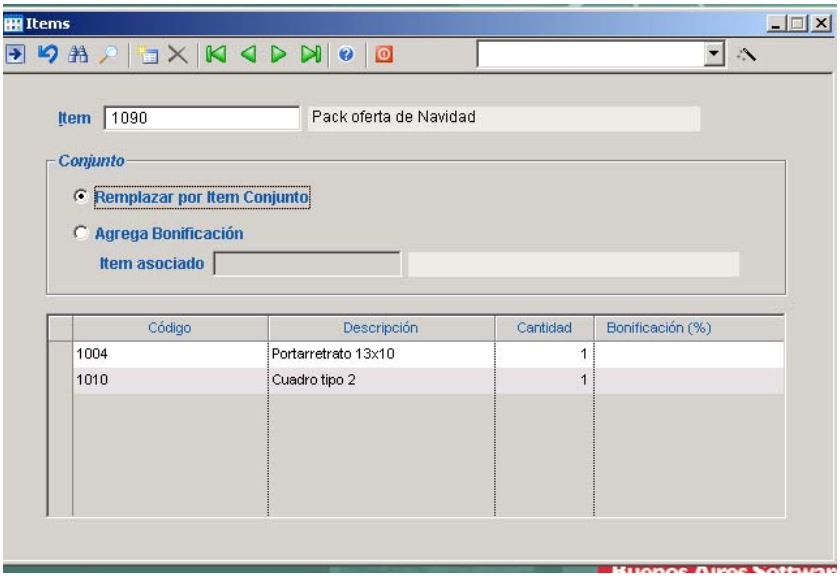


Figura 72-Promociones

Luego, si se indica:

- Reemplazar por Item conjunto

Si se incluyen en el ticket los productos de la promoción, se pueden reemplazar por el ítem conjunto al precio que éste figure en la lista de precios.

- Agregar bonificación

Al incluir los ítems de la promoción, se puede incorporar una línea de descuento (en relación al servicio que debe ser de tipo "Importe"). El descuento se calcula en base a las bonificaciones informadas en relación a cada ítem

Se debe tener en cuenta que:

Si el QP trabaja con un controlador que imprime el ticket línea x línea, las promociones tienen que ser de tipo "Bonificación" pues, como va imprimiendo línea a línea, no puede modificarlas cuando detecta una promoción de tipo conjunto. En este caso lo único que se puede hacer es imprimir el descuento al final.

3.19. Scripts

Se dispone de la posibilidad de que los usuarios extiendan las funcionalidades del sistema mediante extensiones desarrolladas en "VBScript".

Desde este punto es posible acceder a la ventana destina a programar los Scripts para QP.

Al escribir el código en BAS CS se debe tener en cuenta que al trasmitirse a QP, el carácter **'**se cambia por **"**. Por este motivo, si se van a incluir comentarios, se debe utilizar la palabra reservada Rem en lugar de **'.**

Este tema está tratado en detalle en la documentación de QP. Si necesita utilizarlo puede consultar dicha documentación.

3.20. Envío de listas futuras

Es posible trasmitir a QP las listas de precios que le competen y que tienen fecha de vigencia a futuro.

Para habilitar en BAS CS QP el punto del menú que permite utilizar dicha funcionalidad ("Envío de listas futuras") se debe activar el parámetro "Habilitar el envío de listas con vigencias futuras" (Figura 73).

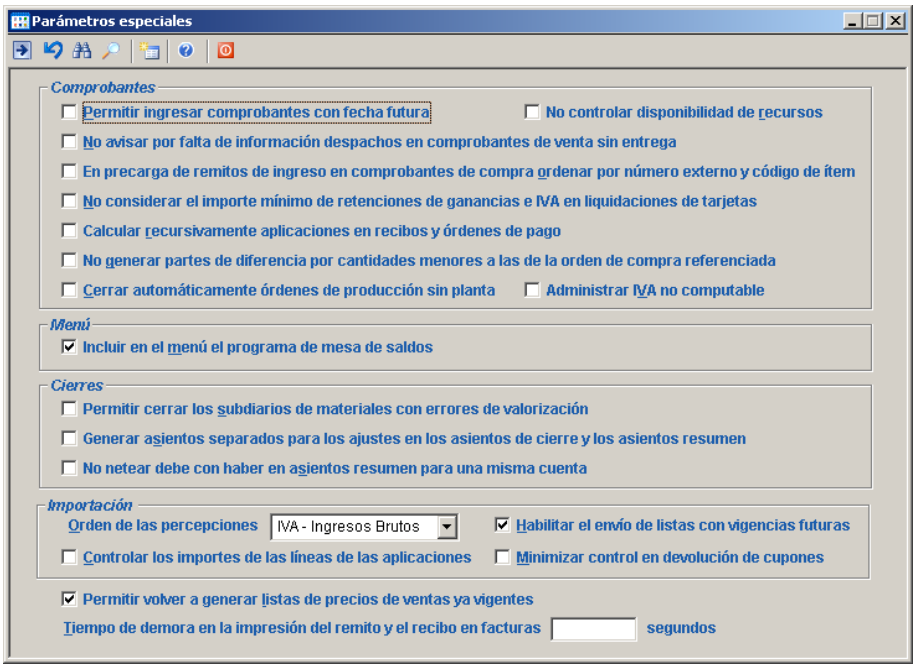


Figura 73

La Figura 74 muestra la ventana “Envío de listas futuras”. En ella se pueden dar de alta, modificar o borrar las listas futuras a enviar para una empresa. Las listas que se pueden enviar tienen que estar definidas en unidad de venta, estar ingresadas como listas posibles a enviar a sucursales de QP y no pueden ser dinámicas.

También deben tener activado el campo “Envío de precios de listas por lotes” (Figura 75).

La vigencia a indicar para dichas listas debe ser futura, o sea posterior al día del ingreso en el programa de envío de listas futuras.

Vale aclarar que las listas que ya han sido enviadas no se pueden modificar, sólo se las puede eliminar. Las nuevas listas ingresadas quedan en estado pendiente (Figura 74). Los datos “Estado” y “Fecha de envío” no se pueden modificar.

Vale aclarar que en la grilla donde se indican las listas de precios no se pueden incluir listas dinámicas. Si se indica una lista estática que tiene asociadas listas dinámicas, éstas últimas viajan junto con la estática que les dió origen.

Además, para que viaje correctamente una lista dinámica en su definición debe hacerse referencia solamente a un único valor de atributo.

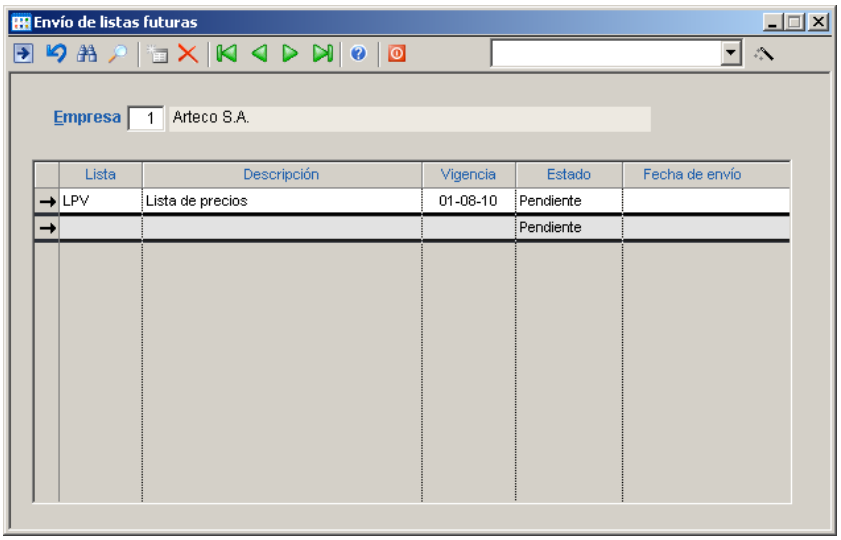


Figura 74

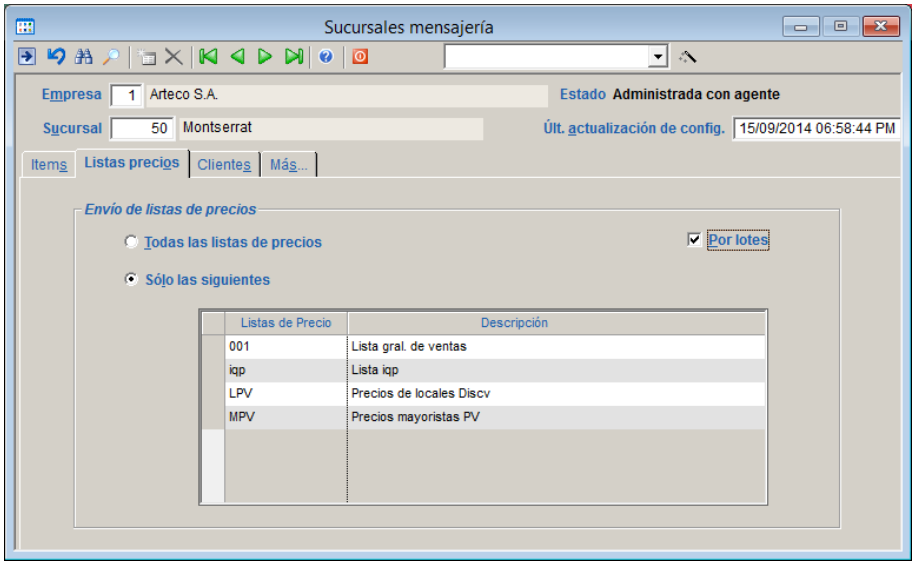


Figura 75

En la solapa “Depuración B.D.” se dispone de la posibilidad de indicar la cantidad de días a conservar para las listas de precios futuras teniendo en cuenta la fecha de vigencia (Figura 76). El valor por defecto es 0 y el valor máximo a ingresar es 999. No se permiten cantidades negativas.

Este dato tiene por objeto depurar (cuando ya no son necesarios) los precios que se trasmiten desde BASCS a QP. Esto es importante pues las listas de precios, sobre todo en indumentaria, suelen ser muy grandes y ocupar mucho espacio.

Al respecto, vale aclarar que el Agente de QP usa una tabla como repositorio y cuando entran en vigencia los precios, se copian a otra tabla de listas de precios vigentes, pero no son borrados pues la información es requerida por el Monitor Central.

Para que la tabla usada como repositorio se depure en algún momento, se dispone de este parámetro donde se debe indicar la cantidad de días, a partir de la fecha de vigencia, que se requiere mantener la lista de precios.

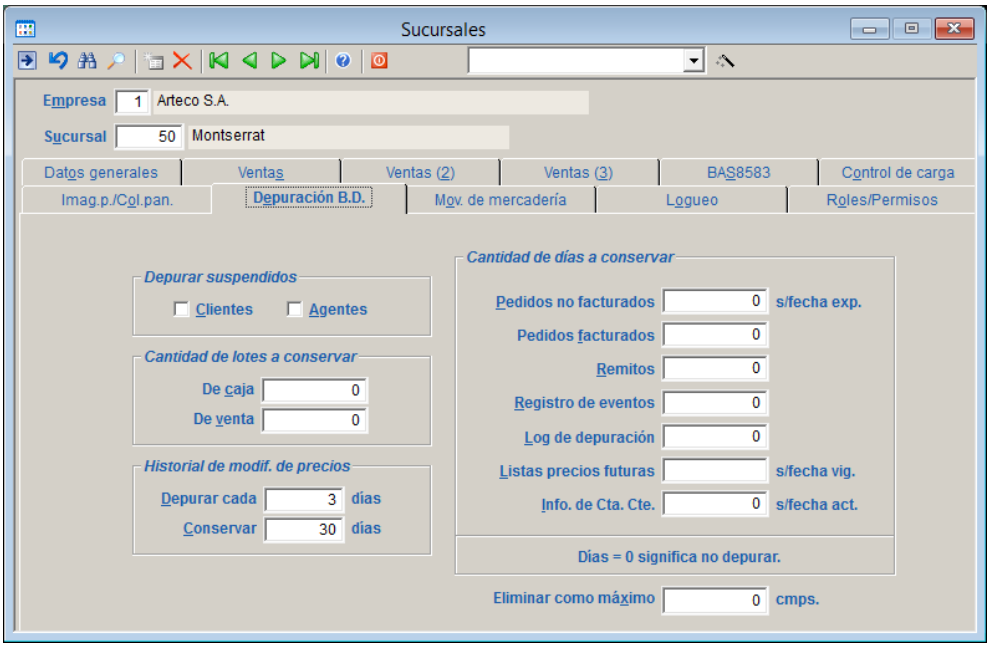


Figura 76

3.21. Tax Free

Esta funcionalidad está destinada a calcular automáticamente el importe de Tax Free destinado a reconocer parte del importe de IVA que corresponde a ventas a turistas.

La funcionalidad está disponible para facturas B. Al registrarlas, mientras se ingresa el comprobante, se muestra en pantalla el subtotal, el descuento obtenido y el próximo tramo en la tabla de descuentos.

Para trabajar con esta funcionalidad se requiere que no se incluyan en un mismo comprobante productos alcanzados por Tax Free y productos que no lo están. Por lo cual, si un mismo cliente compra ambos tipos de productos deberán emitirse dos comprobantes.

La forma de identificar los productos para los cuales se reconoce la devolución de IVA es mediante un atributo y un valor del mismo (Figura 77).

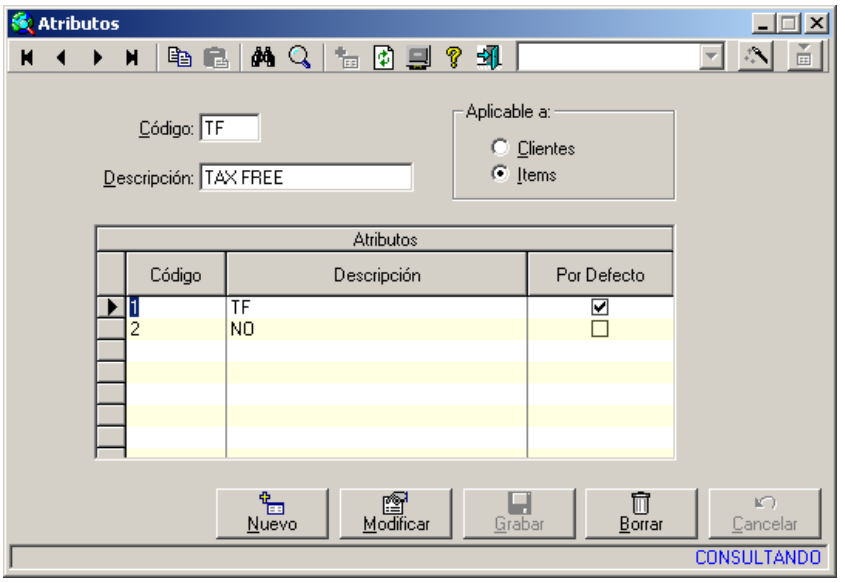


Figura 77

El cálculo del impuesto se realiza en base a una tabla donde figuran tramos de importes y como calcular el Tax free en cada tramo (Figura 78).

Tanto el atributo y su valor como la tabla mencionada se deben configurar en BAS CS y BAS CS QP y se trasmitirán a QP mediante una SCG completa o personalizada y en forma automática si en la ICR Express se ha activado el campo “Realizar búsqueda de novedades”.

Como dijimos, la parametrización se realiza en BAS CS (Tablas/ Configuración/ Sucursales con Quick POS), en el menú “Configuración”, punto “Tax Free” (Figura 78).

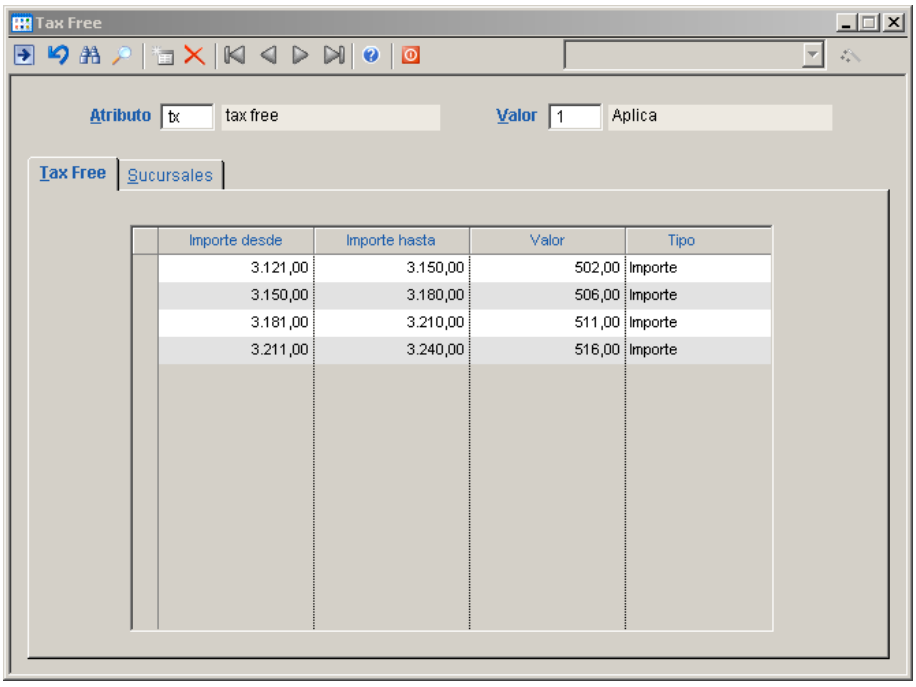


Figura 78

En la solapa “Sucursales” se deben indicar las empresas y sucursales a las que se desea enviar la información (Figura 79).

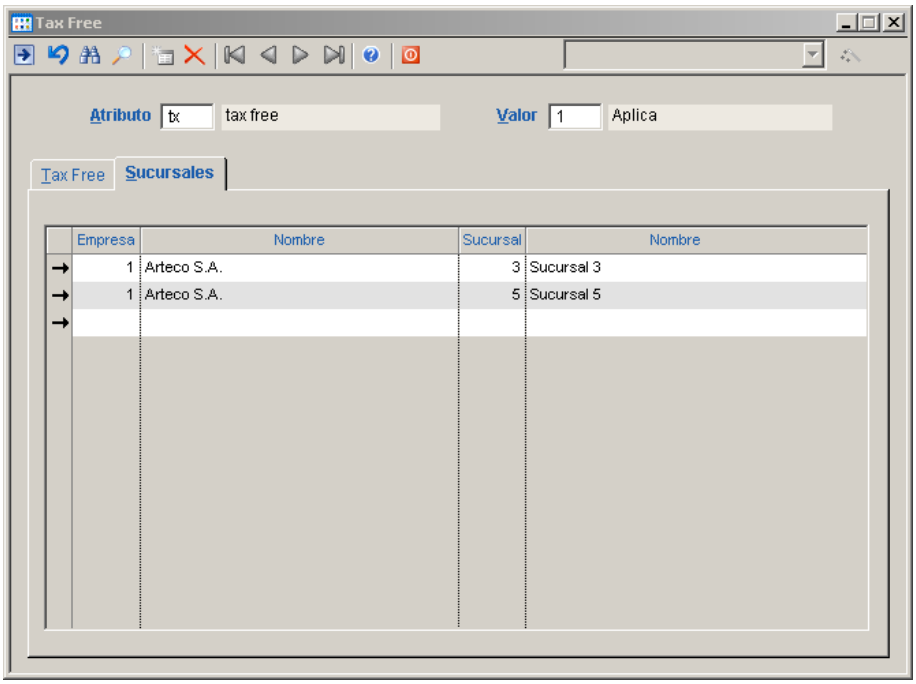


Figura 79

La tabla que se trasmite desde BAS CS ingresa a QP con código “1” y éste es el único código de tabla que se reconoce en el cálculo, por lo cual, no debe modificarse ni se deben dar de alta tablas con otros códigos.

La tabla de importes queda disponible en QP y puede ser accedida desde el Administrador de QP (submenú “Contables Impositivos”, menú “Tablas”), según se muestra en la Figura 80.

En ella figuran los tramos de importe (columnas “Importe desde” e “Importe hasta”). Cabe mencionar que si en el límite superior del tramo (Importe hasta) no se indica nada, significa infinito.

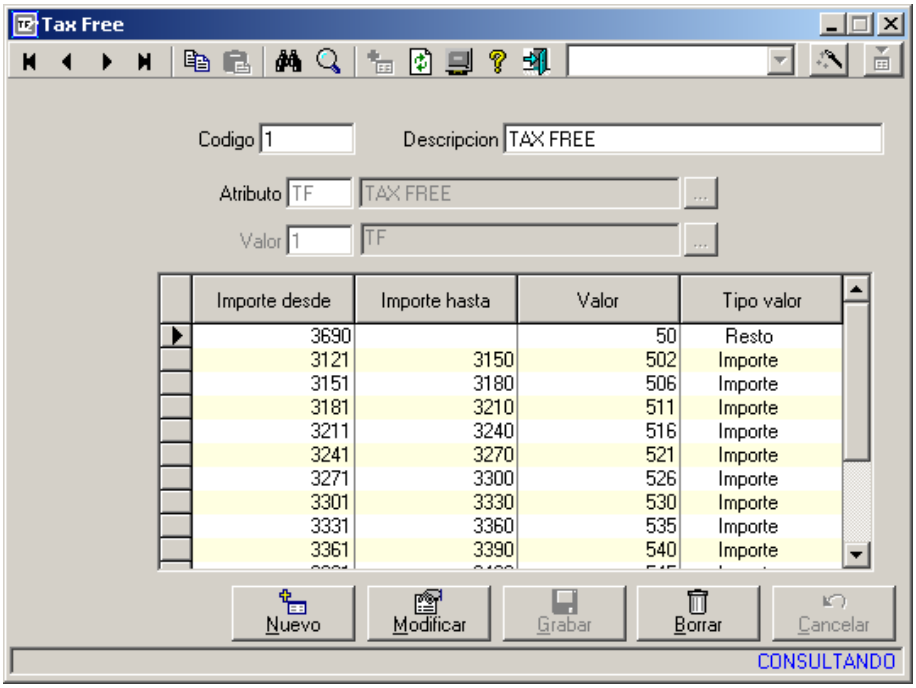


Figura 80

En la columna “Valor” figura el valor correspondiente de TF para cada tramo. Este valor puede ser tipo “Importe”, “Porcentaje” o “Resto”, según se indique en la columna “Importe”, significando lo siguiente:

- Tipo valor: Importe

 Si el importe total del comprobante corresponde a un tramo de este tipo, el importe de TF es el importe indicado.

- Tipo valor: Porcentaje

 Cuando el Total del comprobante corresponde a este tramo, el importe de TF corresponde al resultado de aplicar el porcentaje que se indica al importe del comprobante.

- Tipo valor: Resto

 En este caso para calcular el importe de TF se debe calcular el importe correspondiente al IVA y al resultado restar lo que figura en la columna “Valor”.

En caso que el importe del comprobante tenga decimales, éstos se truncan para entrar a la tabla. El importe de Tax Free que se muestra en pantalla se redondea sin decimales.

Vale aclarar que si bien no está prevista la impresión del cheque correspondiente al importe de descuento obtenido por Tax Free, dicho dato está disponible para imprimir al pie del comprobante.

Realizada la parametrización mencionada en la ventana de registración de facturas (Figura 81) aparece el botón .

Al activarlo QP sólo permitirá registrar, en ese comprobante, ítems con el atributo y valor indicados para ser considerados en el reintegro de IVA (Figura 80).

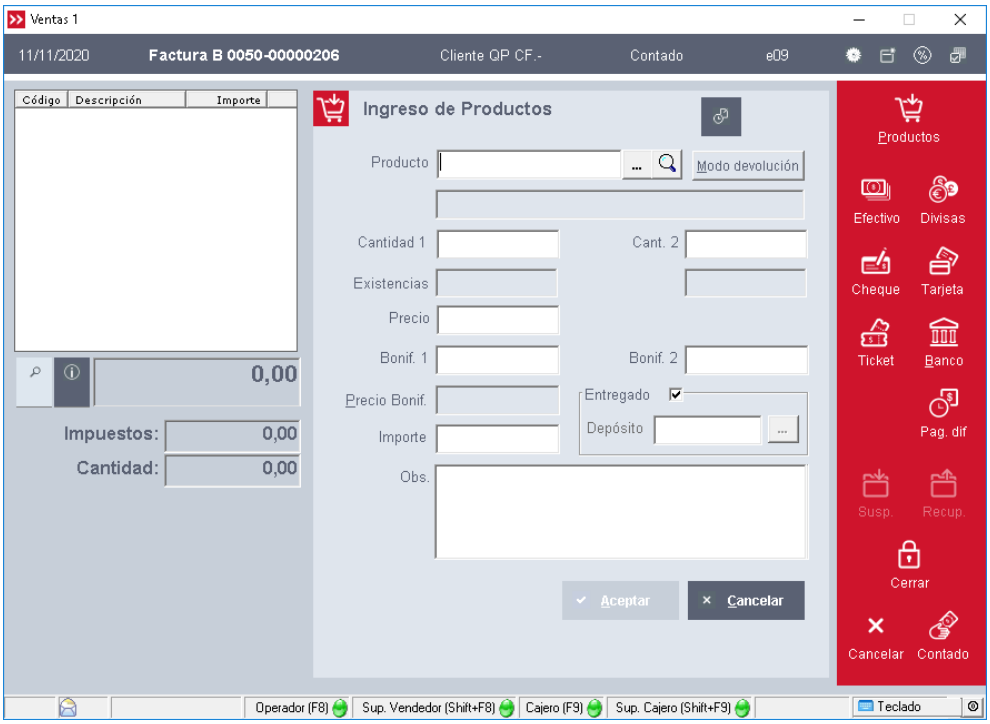


Figura 81

Al ir registrando ítems en el comprobante se exhibe el importe de Tax Free y el próximo tramo en la escala de la tabla.

Si el importe de Tax Free corresponde al último escalón de la tabla, en el campo “Próximo Valor” se indicará cero, ya que no hay más tramos hacia arriba.

Si se intenta registrar un Ítem que no cumpla con el atributo y valor correspondientes a Tax Free, se emite un Aviso no permitiendo el ingreso del mismo.

En caso de registrar una factura con Tax Free por error, al presionar nuevamente el botón Tax free, éste se desactiva y se recalcula la factura sin Tax Free.

En cambio, si se tiene una factura sin Tax Free y se presiona el botón para activarlo, el cálculo sólo se realizará si todos los ítems tienen Tax free.

En el ticket que se emite por Controlador fiscal o impresora se imprimen: el importe de Tax Free, el % de IVA que se devuelve; el Nro. de Voucher y la leyenda "BIENES GRAVADOS EN EL PAIS".